

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Medios de Comunicación Social

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Promociones Bibliográficas, S. A.», a fin de los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas actualmente en el paseo de la Castellana, 118, piso 1.º, Madrid-16, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Promociones Bibliográficas, S. A.»
Domicilio: Calle San Gerardo, 12, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Andrés Moratino Salvador; Secretaria, doña María Jesús Sanz Megino; Vocal, don Javier Aparicio Frutos.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «La Gaceta del libro».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Quincenal.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información bibliográfica dirigida a los profesionales del libro y al público en general.

Incluirá índice de novedades, reseñas, comentarios, colaboraciones, noticias en torno al mundo del libro.

Director: Don Andrés Moratino Salvador.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 2 de abril de 1984.—El Subdirector general.—6.413-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Carlos Salas Abad», a fin de los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas, actualmente en el paseo de la Castellana, 118, piso 1.º, Madrid-16, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Carlos Salas Abad».

Domicilio: Calle Magnolias, 71, Madrid-20.

Título de la publicación: «Fundamentos para una nueva Cultura».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación cultural.

Director: Don José María Redondo.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: De contenido especial.

Madrid, 2 de abril de 1984.—El Subdirector general.—6.131-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa, que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Francisco Javier Sánchez-Migallón Royo y José Sánchez-Migallón Albadea», a fin de los que se consideren interesados, puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas, actualmente en el paseo de la Castellana, número 118, piso primero, Madrid-16, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Francisco Javier Sánchez-Migallón y José Sánchez-Migallón Albadea».

Domicilio: Virgen de la Esperanza, número 2, Manzanares (Ciudad Real).

Título: «Información de Vinos de la Mancha».

Lugar de aparición: Manzanares.

Periodicidad: Semanal.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar una información semanal del mercado y precios del vino en España en general, y en la Mancha, en particular. La finalidad igualmente es la de dar esta información a una serie de suscriptores que pagarán una cuota.

Director: Don Francisco Javier Sánchez-Migallón Royo.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: Contenido especial.

Madrid, 5 de abril de 1984.—El Subdirector general.—1.595-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de las publicaciones «Noticiero Agrícola. Excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara» y «Guadalajara. Revista Informativa de la Diputación», a fin de los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas, actualmente, en el paseo de la Castellana, 118, piso 1.º, Madrid-16, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara.

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.144 tomo 15, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Plaza Moreno, sin número, Guadalajara.

Título de la publicación: «Guadalajara. Revista Informativa de la Diputación».

Lugar de aparición: Guadalajara.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación informativa de periodicidad mensual, conteniendo temas referentes a la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara y a la provincia de Guadalajara.

Director: Luis Romero del Amo.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: Contenido especial.

Título de la publicación: «Noticiero Agrícola. Excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara».

Lugar de aparición: Guadalajara.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los agricultores y ganaderos de la provincia de los temas del campo y de cuantas acciones realice la Diputación Provincial de cara al sector.

Director: Carlos Sanz Estables.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: Contenido especial.

Madrid, 9 de abril de 1984.—El Subdirector general.—5.420-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «Zugarto Ediciones, Sociedad Anónima» (ZUESA), a fin de los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas, actualmente en el paseo de la Castellana, número 118, piso 1.º, Madrid-16, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Zugarto Ediciones, S. A.» (ZUESA), inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 3.205, tomo 44, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Pablo Aranda, número 3, Madrid.

Título de la publicación: «Sopilandia».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Juegos y pasatiempos.

Director: Don José Manuel Gómez París.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: Contenido especial.

Madrid, 10 de abril de 1984.—El Subdirector general.—6.074-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Francisca Helain Mouquet», a fin de los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas, actualmente en el paseo de la Castellana, 118, piso primero, Madrid-16, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Francisca Helain Mouquet».

Domicilio: Paseo de la Castellana, número 79, Madrid-16.

Título: «Madrid-Accueil».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión cultural.

Directora: Francisca Helain Mouquet.

Clasificación según Real Decreto 3471 de 1977, de 16 de diciembre: De interés general.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Subdirector general.—5.945-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa, que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa excelentísimo Ayuntamiento de Palos de la Frontera, a fin de que los que se consideren interesados, puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas, actualmente en el paseo de la Castellana, número 118, piso 1.º, Madrid-16, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Excelentísimo Ayuntamiento de Palos de la Frontera.

Domicilio: Casa Consistorial, calle Rábida, número 3, Palos de la Frontera (Huelva).

Título: «Afán».

Lugar de aparición: Palos de la Frontera.

Periodicidad: Bimensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión cultural, fundamentalmente del descubrimiento de América.

Director: Don Guillermo A. Molina Domínguez.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: Interés general.

Madrid, 17 de abril de 1984.—El Subdirector general.—1.820-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Industria y Comercio, Sociedad Anónima» (INDUCOM), a fin de los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas, actualmente en el paseo de la Castellana, 118, piso primero, Madrid-16, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Industria y Comercio, S. A.» (INDUCOM).

Domicilio: Calle Luchana, número 8, segundo, B, Bilbao.

Consejo de Administración: Administrador único, don F. Javier Miranda Ruiz.

Capital social: 100.000 pesetas.

Título: «Empresa XXI».

Lugar de aparición: Bilbao.

Periodicidad: Quincenal.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La difusión de actividades industriales en España entre los propios empresarios con el fin de propiciar una intercomunicación entre ellos.

Director: Don José Luis Blanco Zamora.

Clasificación según Real Decreto 3471 de 1977, de 16 de diciembre: Contenido especial.

Madrid, 17 de abril de 1984.—El Subdirector general.—1.821-D.

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares de Marina

AGUILAS

Edicto

Don Prudencio Martínez Samper, Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada y Ayudante militar de Marina del Distrito Marítimo de Aguilas.

Hago saber: Que por Decreto 4/42, de 16 de abril de 1984, del ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca Marítima, ha sido declarada justificada la pérdida de los títulos de Patrón de Pesca Litoral de segunda clase de las regiones Levante-Baleares y Sur-Mediterránea, y Motorista naval semidiésel de don Isidoro Robles Muñoz, por lo que han sido declarados nulos, incurriendo en responsabilidad aquella persona que los posea y no haga entrega de ellos.

Aguilas, 5 de abril de 1984.—1.577-D.

CORCUBION

Edictos

Don Ignacio Seco Calvo, Teniente de Navío de la RNA, Instructor del expediente número 1/84, instruido por pérdida de la tarjeta de identidad profesional marítima de Piloto de primera clase de la Marina Mercante a favor de don Eduardo Álvarez Naya.

Hago saber: Que por Decreto del ilustrísimo señor Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas, de fecha 28 del pasado mes de marzo, se declara nulo y sin valor el documento extraviado, incurriendo en responsabilidad quien lo encontrase y no hiciese entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Dado en Corcubión, 2 de abril de 1984.—1.588-D.

Don Ignacio Seco Calvo, Teniente de Navío de la RNA, Instructor del expediente número 5/84, instruido por pérdida de la tarjeta de Radiotelefonista Naval restringido, a favor de don Eduardo Álvarez Naya.

Hago saber: Que por Decreto del ilustrísimo señor Inspector general de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras se declara nulo y sin valor el documento extraviado, incurriendo en responsabilidad quien lo encontrase y no hiciese entrega del mismo a la autoridad de marina.

Dado en Corcubión, 12 de abril de 1984. 1.736-D.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Dirección General de Seguros

Aviso oficial por el que se hace público la eliminación del Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Entidad «Compañía de Seguros Lafamar, S. A.» (C-243)

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 118 del vigente Reglamento de Seguros, de 2 de febrero de 1912, se hace saber al público en general y a los asegurados en particular que, en el término de treinta días a partir de la publicación del presente aviso oficial, la Entidad denominada «Compañía de Seguros Lafamar, S. A.», domiciliada en Zaragoza, va a ser eliminada del Registro Especial de Entidades Aseguradoras e incluida en el libro de las que se encuentran en liquidación. Todas aquellas personas que se consideran perjudicadas podrán dirigirse

al domicilio de la oficina liquidadora, calle Alfonso I, número 27, principal, Zaragoza, y a este Centro directivo, Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 44, Madrid-1, exponiendo lo que estimen pertinente a su derecho.

Madrid, 22 de marzo de 1984.—El Director general, Joaquín Tejero Nieves.—6.150-E.

Aviso oficial por el que se comunica que la Entidad «Fondo de Ahorro y de Asistencia de Empleados de la SER» (A-12) va a ser extinguida y eliminada del Registro Especial de Entidades particulares de ahorro y capitalización

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento de las Entidades particulares de Ahorro y Capitalización de 26 de abril de 1957, se pone en conocimiento del público en general que, transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente aviso, la Entidad «Fondo de Ahorro y Asistencia de Empleados de la SER» (en liquidación), con domicilio en Madrid, Gran Vía, 32, va a ser extinguida y eliminada del Registro Especial de Entidades particulares de ahorro y capitalización. Todas cuantas personas pudieran sentirse perjudicadas podrán dirigirse a este Centro directivo, Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, 44, Madrid-1, exponiendo lo que estimen pertinente a la defensa de sus derechos.

Madrid, 28 de marzo de 1984.—P. D., el Subdirector general de Seguros, Luis Tejero Lamarca.

Dirección General del Tesoro y Política Financiera

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 12 de mayo de 1970, con el número 1.921 de Registro, propiedad de don Alfredo García Raya, constituido en valores y por un importe nominal de 40.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente número 940/84.

Madrid, 30 de marzo de 1984.—El Administrador.—1.627-D.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 27 de abril de 1983 con el número 187.600 de Registro, propiedad de «Banco Central», en garantía de «Dragados y Construcciones, S. A.», constituido en valores y por un importe nominal de 724.999 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente número 1.048 de 1984.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Administrador.—5.925-C.

Delegaciones Provinciales

ALMERIA

Relación de los depósitos que se hallan incursos en la prescripción establecida por el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos por haber transcurrido más de veinte años sin que

sus dueños hallan realizado gestión alguna para su devolución o renovación del resguardo, ni ejercido ninguna otra gestión que implique el ejercicio del derecho de propiedad.

Todos los resguardos correspondientes a estos depósitos quedarán anulados y sus

importes adjudicados al Estado si en el plazo de un mes no se presenta reclamación alguna por parte de los interesados que justifique su derecho a seguro en propiedad de los citados depósitos.

Almería, 7 de mayo de 1984.—El Delegado de Hacienda.—6.545-E.

Necesarios sin interés

Fecha de ingreso	Número de entrada	Número de Registro	Nombre del propietario	Importe
19- 1-1980	875	709	«Romero Hermano, S. L.» ...	9.239,55
25- 1-1980	884	716	José Bretones ...	7.792,43
2- 2-1980	900	726	Rafael Martín Fernández ...	8.152,40
11- 5-1980	1.194	960	Federico Arcos Martínez ...	5.000,00
21- 4-1980	1.060	841	Francisco García Galindo ...	7.500,00
19-10-1980	1.695	1.354	Vicente Gómez López ...	7.500,00
2-11-1980	1.758	1.405	Pedro García Gómez ...	5.260,00
2-11-1980	1.760	1.407	José Redondo Torres ...	31.077,74
26-11-1980	1.899	1.527	Federico Arcos Martínez ...	5.000,00
2- 1-1981	5	5	José Antonio Cervantes Soler ...	291.901,76
24- 3-1981	258	206	Ernesto Chacón Miras ...	63.846,23
24- 3-1981	260	208	Ernesto Chacón Miras ...	21.096,21
28- 3-1981	271	217	José Navarro ...	7.500,00
12- 4-1981	346	279	Guillermo Díaz Cañedo Orfay ...	7.203,00
20- 5-1981	517	425	Luis Espinar Garrido ...	7.854,13
13- 6-1981	591	482	José Antonio Cervantes Soler ...	52.306,80
30- 6-1981	727	611	Fernando Romero Bretones ...	22.941,89
26- 8-1981	904	745	Ramón Lozano Padilla ...	7.500,00
2- 9-1981	926	763	Juan Martínez Vizcaíno ...	7.500,00
27- 9-1981	1.000	816	Antonio Belzunces Rojas ...	5.000,00
2-10-1981	1.017	829	Luis Urrutia Martínez ...	16.318,00
9-10-1981	1.043	851	Minas del Mediterráneo ...	9.462,29
9-10-1981	1.040	848	Guillermo Martínez Parra ...	7.500,00
11-10-1981	1.057	863	Albina García García ...	28.425,70
2-12-1981	1.268	1.035	José Abad Góngora ...	7.500,00
5-12-1981	1.290	1.058	Francisco Pérez Ceballos ...	22.500,00
12-12-1981	1.308	1.068	Brígido Rodríguez Hernández ...	7.500,00
1- 2-1982	101	87	Bernardo Hernández ...	5.000,00
7- 2-1982	116	98	María Herrero Iniesta ...	30.450,00
17- 2-1982	172	146	José Ramos Losilla ...	7.500,00
2- 3-1982	241	209	Diego Gea Hellín ...	11.474,00
7- 3-1982	259	223	Alfonso Martínez García ...	19.920,00
21- 3-1982	331	288	Juan José Mereno Alarcón ...	7.500,00
22- 3-1982	355	311	Manuel F. Rodríguez López ...	12.329,10
22- 3-1982	359	315	Diego Granados Jiménez ...	5.148,90
22- 3-1982	418	372	Ana María Muñoz Ramos ...	5.077,79
5- 4-1982	483	436	Salvador Molina Grima ...	19.950,70
3- 4-1982	481	424	Francisco Asensio Capel ...	23.139,00
2- 5-1982	586	503	Salvador Molina Grima ...	20.318,35
12- 6-1982	722	603	Leandro Pérez de los Cobos ...	18.385,00
27- 6-1982	803	670	Antonio Serjuo Castillo ...	7.500,00
9- 7-1982	942	701	Rafael Grujo Camacho ...	7.500,00
31- 7-1982	1.011	758	Ernesto Chacón Miras ...	11.714,72
8- 9-1982	2.122	896	Francisco Muñoz Rodríguez ...	7.500,00
9-11-1982	2.287	1.003	Isabel Jiménez García ...	14.868,44
	2.298	1.004	Angela Jiménez García ...	99.541,82
9-11-1982	2.306	1.022	Ayuntamiento de Antas ...	9.056,59
	2.307	1.023	Luis Jiménez Flores ...	6.329,41
	2.309	1.025	María Pérez Sadrón ...	9.204,64
	2.316	1.032	Luis Jiménez Flores ...	7.228,44
	2.324	1.040	Miguel González Ramírez ...	5.793,95
28-11-1982	2.387	1.067	Federico Arcos Martínez ...	5.000,00
22-11-1982	2.475	2.059	Colegio Oficial de Agentes de Aduanas ...	56.250,00
24-11-1982	2.478	2.061	Hijo de Alfredo Rodríguez ...	31.250,00
24-11-1982	2.479	2.062	Isabel Quesada Cánovas ...	2.500,00
	2.480	2.063	Isabel Quesada Cánovas ...	17.500,00
	2.481	2.064	Presidente Colegio Agentes y Comisionistas ...	30.000,00
9- 3-1954	52.155	27.818	Francisco García Galindo ...	5.000,00
			Total ...	1.199.309,00

Necesarios con interés

Fecha de ingreso	Número de entrada	Número de Registro	Nombre del propietario	Importe
7- 7-1980	1.443	1.157	José Batlles García ...	26.974,25
24- 3-1981	255	203	Ernesto Chacón Miras ...	42.457,35
12- 6-1981	586	478	Ernesto Chacón Miras ...	7.197,21
27- 6-1981	710	595	Cristóbal Berenguel Martín ...	13.889,75
	711	596	Cristóbal Berenguel Martín ...	19.068,00
			Total ...	109.588,56

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 39.980 pesetas, expedido por esta sucursal en 20 de septiembre de 1982, con número de entrada 278.742 de registro, depósito necesario en metálico sin interés, constituido por «Construcciones Núñez Navarro», para garantizar la ejecución de las obras de reparación de desperfectos en la Administración de Hacienda, «Ensanche-Cerdá», de Barcelona, ante el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Barcelona, se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 10 de abril de 1984.—El Delegado de Hacienda.—5.767-E.

Esta Delegación de Hacienda, en cumplimiento de la instrucción de la Dirección General de Gastos de Personal de fecha 22 de marzo de 1984, y en uso de las facultades que le concede el artículo 10 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, teniendo en cuenta la plantilla de habilitados de clases pasivas, que según el artículo 18 del citado Decreto e Instrucción de la Dirección General de Gastos de Personal, de fecha 18 de noviembre de 1976, ha de regir en la Oficina Pagadora de la Delegación de Hacienda de esta provincia, acuerda la celebración de un concurso para la provisión de 18 vacantes en la misma. En su virtud, se pone en conocimiento de cuantos encontrándose en las condiciones previstas en el artículo 12 del ya citado Decreto regulador de la profesión, para que en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado (Gaceta de Madrid)», presenten sus instancias acompañadas de los documentos previstos en el citado artículo y los de los méritos que aleguen, en la Secretaría de esta Delegación de Hacienda, a cuyo efecto se advierte para general conocimiento, que únicamente podrán optar a este concurso los españoles de uno u otro sexo, mayores de edad, carecer de antecedentes penales, haber sido aprobado en examen y estar inscrito para habilitado en el Colegio correspondiente.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Barcelona, 16 de abril de 1984.—El Delegado de Hacienda, P. A.—6.304-E.

Habiéndose extraviado el resguardo de 240.000 pesetas, expedido por esta sucursal en 16 de diciembre de 1980, con números 14.160 de entrada y 1.726 de Registro del depósito provisional para subastas en aval bancario, de la propiedad de Banco Hispano Americano para garantizar a «Española de Montajes Metálicos, Sociedad Anónima», para la licitación del contrato de asistencia técnica para el mantenimiento y conservación de las instalaciones de Somosaguas ante la Universidad Complutense de Madrid, se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Barcelona, si no se ha presentado con arreglo a lo dispuesto en el

artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.
Barcelona, 17 de abril de 1984.—El Delegado de Hacienda.—6.306-E.

Habiéndose extraviado el resguardo de 192.000 pesetas, expedido por esta sucursal en 16 de diciembre de 1980, con números 14.161 de entrada y 1.727 de Registro de la propiedad de Banco Hispano Americano, para garantizar a «Española de Montajes Metálicos, S. A.», para la licitación del contrato de asistencia técnica para el mantenimiento y conservación de los Colegios Mayores. Ante la Universidad Complutense de Madrid. Del Depósito provisional para subastas en aval bancario se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurrido que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Barcelona, si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.
Barcelona, 17 de abril de 1984.—El Delegado de Hacienda.—6.305-E.

CIUDAD REAL

Extraviado el resguardo expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos, propiedad de «Construcciones

García Aguado, S. L.», de Tomelloso, número de Registro 587, constituido en aval bancario en 16 de julio de 1981, por un importe de 462.525 pesetas.
Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.
Ciudad Real, 6 de abril de 1984.—El Delegado de Hacienda.—1.635-D.

GUIPUZCOA

Con fecha 6 de abril de 1972, se constituyó en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, el depósito sin desplazamiento de títulos número de entrada 642 y número de registro 121 a disposición de la mancomunidad «Macover», por trescientas cuarenta y una mil ochocientas siete (341.807) pesetas, para garantizar a «Construcciones Moyua, S. A.», como fianza de las obras de construcción de la carretera de acceso al polígono donde se ubicará el matadero mancomunado «Macover».
Habiéndose extraviado el resguardo original que acredita la constitución de dicho depósito, es por lo que procede dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.
Y se previene a la persona en cuyo poder se encuentre, la obligación que tie-

ne de presentarlo en la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa, sucursal de la Caja de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las oportunas precauciones para que, en el importe del depósito se entregue a su legítimo dueño, quedando el resguardo sin valor alguno, ni efecto, una vez transcurrido el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio.
San Sebastián a 9 de marzo de 1984.—El Delegado de Hacienda, Amador Santiago de la Calle.—1.103-D.

LUGO

Tesorería

Relación de los depósitos que se hallan incursos en la prescripción establecida por el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929 y Orden ministerial de 9 de enero de 1970, por haber transcurrido el plazo reglamentario sin que sus dueños hayan realizado gestión alguna para sus devoluciones o renovación del resguardo, ni ejercido ninguna otra gestión que implique el ejercicio del derecho de propiedad.
Todos los resguardos correspondientes a estos depósitos quedarán anulados, y su importe, adjudicado al Estado, si en el plazo de un mes a partir de la presente publicación no se presenta reclamación alguna por parte de los interesados que justifique su derecho a seguir en propiedad de los citados depósitos necesarios sin interés.

Fecha de constitución	Número de entrada	Número de registro	Nombre del imponente	Importe — Pesetas
23-2-1982	22.421	15.327	Agustín Baamonde Díaz	78.217
16-3-1982	22.535	15.419	Francisco Pérez González	29.900
28-8-1982	23.082	15.806	Benito Redondo Vázquez	41.112
7-7-1982	23.169	15.882	Manuel Felpeto Méndez	34.100
1-8-1982	23.289	15.963	Manuel Felpeto Méndez	165.105
22-9-1982	23.451	16.091	Manuel Felpeto Méndez	119.159
22-9-1982	23.457	16.097	José Rodríguez López	111.082

Lugo, 27 de marzo de 1984.—El Tesorero de Hacienda.—4.835-E.

VALLADOLID

En Esta Delegación de Hacienda, en virtud de lo acordado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, se sigue expediente de investigación en la forma prevista en el vigente Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1984, para determinar la propiedad del Estado sobre la siguiente finca:

Rústica.—Terreno dedicado a cultivo de secano, al sitio de Valdegalindo, Ayuntamiento de Geria y Villán de Tordesillas. Finca número 39 del polígono 7, que linda: Norte, con la finca número 40 de Ildia Ortega Mongil; Sur, con la finca número 38 de Adrián González Alonso; Este, con zona excluida de concentración; Oeste, con el camino de La Loba. Tiene una extensión superficial de una hectárea 32 áreas 80 centiáreas, de las que una hectárea 26 áreas y 70 centiáreas pertenecen al término de Geria y 6 áreas 20 centiáreas, al de Villán de Tordesillas.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del anteriormente citado Reglamento, se hace público, pudiendo las personas afectadas por el referido expediente de investigación alegar por escrito ante esta Delegación de Hacienda, durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al en que termine el plazo de quince días hábiles de la exposición al público del presente anuncio por el Ayuntamiento de Geria y Villán de Tordesillas (VA), cuanto es-

timen conveniente a su derecho, acompañando los documentos en que fundamenten sus alegaciones.
Valladolid, 18 de abril de 1984.—El Jefe de la Sección del Patrimonio.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda.—5.780-E.

En esta Delegación de Hacienda, en virtud de lo acordado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, se sigue expediente de investigación en la forma prevista en el vigente Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1984, para determinar la propiedad del Estado sobre la siguiente finca:

Rústica.—Terreno dedicado a cultivo de secano pinar al sitio de «Camino Antiguo de Villalar», Ayuntamiento de Bercero, finca número 192 del polígono 6, que linda: Norte, con el camino antiguo de Villalar; Sur, con la número 193 de Nicéforo Alonso Salgado; Este, con la número 193 de Nicéforo Alonso Salgado, y Oeste, con la número 193 de Nicéforo Alonso Salgado. Tiene una extensión superficial de 17 áreas y 18 centiáreas.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del anteriormente citado Reglamento, se hace público, pudiendo las personas afectadas por el referido expediente de investigación alegar por escrito ante esta Delegación de Hacienda, durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al en que

termine el plazo de quince días hábiles de la exposición al público del presente anuncio por el Ayuntamiento de Bercero (Valladolid), cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando los documentos en que fundamenten sus alegaciones.
Valladolid, 18 de abril de 1984.—El Jefe de la Sección del Patrimonio.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—5.782-E.

En esta Delegación de Hacienda, en virtud de lo acordado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, se sigue expediente de investigación en la forma prevista en el vigente Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1984, para determinar la propiedad del Estado sobre la siguiente finca:

Rústica.—Terreno dedicado a cultivo de secano, al sitio de Valdebeza, Ayuntamiento de Corcos del Valle, finca número 66-3 del polígono 7, que linda: Norte, con zona excluida de concentración; Sur, con camino de Valdebeza; Este, con las números 68-2 y 65 de Teodoro Sancho y Tomás Morán, respectivamente, y Oeste, con zona excluida de concentración. Tiene una extensión superficial de 33 áreas 30 centiáreas.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del anteriormente citado Reglamento, se hace público, pudiendo las personas afectadas por el referido expediente de investigación alegar

por escrito ante esta Delegación de Hacienda, durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al en que termine el plazo de quince días hábiles, de la exposición al público del presente anuncio por el Ayuntamiento de Corcos del Valle (Valladolid), cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando los documentos en que fundamenten sus alegaciones.

Valladolid, 16 de abril de 1984.—El Jefe de la Sección del Patrimonio.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda.—5.781-E.

En esta Delegación de Hacienda, en virtud de lo acordado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, se sigue expediente de investigación en la forma prevista en el vigente Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1984, para determinar la propiedad del Estado sobre la siguiente finca:

Rústica.—Terreno dedicado a cultivo de secano al sitio de Las Veguillas, Ayuntamiento de Fuente el Sol. Finca número 38 bis del polígono 2, que linda: Norte, con el camino de Las Veguillas; Sur, con la número 38 de masa común; Este, con la número 36 de Isabel González Cendón, y Oeste, con la número 38 de masa común. Tiene una extensión superficial de 63 áreas 75 centiáreas.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del anteriormente citado Reglamento, se hace público, pudiendo las personas afectadas por el referido expediente de investigación alegar por escrito ante esta Delegación de Hacienda, durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al en que termine el plazo de quince días hábiles de la exposición al público del presente anuncio por el Ayuntamiento de Fuente el Sol (Valladolid), cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando los documentos en que fundamenten sus alegaciones.

Valladolid, 16 de abril de 1984.—El Jefe de la Sección del Patrimonio.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda.—5.779-E.

En esta Delegación de Hacienda, en virtud de lo acordado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, se sigue expediente de investigación en la forma prevista en el vigente Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1984, para determinar la propiedad del Estado sobre la siguiente finca:

Rústica.— Terreno dedicado a cultivo de secano, al sitio de «La Lavandera». Ayuntamiento de Carpio. Finca número 48 de la hoja D, que linda: Norte, con la número 40 de Antonio García Juan; Sur, con excluida de concentración, camino de Brahojos y camino Viejo; Este, con excluida de concentración, y Oeste, con la número 40 de Antonio García Juan. Tiene una extensión superficial de una hectárea 41 áreas 92 centiáreas.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del anteriormente citado Reglamento, se hace público, pudiendo las personas afectadas por el referido expediente de investigación alegar por escrito ante esta Delegación de Hacienda, durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al en que termine el plazo de quince días hábiles, de la exposición al público del presente anuncio por el Ayuntamiento de Carpio (Valladolid), cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando los documentos en que fundamenten sus alegaciones.

Valladolid, 16 de abril de 1984.—El Jefe de la Sección del Patrimonio.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda.—5.778-E.

Inspecciones-Administraciones de Aduanas e Impuestos Especiales

ALCANICES

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 1/1984, por intervención del automóvil marca «Opel-Ascona» Diesel, matrícula 8988-TJ-91, propiedad de don Joaquín Cerquira Pereira.

Calificadas provisionalmente las actuaciones como dos infracciones cometidas por Joaquín Cerquira Pereira a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera a su artículo 1.º en relación con el artículo 10, y la segunda a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, se le concede un plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente anuncio para que presente ante el señor Administrador de esta Aduana cuantas alegaciones estime oportunas a su mejor derecho.

Alcañices, 7 de abril de 1984.—El Administrador.—5.429-E.

ALICANTE

Ignorado el paradero del propietario desconocido, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria a la LITA, número 81/84, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1984, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase turismo, marca «Citroën», matrícula 3108-GZ-69, intervenido en fecha 13 de marzo de 1984; por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 9 de abril de 1984.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—5.633-E.

Desconocido el paradero de Moukrim Mohamed, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria a la LITA, número L-105/84, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1984, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase turismo, marca «Mercedes», matrícula H-7757, intervenido en fecha 4 de abril de 1984; por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 12 de abril de 1984.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—5.632-E.

Desconocido el paradero de Beryol Smith, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria a la LITA, número L-78/84, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1984, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase turismo, marca «Citroën

2 CV», matrícula inglesa EMF-857-J, intervenido en fecha 12 de marzo de 1984; por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 12 de abril de 1984.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—5.631-E.

Desconocido el paradero de Jorg Hubert Jogel, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria a la LITA, número L-74/84, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1984, de 30 de junio con referencia al vehículo extranjero clase turismo, marca «Audi GT», sin placas de matrícula, intervenido en fecha 11 de marzo de 1983; por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 12 de abril de 1984.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—5.630-E.

Desconocido el paradero de Chendeler Tilson, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria a la LITA, número L-70/84, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1984, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase turismo, marca «Austin 1750», matrícula VCX-498-R, intervenido en fecha 8 de marzo de 1984; por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 12 de abril de 1984.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—5.629-E.

Ignorado el paradero del interesado desconocido, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria a la LITA, número L-104/84, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1984, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase turismo, marca «Peugeot», matrícula 5169-JR-13 (F), intervenido en fecha 4 de abril de 1984; por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la

vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 12 de abril de 1984.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—5.628-E.

*

Ignorado el paradero del interesado desconocido, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria a la LITA, número L-86/84, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo clase embarcación, marca «Herson Bel», matrícula TL-508916, intervenido en fecha 28 de marzo de 1984; por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 12 de abril de 1984.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—5.627-E.

BADAJOS

Edicto de notificación de acuerdo

Por la presente se notifica a Joao José Portela Muacho, cuyo último domicilio conocido era en San Joao Baptista, sin número, de Campo Maior (Portugal), que por el señor Inspector-Administrador de Aduanas e Impuestos Especiales de Badajoz, ha sido dictado en el expediente 303/1983 instruido por infracción administrativa de contrabando, el siguiente acuerdo:

1.º Declarar cometida una infracción administrativa de contrabando, comprendida en el caso 3 del número 1 del artículo 1.º de la Ley Orgánica 7/1982, de 13 de julio.

2.º Declarar responsable de la misma a Joao José Portela Muacho.

3.º Imponer la siguiente multa: A Joao José Portela Muacho, 61.875 pesetas.

4.º Declarar el comiso de los géneros objeto de la infracción notificándose a «Tabacalera, S. A.», para que dé al tabaco el destino reglamentario y la devolución del turismo intervenido a su propietario.

5.º Declarar el derecho de los aprehensores al percibo del premio reglamentario.

La indicada multa deberá hacerse efectiva en metálico, en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días a partir de la fecha de la notificación. De no hacerse en el indicado plazo se liquidará con un recargo del 5 por 100, dándosele un nuevo plazo de tres días, y si transcurrido éste, no la hiciese efectiva, se procederá a su cobro por vía de apremio.

Contra este acuerdo puede interponer recurso de reposición ante esta Inspección-Administración o directamente recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Badajoz, ambos en el plazo de quince días a partir de la fecha de notificación, significándole que la interposición de recurso no suspende la ejecución del acuerdo.

Badajoz, 9 de abril de 1984.—El Jefe de la Sección.—5.411-E.

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de Johnathan Perret por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención del automóvil «Fiat Rally 128», matrícula SYU-315-M, levantada por el Servicio de Vigilancia Aduanera, el día 21 de noviembre de 1983,

se instruye en esta Inspección-Administración el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 443/83, pudiendo el interesado o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el periodo de información que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 16 de abril de 1984. El Inspector-Administrador.—5.878-E.

*

Por desconocerse el actual domicilio de Peter Woods, por el presente edicto, se le notifica que, como consecuencia del expediente de faltas reglamentarias número 3.P/83, instruido en esta Aduana con motivo de la intervención del automóvil «Triumph», matrícula GLH-658-J, le ha sido impuesta la multa de 3.000 pesetas por infracción de la Orden ministerial de 21 de marzo de 1967, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles de fecha 30 de junio de 1964.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de tres días, contados a partir de los diez siguientes al de la publicación del presente edicto, pasado dicho plazo le será liquidado el 10 por 100 como recargo por demora en el pago.

Contra el acuerdo de imposición de la sanción, podrá entablar recurso de reposición ante esta Aduana, de conformidad con el Real Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre, en el plazo de quince días. Asimismo, se pone en su conocimiento que puede interponer recurso económico-administrativo, de conformidad con el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de fecha 19 de agosto de 1981, ante el Tribunal Económico-Administrativo de esta provincia en el plazo de quince días.

La falta de pago dentro del plazo señalado implica la entrega del vehículo a esta Administración, para su venta en pública subasta. Cuando dióha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 1984. El Inspector-Administrador, Miguel Monda Ripoll.—5.875-E.

LA CORUÑA

Notificación expediente infracción administrativa de contrabando 110/83

Por medio del presente se notifica a Antonio Oldan Aldao, con último domicilio conocido en calle Peton, 50, 2.º izquierda, Meicende (La Coruña), que en cumplimiento de lo acordado por el señor Inspector-Administrador de esta Aduana, se ha efectuado propuesta de resolución correspondiente al expediente por infracción administrativa de contrabando número 110/1983, incoado por aprehensión de tabaco, y en el que figura usted como presunto inculcado, en el sentido de considerar que ha cometido una infracción administrativa de contrabando tipificada en los artículos 1.º y 12 de la Ley Orgánica 7/1982, por tenencia de géneros estancados de procedencia extranjera, estantes de precintas de «Tabacalera, S. A.».

La valoración del tabaco aprehendido ascendió a 163 350 pesetas.

No existen circunstancias que indique un mayor o menor grado de malicia. Por ello procede declarar el comiso de los efectos objeto del contrabando y la sanción del medio al duplo del valor de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 5.º y 13 respectivamente de la mencionada Ley Orgánica.

Igualmente se le comunica que durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación del presente,

puede presentar las alegaciones que considere conveniente a su defensa.

La Coruña, 7 de abril de 1984.—El Inspector-Administrador.—5.418-E.

Expediente por infracción administrativa de contrabando 21/84

Por medio del presente se notifica a Carmen Sánchez Gómez, con paradero desconocido, que en cumplimiento de lo acordado por el señor Inspector-Administrador de esta Aduana se ha formulado pliego de cargos correspondiente al expediente por infracción administrativa de contrabando número 21/84, incoado por la aprehensión de los restos de un automóvil «Renault 12», de procedencia extranjera y carente de placas de matrícula, imputándole los siguientes hechos:

Importación de géneros de lictio comercio sin presentarlos para su despacho en las Oficinas de Aduanas.

Supone la infracción tipificada en el caso 1.º del número 1 del artículo 1.º, en relación con el artículo 12 de la Ley Orgánica 7/1982, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Igualmente se le comunica que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente, tendrá de manifiesto el expediente en esta Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales, para que en el indicado plazo, si lo estima oportuno, pueda contestar el pliego formulado, presentar alegaciones y proponer o aportar las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

La Coruña, 24 de abril de 1984.—6.052-E.

Notificación de falta reglamentaria número 134/84

En relación con el acta de intervención levantada por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, de La Coruña, de la motocicleta marca «Suzuki», matrícula SA-61-P, cuyo propietario ha resultado ser desconocido, por esta Inspección-Administración, se ha dictado el siguiente acuerdo:

Vista la documentación unida, se le impone al titular desconocido del vehículo la siguiente sanción por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, artículo por el que se le sanciona, artículo 17 de la Ley (texto de 30 de junio de 1964). Importe de la multa: 15.000 pesetas.

Dicha multa deberá ingresarse en la Caja de esta Aduana, dentro de los tres días siguientes, contados a partir de los quince días de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha de la contratación contable de la deuda, transcurridos los cuales sin haberla hecho efectiva se aplicará un recargo del 5 por 100, concediéndose otros quince días para el ingreso de ambas cantidades.

En caso de no abonarse la multa en el plazo de quince días de prórroga más arriba indicado, ni formularse reclamación alguna en los plazos legales, procederá la dación en pago del vehículo para su venta en pública subasta y, si el importe no cubriera el total de la deuda, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia, todo ello de acuerdo con lo prevenido en los apartados b) y c) del artículo 19 de la citada Ley de Importación Temporal de Automóviles.

Contra el acuerdo transcrito puede interponer recurso de reposición ante esta Administración en el plazo de quince días y/o recurrir ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el plazo de quince días, ambos contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo prevenido, respectivamente, en el artículo 1.º del Real Decreto 2244/1979, de fecha 7 de septiembre, y en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 20 de agosto de 1981.

La Coruña, 30 de abril de 1984.—El Inspector-Administrador.—6.289-E.

LA FARGA DE MOLES (LERIDA)

Avisos

Por el presente, se comunica a Leonel Gouvelo dos Santos, cuyo último domicilio conocido es Casa Postal número 50, Melange (R. P. Angola), que en el expediente por infracción administrativa de contrabando número 324/83, que se le sigue en esta Inspección-Administración en virtud de acta de aprehensión con reo instruida por Fuerzas de la Guardia Civil, en fecha 8 de septiembre de 1983, que dispone de un plazo de quince días, a contar desde la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente aviso, a fin de presentar ante esta oficina cuantas alegaciones desee en defensa de sus derechos. Transcurrido este plazo sin haberlas presentado, se fallará el expediente según los antecedentes de que se disponen.

La Farga de Molés, 16 de abril de 1984.
El Inspector-Administrador.—5.912-E.

Por el presente, se comunica a Manuel Alvarez Justo, cuyo último domicilio conocido es calle Pintor Mestre Castellví, 6, Hospitalet de Llobregat (Barna), que en el expediente por infracción administrativa de contrabando número 494/83, que se le sigue en esta Inspección-Administración en virtud de acta de aprehensión con reo instruida por Servicio de Viajeros de esta oficina, en fecha 17 de diciembre de 1983, que dispone de un plazo de quince días, a contar desde la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente aviso, a fin de presentar ante esta oficina cuantas alegaciones desee en defensa de sus derechos. Transcurrido este plazo sin haberlas presentado, se fallará el expediente según los antecedentes de que se disponen.

La Farga de Molés, 16 de abril de 1984.
El Inspector-Administrador.—5.911-E.

Por el presente, se comunica a Luis Galobart Novell, cuyo último domicilio conocido es calle Blas Fernández Lliola, 33, Hospitalet (Barna), que en el expediente por infracción administrativa de contrabando número 8/84, que se le sigue en esta Inspección-Administración en virtud de acta de aprehensión con reo instruida por el Servicio de Viajeros de esta oficina, en fecha 14 de enero de 1984, que dispone de un plazo de quince días, a contar desde la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente aviso, a fin de presentar ante esta oficina cuantas alegaciones desee en defensa de sus derechos. Transcurrido este plazo sin haberlas presentado, se fallará el expediente según los antecedentes de que se disponen.

La Farga de Molés, 16 de abril de 1984.
El Inspector-Administrador.—5.907-E.

Por el presente, se comunica a Carlos Martínez Martínez, cuyo último domicilio conocido es paseo del Comercio, número 21, 6.º, Sabadell (Barna), que en el expediente por infracción administrativa de contrabando número 57/84, que se le sigue en esta Inspección-Administración en virtud de acta de aprehensión con reo instruida por el Servicio de Viajeros de esta oficina, en fecha 11 de febrero de 1983, que dispone de un plazo de quince días, a contar desde la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente aviso, a fin de presentar ante esta oficina cuantas alegaciones desee en defensa de sus derechos. Transcurrido este plazo sin haberlas presentado, se fallará el expediente según los antecedentes de que se disponen.

La Farga de Molés, 16 de abril de 1984.
El Inspector-Administrador.—5.906-E.

Por el presente se comunica a María Luisa Yepes Reina, cuyo último domicilio conocido es calle del Pozo, número 1, primero, Madrid, que en el expediente por infracción administrativa de contrabando número 402/83, que se le sigue en esta Inspección-Administración en virtud de acta de aprehensión con reo instruida por el Servicio de Viajeros de esta oficina, en fecha 23 de octubre de 1983, ha recaído acuerdo que, copiado textualmente, dice lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción administrativa de contrabando, comprendida en el caso 1.º del número 1 del artículo 1.º de la Ley Orgánica 7/1982, de 13 de julio, en relación con lo dispuesto en el artículo 12 de la misma.

2.º Declarar responsable de la misma a María Luisa Yepes Reina.

3.º Imponer a María Luisa Yepes Reina una multa de cuatro mil ochocientos siete (4.807) pesetas, equivalente al 50 por 100 del valor de los géneros.

4.º Declarar el comiso de los géneros objeto de la infracción, para darles el destino reclamatorio.

5.º Declarar el derecho de los aprehensores al percibo del premio.

6.º Notificar el presente acuerdo a las partes en forma reglamentaria.

Por lo tanto deberá ingresar en la Caja de esta Aduana, en el plazo de tres días hábiles, contado a partir de quince días desde la publicación del presente, la cantidad de 4.807 pesetas. Transcurrido este plazo sin haberse efectuado el ingreso se aplicará un recargo del 5 por 100 por un plazo de quince días, iniciándose seguidamente la vía de apremio.

Contra la presente resolución, puede interponer recurso de reposición, ante el señor Inspector-Administrador de la Aduana, y reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial (Delegación de Hacienda de Lérida), ambos en el plazo de quince días.

Todos los plazos comenzarán a contarse a partir del día siguiente al de la publicación del presente aviso en el «Boletín Oficial del Estado», significándole que la interposición de recurso no suspende la ejecución del fallo.

La Farga de Molés, 16 de abril de 1984.
El Inspector-Administrador.—5.905-E.

Por el presente se comunica a Emanuel F. Costa Dias Martins, cuyo último domicilio conocido es calle Sebastián Pedrera, número 10, 4.º, izquierda, de Lisboa (Portugal), que declarada por esta Inspección-Administración la procedencia del abandono de un compacto «Aiwa», un plato «Technics», un amplificador «Aiwa», un magnetófono «Aiwa», una cámara de fotos «Zenit» y una cámara de fotos «Fujica», mercancía afecta a diligencias de falta reglamentaria número 8/83, que dispone de un plazo de cinco días, contados a partir del siguiente al de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que preste su conformidad o alegue lo que estime oportuno.

La Farga de Molés, 4 de abril de 1984.
El Inspector-Administrador.—6.064-E.

Por el presente se comunica a José Teodoro Galiano cuyo último domicilio conocido es calle Vidal Igual, número 29, Barcelona, que en el expediente por infracción administrativa de contrabando número 454/83, que se le sigue en esta Inspección-Administración en virtud de acta de aprehensión con reo instruida por Servicio de Viajeros de esta oficina, en fecha 28 de noviembre de 1983, que dispone de un plazo de quince días, a contar desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente aviso, a fin de presentar ante esta oficina cuantas alegaciones desee en defensa de sus derechos. Transcurrido este plazo sin

haberlas presentado, se fallará el expediente según los antecedentes de que se disponen.

La Farga de Molés, 19 de abril de 1984.
El Inspector-Administrador.—6.066-E.

Por el presente se anuncia a Manuel Troya Rodríguez cuyo último domicilio conocido es calle Donoso Cortés, número 118, Tarrasa (Barcelona), que en el expediente por infracción administrativa de contrabando número 52/84, que se le sigue en esta Inspección-Administración en virtud de acta de aprehensión con reo instruida por Servicio de Viajeros de esta oficina, en fecha 10 de febrero de 1984, que dispone de un plazo de quince días, a contar desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente aviso, a fin de presentar ante esta oficina cuantas alegaciones desee en defensa de sus derechos. Transcurrido este plazo sin haberlas presentado, se fallará el expediente según los antecedentes de que se disponen.

La Farga de Molés, 19 de abril de 1984.
El Inspector-Administrador.—6.065 E

MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 85/1984, en relación con la intervención de un automóvil «Renault 18 GTL», matrícula 329-NZ-19, por supuesta infracción del propietario del mencionado vehículo cuyo nombre y domicilio se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814, de 30 de junio de 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 9 de abril de 1984.—El Administrador.—5.428-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 95/84, en relación con la intervención de un automóvil «Ford Escort» 1.100, sin placas de matrícula, por supuesta infracción de su propietario, del cual se desconoce su identidad y domicilio, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 28 de abril de 1984.—El Administrador.—6.056 E

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 95/84, en relación con la intervención de

un automóvil «Opel Kadett», sin placas de matricula, por supuesta infracción de su propietario, cuyo nombre y domicilio se desconocen, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1984, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, por no cumplir la obligación de reexportar, señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 26 de abril de 1984.—El Administrador.—6.057-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 96/84, en relación con la intervención de un automóvil «Triumph» 2.000 (WFH-261-H), por supuesta infracción de su propietario, Hogan Thomas Michel, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1984, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 26 de abril de 1984.—El Administrador.—6.059-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 97/84, en relación con la intervención de un automóvil «Fiat» OM-50, matrícula HB-55-94, por supuesta infracción de su propietario, cuyo nombre y domicilio se desconocen, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1984, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 26 de abril de 1984.—El Administrador.—6.059-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 98/84, en relación con la intervención de un automóvil «Volkswagen» 1.500, matrícula 21-55-TJ, por supuesta infracción de

su propietario, cuyo nombre y domicilio se ignoran a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1984, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar, señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 26 de abril de 1984.—El Administrador.—6.060-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 99/84, en relación con la intervención de un automóvil «Peugeot» 604, matrícula 2302-HB-13, por supuesta infracción de su propietario Richard Reimeringer, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1984, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 26 de abril de 1984.—El Administrador.—6.061-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 100/84, en relación con la intervención de un automóvil «Jaguar», matrícula PRH-79-R, por supuesta infracción de su propietaria Pauline Spyree, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1984, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 26 de abril de 1984.—El Administrador.—6.062-E.

SANTANDER

Anuncio oficial

Se notifica a las personas que más adelante se relacionan, con domicilio desconocido o en el extranjero, las multas que esta Administración de Aduanas, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

les ha impuesto por infracciones a la Ley de Importación Temporal de Automóviles aprobada por Decreto 1814/1984, de 30 de junio.

Falta reglamentaria 82/83. Multa de pesetas 1.500, a Klaus Wigand, con domicilio en 6290 Weilburg-Kirschhofen, propietario del automóvil «Renault 14 TL», bastidor R1210-376-1094.

Falta reglamentaria 118/83. Multa de pesetas 1.500, a María Fátima Rodríguez, con domicilio desconocido, propietaria del automóvil marca «Peugeot 504», matrícula 584-EMZ-75.

Falta reglamentaria 1/84. Multa de pesetas 1.500, a Manuel Marqués, domiciliado en 6 rue Dabadie, Burdeos, propietario del automóvil marca «Jaguar», matrícula 1838-EA-33.

Falta reglamentaria 2/84. Multa de pesetas 1.500, a J. G. J. P. Jonckheer, domiciliado en Minoaportugal 723, propietario del automóvil marca «Volkswagen Golf D», bastidor número 1773427698.

Falta reglamentaria 5/84. Multa de pesetas 1.500, a Luis de Oliveira, domiciliado en La Pagère, 2 rue des Rivoires Chirens 38 850, propietario del automóvil marca «Audi 80», matrícula 2407-VH-38.

Falta reglamentaria 18/84. Multa de pesetas 50.000, a Juan Coto Elena, común y solidariamente con Lorenzo Campuzano, propietario y usuario respectivamente del automóvil marca «Mercedes 240 D», matrícula MM-D-280.

Dichas sanciones serán contraídas en esta Administración a los quince días de la publicación de la presente notificación, lo que no será objeto de notificación expresa, debiendo ser ingresadas en la Caja de esta Aduana, de acuerdo con lo establecido en el artículo 382 de las Ordenanzas de la Renta de Aduanas, dentro de los tres días laborables siguientes, si bien su importe puede quedar depositado en la misma Caja a partir de la publicación de la presente notificación. Transcurrido el plazo señalado se aplicará el recargo del 5 por 100, por un plazo de quince días naturales, a contar del vencimiento anterior, de acuerdo con el apartado 3 del citado artículo 382.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1984, de 30 de junio) el pago de la sanción implicará la obligatoria reexportación del correspondiente automóvil dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al del citado pago. De no ser satisfecha la sanción en los plazos señalados por el ministerio de la ley se decretará la dación en pago del automóvil correspondiente. Si el importe de la subasta del automóvil no alcanzase el total de la multa se seguirá la vía de apremio para el cobro de la diferencia.

Contra los citados acuerdos de imposición de sanciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta Administración de Aduanas de los quince días siguientes a la fecha de contracción y reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo provincial de Santander.

Santander, 23 de abril de 1984.—El Inspector Administrador.—5.890-E.

TUY

Edicto de notificación de resolución

Desconociéndose el actual paradero de Mariano Puras Sanjosé, cuyo último domicilio conocido era Blasco de Garay, 2, Valladolid, por el presente edicto se le notifica que en el expediente 298/83, instruido en esta Aduana por presunta infracción administrativa de contrabando, el señor Inspector-Administrador, con fecha 2 de abril de 1984, ha dictado la siguiente resolución:

1.º Estimar cometida una infracción administrativa de contrabando, comprendida en el caso 3.º del número 1 del artículo 1.º de la Ley Orgánica 7/1982,

de 13 de julio, en relación con el artículo 12 de la misma.

2.º Declarar responsable de la misma a Mariano Puras Sanjosé y a Angel de la Cruz González.

3.º Imponer las siguientes multas: A cada uno de los responsables 780 Ptas pesetas.

4.º Declarar el comiso del género aprehendido objeto de la infracción, para darle el destino reglamentario.

5.º Declarar el derecho a premio a los aprehensores.

El ingreso de la multa impuesta deberá realizarse en la Caja de la Aduana, en el plazo de los quince días hábiles, contados a partir del día de la publicación de esta notificación. Transcurrido dicho plazo, se liquidará el 5 por 100 de demora, y pasados quince días más, se seguirá procedimiento en la vía de apremio.

Contra la presente resolución, puede interponer recurso de reposición ante el ilustrísimo señor Inspector-Administrador de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto (Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre), o bien, directamente reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en la Delegación de Hacienda, en igual plazo, o en su caso, en los quince días hábiles siguientes a la notificación de la resolución del recurso de reposición, si se hubiera interpuesto, conforme al Decreto 1899/1981, de 30 de agosto.

Ambos recursos son compatibles, pero no simultáneos; interpuesto el económico-administrativo, no es posible el de reposición.

Túy, 4 de abril de 1984.—El Jefe de Sección.—5.703-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto DC-SV-301/1983, «Mejora de las intersecciones de las carreteras BV-5023 y BV-5024 con la N-II, puntos kilométricos 644,5 al 645,5. Tramo: Premiá de Mar»

Con aprobación definitiva por la superioridad del proyecto y su expediente informativo en fecha 13 de septiembre de 1983, hallándose implícita la utilidad pública en la aprobación del proyecto, según establece el artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 18 de diciembre de 1954, y a efectos de determinar la necesidad de ocupación del artículo 18 de la citada Ley, procede la tramitación del expediente expropiatorio.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación que adjunto se acompaña podrán formular por escrito ante esta Demarcación de Carreteras, por plazo de quince (15) días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 58 del citado Reglamento, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Tarragona, 23 de marzo de 1984.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Leopoldo Brezmes del Río.—4.933-E.

Relación de propietarios afectados

Término municipal de Premiá de Mar. Proyecto: DC SV 301

Número de la finca	Propietario	Superficie expropiada - m²
Cami Real, número 137	Josep Ferrer Vidal	117,26
Cami Real, número 138	Comunidad de Propietarios	43,40
Cami Real, número 138	Comunidad de Propietarios	33,17
Cami Real, número 140	Jorge Nadal Castaño y José Oña Cadena	15,88
Cami Real, número 141	Nuria Altirriba Rivera	13,63
Cami Real, número 142	Carmen Piqué Bonavida	13,92
Cami Real, número 143	José Sierra Serena	13,63
Cami Real, número 144	Domingo Font Divi	14,21
Cami Real, número 145	Carlota y Rosa Ruiz Utruna	13,93
Cami Real, número 146	Maria Tío Mas	14,50
Cami Real, número 147	Chalé	28,00
Cami Real, número 148	Chalé	18,37
Cami Real, número 149	Casa unifamiliar	19,50
Cami Real, número 150	Casa unifamiliar	19,50
Cami Real, número 151	Casa unifamiliar	19,50
Cami Real, número 152	Casa unifamiliar	19,50
Cami Real, número 153	Casa unifamiliar	19,50
Cami Real, número 154	Casa unifamiliar	39,44
Cami Real	Solar sin edificar entre los números 154 y 158	42,85
Cami Real, número 164	Carmen Cava	6,44
Cami Real, número 165	Antonio Rivero	18,17
Cami Real, número 166	Jaume Balaguer (chalé Casa de Mar)	73,63
Cami Real, números 168 y 169	Comunidad de Propietarios	57,93
Cami Real, números 170 al 176	Comunidad de Propietarios	134,32
Cami Real, número 177	Alberto Cortés Casals	30,08
Cami Real, número 178	Chalé	13,86
Total superficie expropiada		858,60

Comisaría de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

En esta Comisaría de Aguas se ha formulado la siguiente petición:

Nombre del peticionario: Mancomunidad de los municipios de la cuenca del Lea.

Presidente: Don Sabín Kortabitarte Expósito.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 4.38 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Lea.

Término municipal en que radicarán las obras: Guizaburuaga (Vizcaya).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley 33 de 1927, de 7 de enero, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos preceptivos. Durante dicho plazo se admitirán también otros proyectos que tengan en el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con ella.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley citado, tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Norte de España (calle Asturias, número 8, Oviedo), a las trece horas del primer día hábil siguiente al último del plazo de presentación de documentos; a ella podrán asistir todos los peticionarios levantándose acta que será unida al expediente.

Oviedo, 26 de marzo de 1984.—El Comisario Jefe, Antonio Aguilar.—1.458-D.

En esta Comisaría de Aguas se ha formulado la siguiente petición:

Nombre de los peticionarios: Don Ildefonso Sánchez Mera y don Angel Belmonte Vicente.

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos (excepto bebida).

Cantidad de agua que se pide: 1,74 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río del Cabo.

Término municipal en que radicarán las obras: Brión (La Coruña).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley 33 de 1927, de 7 de enero, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos preceptivos. Durante dicho plazo se admitirán también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con ella.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley citado tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Norte de España (calle Asturias, número 8, Oviedo), a las trece horas del primer día hábil siguiente al último del plazo de presentación de documentos; a ella podrán asistir a todos los peticionarios, levantándose acta que será unida al expediente.

Oviedo, 14 de abril de 1984.—El Comisario Jefe, Antonio Aguilar.—1.322-D.

Confederaciones Hidrográficas

SUR DE ESPAÑA

Declaradas implícitamente de urgencia las obras presa de Beznar.—Pieza número 3. Término municipal de Lecrín (Chitel), Granada, por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1983, y prorrogada por Decreto-ley de 15 de junio de 1972, e incluidas asimismo en el Programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 58 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de

Granada, en el periódico «Ideal» de Granada y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lecrín (Chite), para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda

cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 22 de febrero de 1984.—El Ingeniero Director.—3.595-E.

Relación previa de propietarios

Expediente: Presa de Beznar. Pieza número 3. Término municipal de Lecrín (Chite). Provincia de Granada

Número finca	Propietario	Domicilio	Situación
1	D. Miguel Martín Robles ...	Barrio San Segundo. Chite ...	Julamar.
2	D. José Almendros Rodríguez ..	Santísima Trinidad. Chite. ...	Julamar.
3	D. Manuel Martín Ortega ...	Solana, 19. Chite ...	La Cañada.
4	D. Ana Robles Carmona ...	Chite ...	La Cañada.
5	D. Antonio Padial Sánchez ...	Solana, 11. Chite ...	La Cañada.
6	D. Matías Maroto Martín ...	Carnicería, 7. Chite ...	La Cañada.
7	D. José Padial Sánchez ...	Motril ...	La Cañada.
8	D. Manuel Almendros Rodríguez ...	Rambra de San Fernando. Igualada (Barcelona) ...	Mojinar.
8	Apoderado: Don José Roldán Expósito ...	Chite ...	Mojinar.
9	D.ª Josefa Caba Rodríguez ...	Santísima Trinidad, número 16. Chite ...	Mojinar.
10	D.ª María Josefa Padial Sánchez.	Solana, 19. Chite ...	Mojinar.
11	D. Rafael Fernández Piñar González ...	Alta, 1. Chite ...	Mojinar.
12	D. Augusto Yanguas González.	Tórtola, 3. Granada ...	Mojinar.
13	D.ª Francisca Urquizar Muñoz.	Placeta del Pescado, 11. Chite ...	Mojinar.
14	D. Félix Carmona Carmona. ...	Santísima Trinidad, número 5. Chite ...	Mojinar.
15	D. Antonio Guerrero Ortiz ...	La Piedra, 1. Mondújar ...	Mojinar.
16	D.ª Francisca Contreras Roldán.	Solana, 7. Chite ...	Mojinar.
17	D. Antonio Martín Padial ...	Carretera, 16. Murchas ...	Mojinar.
18	D. Rafael Fernández Piñar González ...	Alta, 1. Chite ...	Mojinar.
18 bis	D. Vicente Sánchez Carmona ...	Santísima Trinidad, número 6. Chite ...	Mojinar.
19	D.ª María Sánchez Carmona ...	Varela, 18. Mondújar ...	Mojinar.
20	D.ª Encarnación Ruiz Muñoz ...	Santísima Trinidad, número 16. Lecrín ...	Mojinar.
21	D. Antonio Muñoz Martín ...	Barrio San Segundo, 3. Chite ...	Mojinar.
22	D. Antonio Ruiz Muñoz ...	La Carolina. Jaén ...	Mojinar.
23	D.ª Encarnación Ruiz Muñoz ...	Santísima Trinidad, número, 16. Talara ...	Mojinar.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Dirección General de la Marina Mercante

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZAS SUPERIORES NAUTICAS

Sección de Personal Marítimo

Se hace saber: Que instruido expediente por la pérdida de la libreta de inscripción marítima, expedida en la Comandancia de Marina de Tenerife en 1984, número 520008564, a nombre de don José Enrique Rodríguez Abreu, se declare nula y sin valor.

Madrid, 8 de marzo de 1984.—El Jefe de la Sección de Personal Marítimo, Ricardo Arroyo Ruiz-Zorrilla.—4.878-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MADRID

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 1984, ha acordado tomar en consideración la Memoria para la municipalización sin monopolio del servicio de conservación,

mantenimiento y explotación de los sistemas de saneamiento urbano en Madrid. Dicho documento estará de manifiesto en el Departamento Central del Area de Urbanismo e Infraestructuras durante el plazo y a los efectos determinados en los artículos 168 de la Ley de Régimen Local y 63 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.496-A.

ANDALUCIA

Servicios Territoriales de Industria y Energía

HUELVA

El Jefe del Servicio Territorial de Industria y Energía de Huelva hace saber:

Que por don Adolfo González Pérez, en representación de «Promotora Internacional de Minería, S. A.», vecino de Madrid, calle Juan Ramón Jiménez, 9, 4.ª B, ha sido presentada una solicitud de permiso de investigación de 133 cuadrículas mineras para todos los recursos de la Sección C), nombrado «La Rubí Séptima», número 14.478, sito en términos municipales de Higuera de la Sierra, Zufre y Cala.

Verifica la designación en la siguiente forma: Coordenadas geográficas al meridiano de Greenwich.

	Norte	Oeste
Vértice 1 ...	37° 55' 00''	6° 43' 00''
Vértice 2 ...	37° 55' 00''	6° 44' 00''
Vértice 3 ...	37° 52' 40''	6° 44' 00''
Vértice 4 ...	37° 52' 40''	6° 45' 00''
Vértice 5 ...	37° 58' 00''	6° 45' 00''
Vértice 6 ...	37° 58' 00''	6° 41' 00''
Vértice 7 ...	37° 55' 00''	6° 41' 00''
Vértice 8 ...	37° 55' 00''	6° 42' 20''
Vértice 9 ...	37° 54' 20''	6° 42' 20''
Vértice 10 ...	37° 54' 20''	6° 43' 00''

Lo que se hace público con el fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 17 de febrero de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Diego Sayago Ramírez.—4.888-E.

El Jefe del Servicio Territorial de Industria y Energía de Huelva hace saber:

Que por don Adolfo González Pérez, en representación de «Promotora Internacional de Minería, S. A.», vecino de Madrid, calle Juan Ramón Jiménez, 9, 4.ª B, ha sido presentada una solicitud de permiso de investigación de 278 cuadrículas mineras para todos los recursos de la Sección C), nombrado «La Rubí Segunda», número 14.473, de los términos municipales de Higuera de la Sierra, Zufre y Cala, de la provincia de Huelva.

Verifica la designación en la siguiente forma: Coordenadas geográficas al meridiano de Greenwich.

	Norte	Oeste
Vértice 1 ...	37° 50' 00''	6° 25' 00''
Vértice 2 ...	37° 58' 00''	6° 25' 00''
Vértice 3 ...	37° 58' 00''	6° 29' 00''
Vértice 4 ...	37° 51' 40''	6° 29' 00''
Vértice 5 ...	37° 51' 40''	6° 27' 20''
Vértice 6 ...	37° 51' 20''	6° 27' 20''
Vértice 7 ...	37° 51' 20''	6° 25' 40''
Vértice 8 ...	37° 51' 00''	6° 25' 40''
Vértice 9 ...	37° 51' 00''	6° 28' 00''
Vértice 10 ...	37° 51' 20''	6° 28' 00''
Vértice 11 ...	37° 51' 20''	6° 29' 00''
Vértice 12 ...	37° 50' 00''	6° 29' 00''

Lo que se hace público con el fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 10 de febrero de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Diego Sayago Ramírez.—4.887-E.

El Jefe del Servicio Territorial de Industria y Energía de Huelva hace saber:

Que por don Adolfo González Pérez, en nombre y representación de «Promotora Internacional de Minería, S. A.», vecino de Madrid, calle Juan Ramón Jiménez, 9, 4.ª B, ha sido presentada una solicitud de permiso de investigación de 216 cuadrículas mineras para todos los recursos de la Sección C), nombrado «La Rubí Primera», número 14.472, sito en los términos municipales de Higuera de la

Sierra, Cala y Zufre, de la provincia de Huelva.

Verifica la designación en la siguiente forma: Coordenadas geográficas al meridiano de Greenwich.

	Norte	Oeste
Vértice 1 ...	37° 50' 00''	6° 22' 00''
Vértice 2 ...	37° 58' 00''	6° 22' 00''
Vértice 3 ...	37° 58' 00''	6° 25' 00''
Vértice 4 ...	37° 50' 00''	6° 25' 00''

Lo que se hace público con el fin de que los que se consideran interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 10 de febrero de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Diego Sayago Ramírez.—4.888-E.

COMUNIDAD VALENCIANA

Consejería de Industria y Comercio

VALENCIA

Servicios Territoriales

Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública la reforma de una línea aérea de alta tensión (expediente número 8.106/83), cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Reforma línea Llometa del Calderer, partida Loma de Hortolá (Bétera).
- Finalidad de la instalación: Reformar línea de 11 a 20 KV.
- Características principales: Longitud 789 metros, tensión 20 KV.
- Presupuesto: 880.185 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 22 de septiembre de 1983.—El Director, P. Giner Llinares.—4.522-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una

línea aérea de alta tensión (expediente 8.133/83), cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica número 12.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen, partida Alfinach; final, C. T. «Aguas Potables», con recorrido por el término municipal de Puzol.
- Finalidad de la instalación: Alimentar al C. T. «Aguas Potables».
- Características principales: Tensión a 20 KV, longitud 499 metros.
- Presupuesto: 842.860 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 22 de septiembre de 1983.—El Director, P. Giner Llinares.—4.521-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea aérea de alta tensión (expediente 9.519/83), cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen, E. T. Paterna; final, poste derivación a C. T. «Eliseo Fernández», con recorrido por el término municipal de Paterna.
- Finalidad de la instalación: Mejorar suministro público de energía eléctrica.
- Características principales: Tensión a 20 KV, longitud 3.250 metros, potencia, 10.000 KVA.
- Presupuesto: 15.064.398 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 19 de octubre de 1983.—El Director, P. Giner Llinares.—4.532-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea aérea de alta tensión (expediente 9.797/83), cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen, línea al C. T. «Transmotor»; final C. T. «Famo, S. A.», en partida San Clemente, término municipal de Alfafar.
- Finalidad de la instalación: Servicio público de suministro energía eléctrica.

d) Características principales: Tensión a 20 KV; longitud 74 metros, potencia 1.000 KVA.

e) Presupuesto: 345.186 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 19 de octubre de 1983.—El Director, P. Giner Llinares.—4.531-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea aérea de alta tensión (expediente 9.791/83), cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Hidroeléctrica Española, S. A., con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen: Línea existente; final, prolongación calle San Carlos; término municipal de Albal.
- Finalidad de la instalación: Servicio público suministro energía eléctrica.
- Características principales: Tensión a 20 KV, longitud 65 metros, potencia 1.000 KVA.
- Presupuesto: 778.921 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 19 de octubre de 1983.—El Director, P. Giner Llinares.—4.530-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de alta tensión aérea (expediente 299/84), cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Partida Fuencaliente (Chullia).
- Final: C. T. aguas potables.
- Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a C. T. «Aguas Potables».
- Características principales: 20 KV, 179 metros, 500 KVA.
- Presupuesto: 682.018 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación de este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 7 de febrero de 1984.—El Director, P. Giner Llinares.—614-D.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA*Pago de intereses de bonos de Caja*

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco de las series, números y fechas que se relacionan, que se procederá al pago del cupón correspondiente, a partir del día que se indica, una vez deducida la retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o el Impuesto sobre Sociedades, según el artículo 33 de la Ley 44/1983, de 28 de diciembre:

Serie	Número	Fecha emisión	Pago a partir del	Número	Pesetas netas por cupón
AP	23	6-9-1983	6-6-1984	002	27,67
AG	29	10-4-1981	10-6-1984	007	53,30
K	11	17-12-1973	17-6-1984	021	47,15
AJ	31	19-10-1981	19-6-1984	008	53,30
AM	32	27-12-1982	27-6-1984	003	55,35

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de la Entidad.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—8.952-C.

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO*Pago de intereses de bonos de Caja*

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco de las series, números y fechas que se relacionan, que se procederá al pago del cupón correspondiente, a partir del día que se indica, una vez deducida la retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o el Impuesto sobre Sociedades, según el artículo 33 de la Ley 44/1983, de 28 de diciembre:

Serie	Número	Fecha emisión	Pago a partir del	Número	Pesetas netas por cupón
R	23	6-9-1983	6-6-1984	2	27,67
O	20	8-9-1981	8-6-1984	32	34,16
M	18	15-10-1981	15-6-1984	6	1.332,50
K	13	20-9-1978	20-6-1984	23	276,75
P	21	28-1-1982	28-6-1984	23	34,16

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de la Entidad.
Barcelona, 22 de mayo de 1984.—8.951-C.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco Mercantil de Tarragona, en su sesión de 27 de abril de 1984, se convoca a los señores accionistas de este Banco a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en las oficinas del mismo en Tarragona, Camba Nova, número 33, el próximo día 18 de junio de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, en el mismo local, a la misma hora del siguiente, si a la primera no hubieran concurrido número de accionistas legalmente necesario, al objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, actualizado según Ley 9/1983, de 13 de julio, y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período de tiempo.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Podrán asistir a la Junta, o ser representados, los titulares de las acciones inscritas en el libro de socios, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta, sujetándose el derecho de asistencia, la voz y el voto, a los preceptos estatutarios y a la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 28 de abril de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario, Eudaldo Tarré Arnau.—8.456-C.

BANCO DE VASCONIA, S. A.

La Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el viernes 15 de junio de 1984, a las trece horas, en los locales centrales del propio Banco, plaza del Castillo, número 39, de Pamplona, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse en primera convocatoria que por el presente anuncio queda asimismo convocada, en el mismo lugar y hora de la víspera del referido día 15, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobar la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social, correspondientes al ejercicio 1983.
- 2.º Aprobar la distribución de los beneficios en la forma que se detalla en la Memoria.
- 3.º Órgano de Administración.
- 4.º Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos sociales, los accionistas que posean, como mínimo, un número de acciones representativas del 1 por 100 del capital social. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia o por cualquiera de los que, al agruparse integren el mínimo antes fijado, con excepción de las personas jurídicas, que podrán designar sus propios representantes, aun-

que éstos no reúnan las condiciones de socios.

Para asistir a la Junta general se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría del Banco hasta las tres de la tarde del día 13 de junio de 1984.

A estos efectos, deberán tener depositadas las acciones en las Cajas de la Entidad o en cualquier otro establecimiento bancario e inscritas en el libro-registro de acciones, cuando menos, con cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar la Junta general, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente al de su celebración.

Los señores accionistas deben entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria y, por tanto, para evitarse molestias, acudir al domicilio señalado el viernes 15 de junio. Se advierte que la Junta comenzará puntualmente.

Pamplona, 25 de mayo de 1984.—El Administrador único, «Compañía de Gestión de Servicios, S. A.»—8.901-C.

BANCO DE BILBAO*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración del «Banco de Bilbao, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado con la intervención del Letrado asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 22 de junio, en los locales del «Cine Capitol», sito en la calle Villarias, número 10, de Bilbao.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 23 del mismo mes de junio.

El objetivo de esta convocatoria es el someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance regularizado de conformidad con la Ley 9/1983, de 13 de julio, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1983.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Administradores.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 5.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los documentos a que se refiere el apartado 1.º estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto es condición precisa ser titular de 10 o más acciones inscritas en el libro registro de la Sociedad con cinco días, cuando menos, de antelación a la fecha de aquélla.

Las delegaciones de representación se regirán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que, a tenor de las precedentes prescripciones, deseen asistir a la Junta que se convoca, deberán proveerse en la central y sucursales de este Banco, por lo menos, con dos días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia, la que será válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Bilbao, 23 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Concejo Alvarez.—2.994-B.

BANCO PASTOR*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración, con intervención de su Letrado asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en La Coruña, en el salón de actos de «Unión Eléctrica-Fenosa, S. A.», Fernando Macías, 2 en primera convocatoria a las doce treinta horas del viernes 22 de junio próximo, y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora el sábado día 23 del mismo mes, de lo que se dará cuenta oportunamente, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance actualizado según Ley 9/1983, de 13 de julio, y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero, y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

2.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios, de acuerdo con la propuesta del Consejo.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas para su asistencia a las Juntas de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 28 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.942-2.

BANCO DE ANDALUCIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el sábado día 23 de junio de 1984, a las trece treinta horas, en nuestro domicilio social, sito en Jerez de la Frontera, calle José Antonio Primo de Rivera, número 18, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 23 de junio del corriente.

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación de la actualización de valores efectuada al amparo de la Ley 9/1983, de 13 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 1983, y del Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.

3.º Acuerdo legal y estatutario sobre la distribución de los beneficios.

4.º Ratificación del nombramiento de Vicepresidente del Consejo de Administración.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Jerez de la Frontera, 23 de mayo de 1984. El Secretario del Consejo de Administración.—8.900-C.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)*Pago de intereses de bonos de caja*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de caja de las emisiones que a continuación se detallan que,

a partir del próximo día 30 de junio de 1984, se procederá, mediante estampillado, al pago de cupón de dichas emisiones.

Emisión: 31.ª abril/83. Número cupón, 5.º

Emisión: 33.ª abril/83. Número cupón 5.º

Emisión: 35.ª marzo/84. Número cupón 1.º

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del grupo Bancaya.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—Banco de Financiación Industrial, Director Area Operacional.—7.432-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA*Bonos hipotecarios del Banco de Crédito a la Construcción, emisión 1981*

A partir del próximo día 16 de junio, este Banco procederá al pago del cupón número 6 de los bonos hipotecarios emitidos el 16 de junio de 1981 por el Banco de Crédito a la Construcción, de acuerdo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	331,25
Á deducir:	
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades, 18 por 100	59,63
Importe líquido	271,62

El citado importe se hará efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, que actuará como Entidad pagadora.

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave del valor será el número 21003.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.779-5.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL BANKINTER*Bonos de Caja, emisión diciembre de 1977*

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja de este Banco de la emisión diciembre de 1977, que a partir del día 15 de junio de 1984, se procederá al pago de cupón número 13 previa la retención que se señalan en las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior bancario y la clave de valor será el número 31387917.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Director general.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.546-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL BANKINTER*Bonos de Caja, emisión diciembre de 1981*

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja de este Banco de la emisión diciembre de 1981, que a partir del día 30 de junio de 1984, se procederá al pago de cupón número 5, previa

la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior bancario y la clave de valor será el número 31387922.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Director general.—Secretario del Consejo de Administración.—7.547-C.

IRUÑA PALACE, S. A.*Junta general ordinaria*

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria a las doce horas del día 15 de junio, en los salones del hotel «Tres Reyes», en esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y actualización del balance de conformidad con la Ley foral 35/1983 y Decreto foral 11/1984, y cuentas del ejercicio de 1983.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento y renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, tendrán derecho de asistencia los accionistas poseedores de 25 acciones, como mínimo, que tengan inscritas sus acciones en el Libro de la Sociedad con cinco días de antelación y hayan depositado las mismas o sus resguardos en la Caja Social o en cualquier otro Banco, habiendo obtenido la tarjeta de asistencia que se facilitará en las oficinas sociales.

De no concurrir suficiente número de acciones para la celebración de la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente 16 de junio.

Pamplona, 23 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.957-C.

PARQUE DE ATRACCIONES DE ZARAGOZA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el hotel «La Romareda» (calle Asín y Palacios, 11, Zaragoza), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1983.

2. Aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1983.

3. Aprobación de regularización del balance, según Ley de Presupuestos 1983.

4. Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas en propiedad y dos suplentes para el ejercicio 1984.

5. Nombramiento de dos accionistas interventores del acta de esta Junta general.

6. Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 28 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.982-8.

ESTUDIOS Y CONSEJOS LOGICOS, S. A. (ECLSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1984, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el domicilio social, calle Sor Angela de la Cruz, número 10, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio 1983.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo.—8.091-C.

S. A. DE GESTION MOBILIARIA (GESMO)

Convocatoria a Junta general ordinaria, ejercicio 1983, a celebrar en el local social, Balmes, 200, 6.º, el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el 28, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión de Organos de administración.

Barcelona, 14 de mayo de 1984.—El Presidente, José Noguera Suñol.—8.092-C.

REDES PROTECTORAS, S. A. (REPROSA)

Convocatoria de Juntas generales extraordinaria y ordinaria

I) Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, número 56, 2.º izquierda, el día 26 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

II) Asimismo se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, número 56, 2.º izquierda, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio del año 1983.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Nombramiento y renovación, si procede, del Consejo de Administración, o de Administrador único.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Xercavins Pons.—8.115-C.

SUTNAI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 18 de mayo de 1984, y de conformidad con lo establecido en los artículos 14 y 18 de los Estatutos sociales, y en los artículos 50, 84 y 87 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de «Sutnai, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida ciudad de Barcelona, número 118, de esta capital, a las dieciocho horas, del día 19 de junio del corriente año, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1983.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de los cargos de Consejeros.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 6.º Relaciones con la Administración del Estado.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Lectura y aprobación de las actas correspondientes.

Tienen derecho a asistir a la Junta quienes por sí o por agrupación sean accionistas o representantes titulares de 50 acciones, como mínimo, depositando en la Caja social, con cinco días de antelación a la fecha de la convocatoria, los títulos o resguardos bancarios que los represente.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración.—8.114-C.

ALBERTO FORMATGER, S. A.

(AFSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo Maragall, números 367-369, para el día 18 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 19, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, enmienda, aprobación o rechazo del balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria relativa al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de accionistas interventores a tal efecto.

Barcelona, 30 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Sagristá Freixas.—8.118-C.

BAU-HOFFMANN ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a Junta general

ordinaria, a celebrar en el domicilio social en Torrox Costa (Málaga), avenida del Faro, sin número, edificio «Carabela», el día 27 de junio de 1984, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario en segunda convocatoria, al siguiente día 28 del propio mes, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios, correspondiente al ejercicio económico de 1983.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Ampliación de capital social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que al menos, con cinco días de antelación, depositen las acciones o sus resguardos en una Entidad bancaria presentando certificación de haber quedado bloqueadas hasta la celebración de la Junta o efectúe tal depósito en la Caja social.

Torrox, 15 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Tarifa Vilodres.—8.123-C.

SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad de «Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S. A.», convoca a Junta general de accionistas que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, sita en la calle Poeta Querol, número 15, el día 18 de junio de 1984, a las doce horas, para someter a examen y aprobación de la misma los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración y de sus mandatarios.
- 2.º Aprobar la Memoria, balance-inventario y la cuenta de resultados.
- 3.º Aplicar el beneficio en la forma propuesta.
- 4.º Renovación de los cargos de Consejeros para el bienio 1985-86.
- 5.º Ampliación de capital con efectos de 1 de enero de 1985, con cargo en un 70 por 100 a la Reserva Ley de Actualización de Presupuestos de 1979, y con un desembolso del 30 por 100 por parte del accionista.
- 6.º Nutrir la reserva legal de fondos procedentes de la cuenta de reserva de actualización Ley de Presupuestos de 1979.
- 7.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1984.

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de los acuerdos de la presente convocatoria, por su Letrado asesor.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en la legislación vigente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, al siguiente día, y en el mismo lugar y hora.

Para concurrir a la Junta general de accionistas a celebrar, es necesario poseer 10 acciones ordinarias, como mínimo, debiendo para obtener la tarjeta de asistencia, depositar los títulos o sus resguardos bancarios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma, bien en la Caja de la Sociedad,

de nueve a doce horas, bien en las siguientes entidades bancarias:

En Valencia: Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco de Valencia y Caja de Ahorros de Valencia.

En Barcelona: Banco Central, Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9.

Las acciones que asistan, presentes o representadas, a la Junta que se convoca, percibirán en concepto de gastos de movilización, la cantidad de cinco pesetas por título.

Valencia, 10 de mayo de 1984.—El Secretario, L. Ferrer Monforte.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, J. Simó Aynat.—8.125-C.

MATERIALES Y TUBOS BONNA, S. A.

Junta general

De conformidad con lo establecido en los artículos 15 de los Estatutos sociales y 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, con la intervención de su Letrado asesor, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en la sede social de «Corporación Agbar, S. A.», calle Diputación, 279, ático 3.º, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 27, a la misma hora y lugar indicados, en segunda, caso de no reunirse el quórum legal previsto en el artículo 51 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance con su cuenta de actualización Ley de Presupuestos de 1983, y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único y mandatarios de la Sociedad.

3.º Acordar sobre la propuesta relativa a la aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Barcelona, 18 de mayo de 1984.—El Administrador único, Juan Vich Comas.—8.126-C.

COMPANÍA DE ACTIVIDADES FABRILES ESPECIALES, S. A.

(CAFESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, viernes, a las dieciséis horas, cuatro de la tarde, en el domicilio social, avenida Tres de Mayo, número 63, de esta capital, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente y cualquiera que fuese éste, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.

3. Examen y aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

4. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

5. Elección de los miembros del Consejo de Administración a los que les corresponde cesar.

6. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.

7. Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

8. Aclaración sobre suscripción de acciones con motivo del aumento de capital acordado en Junta general extraordinaria de 6 de noviembre de 1979.

9. Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1984.—2.784-B.

CERAMICAS DIAGO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1984, a las doce horas, en los locales de «Orga, S. L.», de la calle Herrero, 32, 1.º de Castellón, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 16, en el mismo lugar y hora, para tratar del orden del día que se detalla:

1.º Lectura y aprobación del balance, cuenta de resultados y su distribución y Memoria del ejercicio de 1983.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para 1984.

Castellón, 15 de mayo de 1984.—El Administrador.—2.785-B.

SAVEHSA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Santiago Alvarez Vidal e Hijos, S. A.», se convoca por medio de la presente, a los accionistas de dicha Entidad, a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el Salón de Juntas de la Entidad, sito en la calle Muelle, de Las Palmas, número 2, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 20 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 1984, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

2. Aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio del año 1983.

3. Estudio actualización Ley de Presupuestos 1983.

4. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Tomar acuerdo en el que se faculte, si procede, a la Entidad, a fin de que por sus representantes, se puedan comprar y vender bienes inmuebles.

3. Ratificar la compra del inmueble ubicado en esta ciudad en la calle avenida Juan XXIII, número 18.

4. Acordar, si procede, facultar a la Entidad mercantil «Santiago Alvarez Vidal e Hijos, S. A.», para que pueda avalar o afianzar, toda clase de operaciones a otras Entidades mercantiles, en las que ésta sea accionista o participe.

5. Asuntos de la Presidencia.

6. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Alvarez Vidal.—2.787-B.

UNIVERSAL MEDICO QUIRURGICA SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en sus Estatutos, convoca a Junta ge-

neral ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en Alcalá de Henares (Madrid), «Sanatorio Valles», calle de Santiago, 14, el domingo día 17 de junio de 1984, a las once horas, y en su caso, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 18 de junio.

El orden del día será el siguiente

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta sobre distribución de beneficios del ejercicio de 1983.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas.

Madrid, 14 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Alonso Aragón.—2.786-B.

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPSA)

Enajenación chatarra en factoría de Torrejón

Detalles y condiciones sobre la misma en la Central de esta Compañía en Madrid, Capitán Haya, 41, Sección de Información, planta primera.

Admisión de ofertas hasta el día 25 de junio de 1984.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Secretario general.—2.777-5.

FUENTES MINERO-MEDICINALES EL PARAISO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 19 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda, a la misma hora, y en el mismo lugar, el día 20 inmediato, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1983 y aplicación de los mismos.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Valencia, 4 de mayo de 1984.—El Consejero-Delegado.—2.054-D.

MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en Barcelona, paseo de Gracia, número 19, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria. Si procediera, la Junta se reunirá al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Serán sometidos a la Junta general ordinaria los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1983 y aplicación de resultados.

2.º Aprobación de las operaciones de actualización de los valores de los elementos del inmovilizado material y los valores mobiliarios de renta variable, de

conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/1983, de 13 de julio y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero, así como las previsiones sobre la aplicación del saldo resultante de la cuenta de actualización.

3.º Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración y propuesta de reelección.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

A continuación, se celebrará Junta general extraordinaria, en el mismo domicilio de paseo de Gracia, número 19, de Barcelona, a las trece horas, en primera convocatoria. Si procediera, la Junta general extraordinaria se reunirá al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Serán sometidos a la Junta general extraordinaria los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Modificación del artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad, suprimiendo las limitaciones que condicionan el ejercicio de determinadas facultades del Consejo de Administración, y autorizando a este Órgano Administrador para que pueda afianzar todo tipo de operaciones de descuento, crédito, préstamo o empréstito de las Compañías mercantiles en cuyo capital participe la Sociedad.

2.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en los términos que permite el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo incluso acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir, con cargo a las cuentas de actualización u otras reservas, dejando sin efecto la autorización anterior en la parte en la que no se ha hecho uso.

3.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda emitir, con los requisitos y límites que señalan las disposiciones legales vigentes, y previas las autorizaciones preceptivas, obligaciones, bonos, pagarés u otros títulos de renta fija, simples o garantizados, con opción a conversión, canje o derecho de adquisición de acciones de la Sociedad, en las condiciones que el mismo Consejo señale, autorizándole igualmente para solicitar la cotización oficial y contratación pública de los títulos que se emitan conforme a dicha autorización. Facultar asimismo al Consejo para que en el supuesto de emisión de obligaciones o bonos convertibles, aumente el capital social en la cifra necesaria para atender a las peticiones de conversión, cuando estas se produzcan.

4.º Autorización con carácter general al Consejo de Administración para que formule ante la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona la solicitud de admisión a contratación bursátil de los títulos valores que en su día puedan emitirse.

5.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos para adecuar su redacción a los acuerdos que se adopten.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 4 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gabarró Samsó.—2.102-D.

TEXTIL ALCOYANA. S. A.

ALCOY

Santa Rita, 21

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 27 de junio, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma

hora, del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen para su aprobación, si procede, de las cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1983.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1984.

Alcoy, 5 de mayo de 1984.—El Presidente, Santiago Guillén Metaix.—2.101-D.

AGRUPACION DE ALMACENISTAS DE CEREALES, S. A.

(AGRUPALSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, Salcedo-Navia, el próximo día 23 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día 24, a la misma hora, y en el mismo local indicado en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1983, así como de la gestión social.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Navia, 12 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.117-D.

IBERASUA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Logroño, en las oficinas sitas en Gran Vía, número 26 B, entreplanta izquierda, en primera convocatoria, a las nueve treinta horas, del día 18 de junio próximo, y si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, del día 19 del mismo mes, con el siguiente

Orden del día

1.º Estudio y aprobación de los puntos preceptuados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliaciones de capital.

3.º Decisión sobre alternativas de fusión o disolución.

4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 8 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.142-D.

PARQUE MONTESORIA UNO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Logroño, en las oficinas sitas en Gran Vía, número 26 B, entreplanta izquierda, en primera convocatoria, a las doce treinta horas, del día 18 de junio próximo, y si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, del día 19 del mismo mes, con el siguiente

Orden del día

1.º Estudio y aprobación de los puntos preceptuados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliaciones de capital.

3.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 8 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.144-D.

NEINCA S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Logroño, en las oficinas sitas en Gran Vía, número 26 B, entreplanta izquierda, en primera convocatoria, a las once horas, del día 18 de junio próximo, y si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 19 del mismo mes, con el siguiente

Orden del día

1.º Estudio y aprobación de los puntos preceptuados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliaciones de capital.

3.º Decisión sobre alternativas de fusión o disolución.

4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 8 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.143-D.

MERCOLERIDA, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida Tortosa, 2, de Lérida, el día 14 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día siguiente, en el mismo local y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, gestión social del ejercicio 1983 y propuesta distribución de excedentes.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Designación de interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

5.º Asuntos varios, sugerencias y propuestas.

Lérida, 5 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.197-D.

CENTRAL LECHERA DE SALAMANCA (LEDESA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, para el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, avenida Raimundo de Borgoña, 77-83, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

1. Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.

2. Resultados del ejercicio 1983.

3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4. Someter a la consideración y aprobación de la Junta, la actuación del Consejo de Administración.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta.

Salamanca, 10 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás González Sánchez.—2.247-D.

SAPRELORCA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca

(SAPRELORCA), se le convoca a la Junta general ordinaria que se celebrará en el aula de cultura de la Caja de Ahorros Provincial de Murcia en Lorca, calle Pío XII, número 27, el próximo día 19 del mes de junio, y hora de las veinte, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y adoptar los acuerdos que procedan, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Lorca, 10 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, por orden, el Vicepresidente.—2.297-D.

IMECO, S. A.

De conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Médicos, paseo Mallorca, 42, de esta ciudad, el día 11 del próximo junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su defecto, el día 14 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- Lectura del acta anterior de la Junta general extraordinaria.
- Memoria 1983.
- Balance y cuentas ejercicio 1983.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Informe sobre estudio económico.
- Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1984. Por el Consejo de Administración, el Presidente, Miguel Manera.—8.139-C.

MADRID, M. FRAU S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Entidad mercantil «Madrid, M. Frau, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Ferraz, número 52, a celebrar en el domicilio social indicado, para el día 25 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no celebrarse, en segunda convocatoria, para el siguiente día 28 en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.
2. Acuerdo sobre distribución de resultados.
3. Acuerdo sobre transmisión de acciones de la Sociedad.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—El Administrador, B. Sastre Perpiñá.—8.142-C.

SALINERA ANDALUZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 1984, a las once horas, en la calle Hermosilla, 57, 5.º derecha, Madrid 1, y en el supuesto de no poder celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a la misma hora

del día 22 del mismo mes y año, y en el mismo lugar.

La Junta deliberará y resolverá los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria anual, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1983, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Reección y nombramiento, si procede, de Consejero.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.136-C.

ELECTROQUIMICA ANDALUZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 22 de junio de 1984, a las doce horas en la calle Hermosilla, 57, 5.º derecha, Madrid-1, en primera convocatoria. En el supuesto de no poder celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar. La Junta deliberará y resolverá sobre los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1983, aprobación de las operaciones relativas a la actualización de activos conforme a la Ley de Presupuestos de 1983, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.137-C.

BARCELONA, M. FRAU, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Entidad mercantil «Barcelona M. Frau, Sociedad Anónima», con domicilio social en Barcelona, avenida San Antonio María Claret, número 276, a celebrar en el domicilio social indicado, para el día 25 de junio de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, y en caso de no celebrarse, en segunda convocatoria para el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.
2. Acuerdo sobre distribución de resultados.
3. Ruegos y preguntas.

Montcada y Reixach, 14 de mayo de 1984.—El Administrador, B. Sastre Perpiñá.—8.143-C.

SAHY CATALUNYA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Entidad mercantil «Sahy Catalunya, Sociedad Anónima», con domicilio social en Ripollet (Barcelona), calle Milán, número 12, a celebrar en el domicilio social indicado, para el día 25 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no celebrarse,

en segunda convocatoria para el siguiente día 26 en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.
2. Acuerdo sobre distribución de resultados.
3. Ruegos y preguntas.

Fornells de la Selva (Gerona), 14 de mayo de 1984.—Un Administrador, Ricardo Puig Vallés.—8.144-C.

HIELO EN CUBITOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Entidad mercantil «Hielo en Cubitos, Sociedad Anónima», domiciliada en Palma de Mallorca, en la calle Gremio Jaboneros, 10, polígono Son Castelló, para celebrar en el referido domicilio social, el día 27 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.
2. Acuerdo sobre distribución de resultados.
3. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 1984. El Director-Gerente, B. Sastre Perpiñá.—8.145-C.

BAHIA DE MAZARRON, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad «Bahía de Mazarrón, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Cetina, número 6, en Murcia, a las diecinueve horas del día 27 de junio de 1984, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados sociales, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta o, en su defecto, designación de interventores para la aprobación de la misma.

La asistencia a la Junta será personal o representación por escrito conferida a otro accionista.

Murcia, 18 de mayo de 1984.—El Administrador general único, Jesús Minguez Enriquez de Salamanca.—8.146-C.

MIMBRES DECORACION, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de «Mimbres Decoración, S. A.», convoca a todos los accionistas de dicha Entidad a la reunión que tendrá lugar el día 11 de junio de 1984, en primera convocatoria, y el día siguiente, 12 de junio de 1984 en segunda convocatoria, en ambos casos a las diez horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en calle Vistafranca, número 1, local 1, de Málaga, con el objeto y único punto del or-

den del día de proceder al nombramiento de un nuevo Consejo de Administración. Málaga, 30 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Lozano Mercado.—8.150-C.

**SANTA LUCIA, S. A.
COMPANIA DE SEGUROS**

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 15 de junio de 1984, a las doce de la mañana, en el domicilio social de plaza de España, número 15, Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983 y aplicación de resultados.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—8.151-C.

CAME, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 25 de junio del corriente año y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 26 de igual mes, en Barcelona, avenida Infanta Carlota, 110-112, entresuelo segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Designación de Presidente y Secretario con facultades de certificar los acuerdos que se adopten.
- 2.º Aprobación, en su caso, del inventario-balance cerrado a 31 de diciembre de 1983.
- 3.º Informe sobre la situación del patrimonio social.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas y de las personas encargadas de firmar el acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1984.—El Administrador, Amadeo Carceller Benages. 8.165-C.

UNION CERVECERA S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en primera y única convocatoria el día 27 de junio de 1984, a la una de la tarde, en el salón Hermitage «A» del Hotel «Eurobuilding», calle Padre Damián, 23, Madrid.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance (actualizado según Ley Presupuestos 1983), Memoria y cuenta de Resultados del ejercicio 1983 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.
- 2.º Ratificación de nombramiento y dimisiones de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 4.º Designación de personas para la ejecución de los acuerdos que así lo requieran.

5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Madrid, 13 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.167-C.

HERMANDAD MADRILEÑA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Caracas, número 10, de esta plaza, el próximo día 28 de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, a las trece treinta horas, en segunda.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1983.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

La correspondiente documentación a que se refiere el balance y la Memoria de esta Junta general ordinaria se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de esta Sociedad, calle de Caracas, número 10.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 8.175-C.

LA UNICA, MUTUA FILANTROPICA

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 13

MADRID

San Bernardo, 117

Convocatoria

La Junta directiva convoca a las Empresas asociadas de esta Mutua Patronal a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta, en segunda, en el domicilio social San Bernardo, número 117, 2.º, con sujeción al orden del día que a continuación se expresa.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de gestión, correspondiente al ejercicio de 1983, y presupuestos para el ejercicio de 1985.
- 3.º Aprobación de la gestión de la Junta directiva y Comisión de Prestaciones Especiales.
- 4.º Designación y remoción de los cargos de la Junta directiva, Vicepresidente, Tesorero y Secretario.
- 5.º Fijación de las aportaciones a los fondos de reserva voluntarias y las obligaciones o, en su caso, prorrateo de las que se acuerden con el mismo fin, ajustándose a lo dispuesto en el Reglamento General de Colaboración y disposiciones complementarias.
- 6.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—El Secretario, Hilario Horcajada.—8.178-C.

FIGARSA

COMPANIA DE FINANCIACION, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Velázquez, 138, de Madrid, el día 28 de junio, a las cinco de

la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.179-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Intereses de obligaciones

Fechas y condiciones de pago de intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones:

A partir del día 10 de junio de 1984, serie segunda, emisión 12 de junio de 1963, 27,95 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 42.

A partir del día 25 de junio de 1984, serie tercera, emisión 25 de junio de 1964, 27,95 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 40.

A partir del día 19 de junio de 1984, serie cuarta, emisión 19 de junio de 1965, 27,95 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 38.

A partir del día 30 de junio de 1984, serie quinta, emisión 30 de diciembre de 1967, 29,12 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 33.

A partir del día 2 de mayo de 1984, serie sexta, emisión 2 de abril de 1969, 36,41 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 30.

A partir del día 29 de julio de 1984, serie séptima, emisión 29 de enero de 1970, 188,82 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 29.

A partir del día 16 de mayo de 1984, novena serie, emisión 16 de mayo de 1983, 59,45 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 2.

Amortización de obligaciones

Celebrados los sorteos ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui Ariz y para su protocolo el día 4 de mayo de 1984 han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

De la segunda serie: Emisión 12 de junio de 1963, 6.203 obligaciones números 49.801 - 49.800, 50.001 - 50.800, 67.996 - 68.000, 68.301 - 68.600, 68.801 - 69.500, 71.301 - 72.000, 73.901-74.100, 74.201-74.300, 163.901-184.067, 166.801 - 166.900, 167.001 - 167.600, 167.670 - 167.700, 167.801 - 168.000, 169.901 - 170.000, 170.101 - 170.200, 170.401 - 170.800, 170.901 - 171.400, 193.501 - 193.700, 196.301 - 196.400, 197.901 - 198.200, 198.401 - 198.700, 198.901 - 199.000.

De la tercera serie: Emisión 25 de junio de 1964, 5.801 obligaciones números 959-1.200, 1.901-2.100, 2.201-2.400, 3.701-3.800, 3.901-4.100, 4.227-4.284, 84.401-84.600, 84.701-85.100, 85.201-85.300, 86.001-86.100, 86.301-86.500, 86.501-86.600, 87.201-87.300, 87.401-88.200, 115.401 - 116.300, 116.401 - 116.500, 133.301 - 133.400, 134.501 - 134.600, 135.201-135.600, 136.201 - 136.300, 136.401 - 136.700, 162.301 - 162.400, 162.501 - 162.700, 163.401, 163.700, 164.401 - 164.500, 164.501 - 164.529, 165.101 - 165.172.

De la cuarta serie: Emisión 19 de junio de 1965, 5.425 obligaciones números 19.278-19.300, 20.607-20.800, 21.301-21.500, 22.301-22.400, 22.501-23.000, 43.201-43.300, 43.401-43.600, 43.701-44.100, 44.374-44.400, 44.401-44.600, 59.601-59.800, 59.901-60.700, 66.701-67.300, 67.310-67.400, 67.501-67.600, 67.801-68.000, 68.001-68.009, 156.101-156.579, 176.401-176.800, 177.301 - 177.400, 177.501 - 177.900, 178.001-178.100.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones

amortizadas como a las corrientes, así como el reembolso de las primeras, se efectuará a partir de las fechas indicadas en los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Bilbao: Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.

Bilbao, 4 de mayo de 1984.—El Secretario general.—8.066-C.

INMUEBLES BARCELO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, número 3, el próximo día 19 de junio, a las doce horas, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde la extraordinaria, y si procediese, a las mismas horas y lugar el próximo día 20, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balances del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
3. Nombramiento de Consejeros.
4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Ampliación de capital.
2. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en un 50 por 100 de acuerdo con lo previsto en el artículo 99 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Dejar sin efecto, en la cantidad no utilizada, la autorización de la Junta general extraordinaria de accionistas de 9 de junio de 1983.
3. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.182-C.

AIGUA GELIDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle Balmes, 201, 6.º, 1.ª, de Barcelona), el próximo día 28 de junio de 1984, y de no reunirse quórum legal de asistencia, el inmediato día 29, en segunda convocatoria, ambas a las diecinueve horas, y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, y en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al pasado ejercicio 1983.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio 1984.
- 3.º Designación de accionistas Interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Para poder asistir a la Junta deberá cumplirse lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos. Las acciones podrán depositarse en la Caja social o en cualquier Banco de Madrid, Sevilla o Barcelona.

Barcelona, 21 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.219-D.

INMOBILIARIA PEREZ XIFRA, S. A.

GERONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía mercantil a la Junta general ordinaria a celebrarse en el domicilio social, calle Joan Maragall, número 17, principal 1.ª, el próximo día 25 de junio, a las dieciséis horas, en prime-

ra convocatoria, y en su caso, el día 26 siguiente, en el propio domicilio y hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983, y acuerdo sobre la distribución de los resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se acuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, en orden a la asistencia a las Juntas.

Gerona, 10 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José Perxés i Santomá.—2.228-D.

TRANVIAS ELECTRICOS DE VIGO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, o en su caso, en segunda convocatoria para el siguiente día, mismo lugar y hora, en la Sala de Juntas de la Compañía «Viguesa de Panificación», Cachamuiña, número 1, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Acuerdos sobre los asuntos que comprende el artículo 19 de los Estatutos.
- 2.º Acuerdo sobre actualización de valores de la Ley de Presupuestos de 1980.
- 3.º Informe a los señores accionistas sobre las medidas adoptadas en defensa del patrimonio de esta Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o documentos que las suplan, en las oficinas de la calle Falperra, número 9, hasta con cinco días de antelación, en horario de diez a trece horas y de diecisiete a diecinueve horas.

Vigo, 18 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.078-C.

ANORIG, S. A.

Queda convocada Junta general ordinaria de accionistas para celebrarse en domicilio social, Balmes, 225-227, el día 28 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria o día 29, mismo mes, lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente:

Orden del día

- 1.º Aprobación Memoria, gestión social, balance, cuentas y propuesta aplicación de resultados ejercicio 1983.
- 2.º Nombramiento accionistas censores de cuentas para ejercicio en curso.
- 3.º Sustitución de Consejero por renuncia del anterior.
- 4.º Disminución de capital social por pérdidas.

Barcelona, 18 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.079-C.

GIRONA, S. A.

Queda convocada Junta general ordinaria de accionistas para celebrarse en Gerona, Jaime I, 29, el día 29 de junio, a las doce horas, primera convocatoria, o día 30, mismo mes, lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación Memoria, gestión social, balance, cuentas y propuesta aplicación resultados ejercicio 1983.

2.º Nombramiento accionistas censores de cuentas para ejercicio en curso.

3.º Nombramiento de nuevo Consejero.

Gerona, 18 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.080-C.

INMOBILIARIA URBANA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 7 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en la calle de Serrano, 92, 3.º, de esta capital, en primera convocatoria, y el día 8 de junio, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar y hora citados, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Informe de los Liquidadores sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente sesión.

Madrid, 14 de mayo de 1984.—El Liquidador.—8.082-C.

WORTHINGTON, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en reunión válidamente celebrada el día 23 de marzo de 1984, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 1984, en primera convocatoria, y en su caso, el día 23, en segunda convocatoria, en ambos casos en el Club Financiero «Génova», calle Merqués de la Ensenada, 16, Madrid, a las once treinta horas de su mañana, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Ratificación del nombramiento de cargos.
- 4.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de dos suplentes para las del ejercicio 1984.
- 5.º Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.
- 6.º Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán tener en cuenta lo previsto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales y, en consecuencia, proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, previa justificación de la propiedad de los títulos y el depósito, con cinco días de antelación, de los mismos.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Secretario, firmado, A. Alvarez Alonso.—8.083-C.

WORTHINGTON INTERNACIONAL COMPRESORES, S. A.

(WICSA)

De conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos por los que se rige la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 22 de junio de 1984, en primera convocatoria, y en su caso, el día 23, en segunda convocatoria, en ambos casos, en el Club Finan-

ciero «Génova», calle Marqués de la Ensenada, 16, Madrid, a las trece horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.

2.º Aprobación de la gestión del Presidente-Administrador único durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas propietarios y suplentes, para las del ejercicio de 1984.

4.º Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Secretario, A. Alvarez Alonso.—8.084-C.

SOCIEDAD DE INTERMEDIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, situado en Madrid, calle Fortuny, número 37, 5.º izquierda, el día 2 de junio de 1984, a las siete treinta de la tarde, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de los mismos, así como aprobar la gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1983.

2.º Renovación o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Si no se alcanzase el quórum de asistencia necesario, la Junta se celebraría, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora señalados.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.086-C.

VIAJES INTEROPA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alcalá, número 105, de Madrid, el día 23 de junio próximo, a las diez treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1983 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

Si no se obtuviera el quórum necesario para celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 15 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.089-C.

CIGUEÑA DE IBIZA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle José Rover Motta, número 27, de Palma de Mallorca, el día 23 de junio próximo, a las diez treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1983 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

Si no se obtuviere el quórum necesario para celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará la segunda, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora.

De acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos sociales, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en el Banco de Bilbao, oficina principal de Palma de Mallorca, plaza Olivar, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Palma de Mallorca a 1 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.089-C.

SOCIEDAD COOPERADORA DE ALMACENISTAS REUNIDOS ESPAÑOLES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria o en segunda, el día 20, a la misma hora, en el domicilio de esta Sociedad, calle Atocha, número 80, 4.º D, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.

3.º Aplicación del resultado alcanzado en el ejercicio 1983.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, Pedro María Arberas Jáuregui.—8.090-C.

PROFOTO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, Hotel Luz Palacio, paseo de la Castellana, 57, el día 27 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio anterior, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta y acuerdos a tomar sobre distribución de beneficios.

3.º Elección de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Presidente.—8.027-C.

PROFOTO DISTRIBUCION, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, Hotel Luz Palacio, paseo de la Castellana, 57, el día 27 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio anterior, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta y acuerdos a tomar sobre distribución de beneficios.

3.º Elección de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Presidente.—8.026-C.

HILATURAS LABOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 28 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en el domicilio social, calle de Caspe, 41, principal, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Presentación, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Aplicación de la cuenta de resultados.

4.º Aprobación, en su caso, de las operaciones de actualización del activo de la Compañía, realizada al amparo de la Ley 9/1983, de 13 de julio y Decreto 382/1984, de 22 de febrero.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de los accionistas interventores.

Barcelona, 18 de mayo de 1984.—El Administrador, Ignacio Berenguer Bringas. 8.025-C.

CLESA

Centrales Lecheras Españolas, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Cardenal Herrera Oria, 85, Madrid-34, el día 27 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Examen y aprobación, si procede, de las operaciones de actualización de valores del activo a realizar, al amparo de la Ley 9/1983, de 13 de julio, de presupuestos de 1983, y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.

3.º Renovación estatutaria del Consejo y nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Conforme a los Estatutos sociales, las acciones deberán ser depositadas, con antelación mínima de cinco días, a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad o en cualquier establecimiento público o bancario de los destinados al efecto, acreditándolo con el correspondiente resguardo que deberá presentarse en el domicilio social, cuando menos tres días antes de la celebración de la Junta para ser canjeado por la tarjeta de asistencia.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Octavio Pérez Andújar.—8.024-C.

MODIRAMA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores únicos solidarios, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de junio de 1984, a las trece horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Encarnación González, número 6, y en segunda convocatoria el día 23 de junio de 1984, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

1.º Ratificación de la decisión adoptada por el Órgano de Administración de solicitud de declaración del estado de suspensión de pagos de la Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 2, apartado 5.º, de la Ley de Suspensión de Pagos de 20 de julio de 1922.

2.º Decisión sobre las personas u Organismos que habrán de ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos, con facultad para modificar la proposición de Convenio formulada e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la reunión, o nombramiento de dos interventores para su aprobación.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Administrador Solidario, Manuel Barbero Domínguez.—8.005-C.

CONSTRUCCIONES MARTINEZ BARBEITO, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, avenida de Linares Rivas, número 30, en el salón de reuniones del Banco del Noroeste, a las trece horas, del día 18 de junio, en primera convocatoria y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983 y de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

2.º Designación o reelección, en su caso, de Consejeros.

3.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982 y de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

2.º Cambio de domicilio y modificación de Estatutos.

3.º Disolución de la Sociedad, aprobación del balance de disolución y nombramiento de liquidador o liquidadores.

4.º Otorgar facultades para que se formalicen, en su caso, los acuerdos anteriores.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistir a dichas Juntas los accionistas que con una antelación de cinco días como mínimo, depositen sus acciones o el resguardo acreditativo de las mismas en el domicilio antes citado para su celebración.

La Coruña, 18 de mayo de 1984.—8.041-C.

COMPañIA VALENCIANA DE FERTILIZANTES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad en el domicilio social, para el día 28 de junio de 1984, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y para el siguiente día 29 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio social de 1983, e informe de los accionistas censores de cuentas.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1984.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 15 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, J. M. Martínez Valls.—2.781-8.

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL NOROESTE, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos Sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, avenida de Linares Rivas, número 30, en el salón de reuniones del Banco del Noroeste, a las doce horas, del día 18 de junio, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983 y de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

2.º Designación o reelección, en su caso, de Consejeros.

3.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982 y de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

2.º Cambio de domicilio y modificación de Estatutos.

3.º Disolución de la Sociedad, aprobación del balance de disolución y nombramiento de liquidador o liquidadores.

4.º Otorgar facultades para que se formalicen, en su caso, los acuerdos anteriores.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistir a dichas Juntas los accionistas que con una antelación de cinco días como mínimo depo-

siten sus acciones o el resguardo acreditativo de las mismas en el domicilio antes citado para su celebración.

La Coruña, 18 de mayo de 1984.—8.040-C.

GOLDEN SNACKS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 26 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, en calle Cronista Carreres, 5, de Valencia, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 27 de junio de 1984, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Renovación estatutaria del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.

3.º Ruegos y preguntas.

Tabernes Blanques (Valencia), 18 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Báguena Garcés.—2.782-8.

SOCIEDAD ANONIMA EDITORIAL GRAFICAS ESPEJO

MADRID

Sociedad Anónima Editorial Gráficas Espejo convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la compañía (avenida del Cardenal Herrera Oria, 3), en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio del corriente año, a las diez horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 25 de junio, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance del ejercicio de 1983, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado.

2.º Aprobación, en su caso, de la actualización de balances según Ley 9/1983, de 13 de julio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1984.

Junta general extraordinaria

1.º Cese del Consejo de Administración de la Compañía.

2.º Determinación del número de Consejeros que constituirán el nuevo Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta o nombramiento de dos interventores para su aprobación.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Valdés Sancho.—8.833-C.

INVERPASTOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio de la Sociedad, calle Cantón Pequeño, número 1, de La Coruña, el día 22 de junio, viernes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, sábado, en el mismo lugar, y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1983.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

3.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados expresada en la Memoria.

4.º Aprobación de la regularización de la carrera, de acuerdo con el Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero, sobre actualización de valores de la Ley de Presupuestos 1983.

5.º Reelección de Consejeros.

6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984 en número de dos propietarios y dos suplentes.

7.º Designación del censor jurado de cuentas cuyo nombramiento corresponde a la Sociedad, así como de un suplente para el ejercicio de 1984.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, o nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones de asistencia a la Junta general, de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad.

La Coruña, 22 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.043-C.

FROPE, S. A.

Por el presente se convoca a Junta general de socios, ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Progreso, número 364, de Badalona (Barcelona), el día 28 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Renovación del cargo de Administrador de la Sociedad.

2.º Ratificación, si procede, de lo actuado por el Administrador de la Sociedad hasta la fecha de la reunión.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1983, y aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

Badalona (Barcelona), 17 de mayo de 1984.—El Administrador, Teodoro Martínez.—8.038-C.

CACTUS, S. A.

Compañía de Actividades Turísticas y Sanitarias, S. A.

Debidamente asistidos por el Letrado asesor y de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en el local de sus oficinas, Puerto de la Cruz, calle Alemania, número 61, el día 15 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 16 de junio de 1984, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1983; así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

2.º Estudio sobre aplicación de actualización de valores de la Ley de Presupuestos de 1983.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Puerto de la Cruz, 18 de mayo de 1984. El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Cobiella Suárez.—8.038-C.

MARMOCAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1984, a las doce horas, en su domicilio social, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación en su caso del balance, cuenta de resultados, y de la Memoria del ejercicio de 1983.

2. Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.

3. Ruegos y preguntas.

4. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Arganda del Rey, 22 de mayo de 1984. El Presidente.—8.037-C.

INVERSIONES PROGRAMADAS, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

El Consejo de Administración, con la intervención del Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediera, el siguiente día 30 a la misma hora, en segunda, en el domicilio social para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y demás documentación económica correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y cese, reelección o nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social conforme al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Traslado de domicilio social.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta o designación de los interventores que habrán de aprobarla.

Para asistir a la Junta será preceptivo el depósito en la caja social de las acciones de acuerdo con lo prevenido en los Estatutos.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.034-C.

AHORRO BURSATIL, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 1984, a las diez treinta horas, en el domicilio social de la misma, Vía Augusta, números 24-26, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día siguiente día 28 a la misma hora y lugar anteriormente mencionado, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1983.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio 1983.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.

4.º Nombramiento de censores jurados de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 5.º de los Estatutos sociales, para poder asistir a la Junta general ordinaria será necesario contar, por lo menos, con 500 acciones. Los accionistas que no lleguen a dicho número podrán agrupar sus acciones concediendo su representación a uno de entre ellos, que actuará en nombre suyo. Cada acción da derecho a un voto, pudiéndose en consecuencia, igual que para la asistencia, agrupar las acciones a efectos del ejercicio de este derecho.

Barcelona, 18 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.033-C.

EGUARAS, S. A.

El Consejo de Administración, con la intervención del Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediera, el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Alvarez de Baena, número 4, de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y demás documentación económica correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Actualización de balance conforme a la Ley de Presupuestos de 1983.

3.º Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y cese, reelección o nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Aumento del capital social.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta o designación de los interventores que habrán de aprobarla.

Para la asistencia a la Junta será preceptivo depositar un mínimo de 100 acciones, o el resguardo de depósito de éstas, en la Caja social con cinco días de antelación a su celebración, de acuerdo con lo prevenido en los Estatutos.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.031-C.

INVERSIONES MOBILIARIAS

URQUIOLA, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 1984, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social de la misma, Vía Augusta, números 24-26, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día siguiente día 28 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Modificación del artículo 10.1 de los Estatutos sociales.
- 4.º Reección de diversos miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 6.º Nombramiento de censores jurados de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 8.6 de los Estatutos sociales, para poder asistir a la Junta general ordinaria será necesario contar, por lo menos, con 1.000 acciones. Los accionistas que no lleguen a dicho número podrán agrupar sus acciones concediendo su representación a uno de entre ellos, que actuará en nombre suyo. Cada acción da derecho a un voto, pudiéndose, en consecuencia, igual que para la asistencia, agrupar las acciones a efectos del ejercicio de este derecho.

Barcelona, 18 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.032-C.

INMOBILIARIA BARRIO BILBAO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración, con la intervención del Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediera, al siguiente día 30, a la misma hora en segunda, en el domicilio social, calle Alvarez de Baena, número 4, de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y demás documentación económica correspondiente al ejercicio de 1983.
- 2.º Actualización del balance conforme a la Ley de Presupuestos de 1983.
- 3.º Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y cese, reelección o nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Aumento del capital social.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta o designación de los interventores que habrán de aprobarla.

Para la asistencia a la Junta será preceptivo depositar un mínimo de 100 acciones, o el resguardo de depósito de éstas, en la Caja social con cinco días de antelación a su celebración, de acuerdo con lo prevenido en los Estatutos.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.030-C.

AUTO-BAEZA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 22 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio de la Federación de Empresa-

rios de La Rioja, calle Hermanos Moroy, número 8, 5.º, de Logroño, o el día 23, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983 y distribución de los resultados obtenidos.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Calahorra, 17 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Morales de Setién Rubio.—8.227-C.

MOVIL RIOJA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en el domicilio de la Federación de Empresarios de La Rioja, calle Hermanos Moroy, número 8, 5.º, de Logroño, o el día 23, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983 y distribución de los resultados obtenidos.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Logroño, 17 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Morales de Setién Rubio.—8.228-C.

IZAR CCS

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 26 de junio en primera convocatoria o el 27, en segunda, a las diecinueve horas y en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si cabe, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1983, con aplicación de los resultados obtenidos.
- 2.º Examen y aprobación, si cabe, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el referido ejercicio de 1983.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 25 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.257 D.

WALTER, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 27 de abril de 1984, acordó convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en su domicilio social, carretera Madrid-Alicante, kilómetro 211, de La Roda, el próximo día 22 de junio de 1984, a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no haber suficiente número de accionistas ni de capital, el siguiente día 23 a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1983.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Punto único: Elección de Presidente y Secretario del Consejo de Administración.

La Roda, 27 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.322 D.

INFEMA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus estatutos sociales, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en su domicilio social el día 19 de junio de 1984, a las once horas la Junta general ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si procediere, en segunda convocatoria.

Orden del día para la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1983.
- 2.º Acuerdo sobre aplicación de la cuenta de Resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Orden del día para la Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación de los artículos números 19 y 26 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Oyón (Alava), 8 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.404-D.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, con la intervención de su Letrado Asesor, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el «Gran Hotel Sarriá», avenida de Sarriá, número 50, el día 21 de junio de 1984, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, en el mismo lugar e igual hora el día siguiente 22 en segunda convocatoria, caso de que para la primera no se alcance el quórum que exige el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la Presidencia.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad, la Memoria, el balance inventario con las operaciones de actualización efectuadas según la Ley de Presupuestos de 1983, las cuentas de Explotación y de Pérdidas y Ganancias y el informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1983.

3.º Reelección de Consejeros.
4.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de 6 de diciembre de 1983, por el que se solicitó la admisión a la cotización oficial en las Bolsas Oficiales de Comercio de las obligaciones serie M, números 1 al 100.000, ambos inclusive, y de los bonos emisión 1984, números 1 al 100.000, ambos inclusive, de conformidad con el artículo 27 b) del Real Decreto 1536/1981, de 13 de julio.

5.º Autorizar el traspaso a reserva legal de 161.463.500 pesetas, con cargo a la cuenta de actualización Ley Presupuestos 1979, una vez llevado a cabo el aumento de capital acordado por el Consejo en la sesión de 10 de abril de 1984.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
7.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Los documentos relativos a los expresados asuntos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, paseo de San Juan, 39, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Para ejercer el derecho de asistencia a la reunión, los accionistas poseedores de diez o más acciones deberán depositar sus títulos o sus resguardos bancarios con cinco días de anticipación al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio de la Sociedad o en cualquiera de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Central, Santander, Garriga-Nogués, Mas-Sardá y Sindicato de Banqueros de Barcelona, para obtener la tarjeta de asistencia.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta en primera convocatoria, el número de acciones depositadas no alcanzase el mínimo necesario, se hará pública la celebración de la Junta en segunda convocatoria, siendo válida la misma tarjeta.

Barcelona, 21 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Fornesa Ribó.—8.127-C.

UNION DE VALORES, S. A. (UNIVAL)

Convoca Junta general ordinaria en primera y segunda convocatorias, a las once horas, en Madrid, Lagasca, 27, los días 28 y 29 de junio, respectivamente, para aprobación de cuentas, Memoria, balance, aplicación de resultados y gestión de 1983 y designación de accionistas censores y de censor jurado de cuentas para 1984.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.795-C.

ESTUDIOS FINANCIEROS DE VALORES, S. A.

Convoca Junta general ordinaria en primera y segunda convocatorias, a las trece horas, en Madrid, Lagasca, 27, los días 28 y 29 de junio, respectivamente, para aprobación de cuentas, Memoria, balance, aplicación de resultados y gestión de 1983, designación de accionistas censores y de censor jurado de cuentas para 1984.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.796-C.

UNIVERSAL DE INVERSIONES, S. A. (UNISA)

Convoca Junta general ordinaria en primera y segunda convocatorias, a las diecisiete horas, en Madrid, Lagasca, 27, los días 28 y 29 de junio, respectivamente, para aprobación de cuentas, Memoria, balance, aplicación de resultados y gestión de 1983 y designación de accionistas censores y de censor jurado de cuentas para 1984.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.797-C.

ANALISIS DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Convoca Junta general ordinaria en primera y segunda convocatorias, a las once horas, en Valencia, rinconada García Sanchiz, 1, los días 29 y 30 de junio, respectivamente, para aprobación de cuentas, Memoria, balance, aplicación de resultados y gestión de 1983 y designación de accionistas censores y de censor jurado de cuentas para 1984.

Valencia, 18 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.798-C.

VALORES MEDITERRANEOS, S. A.

Convoca Junta general ordinaria en primera y segunda convocatorias, a las trece horas, en Valencia, rinconada García Sanchiz, 1, los días 29 y 30 de junio, respectivamente, para aprobación de cuentas, Memoria, balance, aplicación de resultados y gestión de 1983, designación de accionistas censores y de censor jurado de cuentas y cese y nombramiento de Consejero.

Valencia, 18 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.799-C.

CORDELERIAS MAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las nueve de la mañana en el domicilio social, avenida de Orillamar, 81, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital señalado en el artículo 12 para la celebración de esta Junta tendrá lugar la supletoria el día siguiente a la misma hora.

Vigo, 23 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Massó García.—7.804-C.

MUTUA DE ARMADORES REUNIDOS (M. A. R.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 81, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1983, así como destino aplicado a los excedentes del mismo.
- 3.º Presupuesto de gastos de administración para el ejercicio en curso.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 5.º Propuestas e iniciativas de los señores mutualistas.

Caso de no reunirse el número de mutualistas necesario para la celebración de esta Junta tendrá lugar la supletoria el día siguiente a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de mutualistas asistentes.

Vigo, 15 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Massó García.—7.805-C.

FLOTA MAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las nueve de la mañana, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 81, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio de 1983.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta tendrá lugar la supletoria el día siguiente a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 15 de mayo de 1984.—José Herrero Alonso, Secretario.—7.806-C.

MAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las diez horas y treinta minutos, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 83, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Elección parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital señalado en el artículo 22, para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria el día siguiente a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 15 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Massó García.—7.807-C.

CONGELADOR MAR UNO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 81, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta tendrá lugar la supletoria el día siguiente, a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 15 de mayo de 1984.—José Herrero Alonso, Secretario.—7.808-C.

CONGELADOR MAR DOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria

naría que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las doce horas y treinta minutos, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 81, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta tendrá lugar la supletoria el día siguiente a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 15 de mayo de 1984.—José Herrero Alonso, Secretario.—7.809-C.

CONGELADOR MAR TRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 81, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta tendrá lugar la supletoria el día siguiente a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 15 de mayo de 1984.—José Herrero Alonso, Secretario.—7.810-C.

INMOBILIARIA MUGICA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en avenida Llano Castellano, 3, 1.º D, el día 29 de junio, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda, si procediere, a las diez horas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de cuentas y balances y aprobación, en su caso, de los mismos.
- 2.º Nombrar censores de cuentas para 1984.
- 3.º Asuntos varios a tratar.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.812-C.

FRIGORIFICOS CORDOBESES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Fray Luis de Granada, número 6, para el día 29 de junio de 1984 a las diecisiete horas en primera convocatoria y para el día 30 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983 y aplicación de resultados.
- 2.º Transmisión de acciones.
- 3.º Ruegos y preguntas y otros asuntos a tratar.

Córdoba, 10 de mayo de 1984.—Frigoríficos Cordobeses, S. A., P. P.—7.816-C.

HISPANO TOIEDANA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en avenida Llano Castellano, 3, en 29 de junio, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, si procediere, en segunda, a las quince horas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de cuentas y balance y aprobación, en su caso, si procede.
- 2.º Nombrar censores de cuentas para 1984.
- 3.º Asuntos varios a tratar.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.813-C.

PROMOTORA TOR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, ronda de los Tejares, número 38, para el día 29 de junio de 1984, a las nueve horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 1984, a las once horas, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983 y aplicación de resultados.
- 2.º Transmisión de acciones.
- 3.º Ruegos y preguntas y otros asuntos a tratar.

Córdoba, 10 de mayo de 1984.—Promotora Tor, S. A., Por el Consejo.—7.817-C.

INVERSORA PENIBETICA, S. A.

(IPENSA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 28 de junio de 1984 a las doce treinta horas, en el domicilio social (calle Fernández de la Hoz, 7, Madrid), en primera convocatoria o, en su caso, el día 29 del mismo mes en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de interventores.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitarlo en el domicilio de la Sociedad (Fernández de la Hoz, número 7, Madrid), a cuyo fin deberán depositar las acciones en dicho domicilio social o en cualquier establecimiento bancario o de crédito cinco días antes de la celebración de la misma.

Madrid, mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.825-C.

GERMANS CABRESPINA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Ramón Par, sin número, de Argenta (Barcelona), para el próximo día 29 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 00, para deliberar y resolver sobre:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración.

2. Asuntos que pudieran plantearse en relación con tales extremos, de acuerdo con lo prevenido en la Ley y en los Estatutos sociales.

3. Modificación de los miembros componentes de la Administración Social, con discusión y aprobación, en su caso, de nombramiento de Administrador único.

Argenta, 15 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo.—7.840-C.

INSTALACIONES DEL GOLF DE SITGES, S. A.

(INGOLFISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Sitges el día 29 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en su domicilio social, Club de Golf Terramar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables, referidos al ejercicio de 1983.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Censure de la gestión de Administradores sociales en el indicado ejercicio.
- 5.º Elección de nuevo Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

En el supuesto de que por falta de asistencia no pudiera celebrarse la asamblea en la fecha indicada se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Sitges, 5 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.843-C.

LAUREN FILMS, TECNICAS AUDIOVISUALES, S. A.

BARCELONA-7

Calle Valencia, 243, 1.º, 5.º

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio indicado, en primera convocatoria, o si procede, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983 y la propuesta de aplicación de resultados.
2. Aprobación de la gestión del Consejo, Consejero-Delegado o los acuerdos que procedan para su adecuación o reestructuración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Renovación de Consejeros.
5. Delegación para elevar a públicos los acuerdos que sean preceptivos según la Ley.
6. Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de mayo de 1984.—El Consejero delegado, Antonio Llorens Olivé.—7.844-C.

**PROMOTORA DE VIVIENDAS
GAMA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el local social, a las trece horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
2. Aprobación, si se estimara procedente, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.847-C.

FOSFOROS DEL PIRINEO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas para el 25 de junio de 1984, a las doce horas, en el paseo de Recoletos, 27, 5.ª planta, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de la actualización Ley Presupuestos 1983 y el informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo también en el ejercicio de 1983.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Decisión referente a la aprobación del acta.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.852-C.

FERRER INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera, prevista para el día anterior, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Propuesta de aprobación de la actualización de valores y de su importe calculado para la cuenta «Actualización Ley Presupuestos 1983».
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y Consejeros Delegados de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Aumento del capital social con cargo a la cuenta de «Actualización Ley Presupuestos 1979» y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ferrer Salat.—7.857-C.

KOBAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio a las diez horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera, prevista para el día anterior, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Propuesta de aprobación de la actualización de valores y de su importe calculado para la cuenta «Actualización Ley Presupuestos 1983».
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y Consejeros delegados de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Aumento del capital social con cargo a la cuenta de «Actualización Ley Presupuestos 1979» y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ferrer Salat.—7.858-C.

EFEX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera, prevista para el día anterior, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Propuesta de aprobación de la actualización de valores y de su importe calculado para la cuenta «Actualización Ley Presupuestos 1983».
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y Consejeros delegados de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Aumento del capital social con cargo a la cuenta de «Actualización Ley Presupuestos 1979» y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ferrer Salat.—7.859-C.

**COMPANÍA VASCONGADA
DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social a las dieciséis treinta horas del día 28 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación, cuenta de Resultados, propuesta de distribución de beneficios y estados complementarios, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de Administradores.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios, y de dos suplentes, para examinar e informar sobre la documentación contable del ejercicio de 1984.
- 5.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas no accionista, para el ejercicio de 1984, de conformidad con lo estipulado en el artículo 8.º del Reglamento de fecha 5 de junio de 1984.

San Sebastián, 13 de abril de 1984.—El Presidente.—2.635-D.

**COMPANÍA HISPANO AMERICANA
DE PROMOCION E INVERSIONES,
SOCIEDAD ANONIMA
(PROINVESTA)**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio de la Compañía, calle de Fuencarral, 123, 3.º, Madrid, el día 29 de junio de 1984 y hora de las once, en primera convocatoria y para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.
- 2.º Distribución de los resultados, en su caso.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 4.º Nombramiento de nuevo Consejo.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.887-C.

AUTOTRACCION ELECTRICA, S. A.

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios se convoca a los señores accionistas de nuestra Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Diputación, 365 de Barcelona, el día 28 de junio de 1984 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Comentarios sobre la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio anterior y aprobación, si procede.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.755-16.

LUMEX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Lumex, S. A.», por acuerdo del Administrador único, don Angel Llopis Barceló

a la Junta general ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará en el local social de Vilanova i la Geltrú, sito en carretera de Sant Pere de Ribes, kilómetro 0,050, el día 27 de junio de 1984 a las diecisiete horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el siguiente día 28 de junio de 1984, a las mismas hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1983.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Conforme a los Estatutos sociales tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con una antelación mínima de cinco días, hayan depositado sus acciones en la Caja Social o en un establecimiento bancario, cuya circunstancia deberán justificar al retirar la tarjeta de asistencia.

Vilanova i la Geltrú, 18 de mayo de 1984.
Angel Llopis Barceló, Administrador único.—2.754-16.

AGUAS MINERALES DE FIRGAS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera del Rincón C-810, kilómetro 1,2, el viernes día 29 del próximo mes de junio, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, sábado 30, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983, acuerdo sobre aplicación del resultado y dividendo sobre reservas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Nombramiento de interventores de acta.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo González Arencibia.—2.448-D.

INTERQUIM, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio a las catorce horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera, prevista para el día anterior, en el mismo lugar y hora para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Propuesta de aprobación de la actualización de valores y de su importe calculado para la cuenta «Actualización Ley Presupuestos 1983».
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y Consejeros delegados de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sant Cugat del Vallés, 30 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ferrer Salat.—7.860-C.

ANALEX, S. A.

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social de Barcelona, calle Tarragona, 177, el día 28 de junio de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Administradores durante dicho ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1984.—El Administrador.—2.756-16.

PROTER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera, prevista para el día anterior, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Propuesta de aprobación de la actualización de valores y de su importe calculado para la cuenta «Actualización Ley Presupuestos 1983».
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y Consejeros delegados de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ferrer Salat.—7.861-C.

EXQUIM, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las quince horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera, prevista para el día anterior, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.

2.º Propuesta de aprobación de la actualización de valores y de su importe calculado para la cuenta «Actualización Ley Presupuestos 1983».

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y Consejeros delegados de la Sociedad.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Rubi, 30 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ferrer Salat.—7.862-C.

LABORATORIOS NOVAG, S. A. (NOVAG)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las once treinta horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera, prevista para el día anterior, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Propuesta de aprobación de la actualización de valores y de su importe calculado para la cuenta «Actualización Ley Presupuestos 1983».
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y Consejeros delegados de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ferrer Salat.—7.863-C.

SOTOGOLF, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria en el domicilio social, calle Pomelo, 12, Pueblo Nuevo de Guadiaro, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados del ejercicio 1983 y propuesta de distribución de los mismos.

Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Asuntos varios.
Ruegos y preguntas.

Pueblo Nuevo de Guadiaro, 11 de mayo de 1984.—Juan Esain Parandiet, Consejero.—7.876-C.

MALAGA 2000, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y demás disposiciones legales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 1984, a las doce horas, en la Cámara Oficial de Co-

mercio, Industria y Navegación de Málaga, sita en calle Bolsa, número 1, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas accionistas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Solicitud de resolución de contrato con «Inversiones Mayfair».
- 5.º Situación del compromiso de la venta de terrenos a «Promotora de Hipermarcados».
- 6.º Informe del señor Presidente, sobre la situación de la Sociedad.
- 7.º Reclamación de «IPEYDE».
- 8.º Ruegos y preguntas.
- 9.º Lectura del acta y su aprobación, si procede.

Si no pudiese celebrarse esta Junta en primera convocatoria, se reuniría la Junta en segunda convocatoria, a las veinticuatro horas, en el mismo lugar y con igual orden del día.

Málaga, 16 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Martín Almendro.—7.866-C.

ORANDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Alcalá, número 73 3.º de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados del ejercicio 1983 y propuesta de distribución de los mismos.

Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Asuntos varios.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—Rafael Alonso - Lasheras Consejero - Delegado.—7.877-C.

VALL D'ARAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Alcalá, número 73 3.º de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados del ejercicio 1983 y propuesta de distribución de los mismos.

Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Asuntos varios.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Esain Parandiet.—7.878-C.

INMOBILIARIA D'ESPORTS RECREATIUS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de abril de 1984 se convoca a los señores accionistas de esta

Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda a las veinte treinta horas.

La Junta se celebrará en el local de «Unión Recreativa Larú», sito en esta ciudad, riera de Can Gener, sin número, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.

2.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984

3.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 30 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Codina Barnet.—7.898-C.

AMERICAN APPRAISAL ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 1984, a las doce horas, y en segunda, el 29 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Velázquez, número 20, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1983.

2. Censura de la gestión social.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Modificación de la forma de las acciones y de los artículos 6.º, 18, párrafo 2.º y 19, párrafo 1.º de los Estatutos sociales.

5. Reelección, dimisión y nombramiento de Consejeros y modificación del artículo 22, párrafo 1.º de los Estatutos sociales.

6. Ruegos y preguntas.

7. Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.904-C.

VINOS DE GALICIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social a las diez horas del día 27 de junio o, en su caso, el día 28 en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos contenidos en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Mos, 18 de mayo de 1984.—El Administrador general, Antonio Bandeira Vázquez.—7.906-C.

REMOLCADORES NOSA TERRA, SOCIEDAD ANONIMA

(REMOLCANOSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 7 de mayo de 1984 se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Paraguay, 15, 1.º, en Vigo, el día 29 de junio próximo en primera convocatoria a las doce treinta horas y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 30 del mismo mes, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y aplicación de resultados del ejercicio 1983.

2.º Lectura del informe de los accionistas censores de cuentas del ejercicio 1983.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

4.º Designación de accionistas inter-ventores del acta de la Junta.

5.º Renovación estatutaria de cargos en el Consejo de Administración o confirmación de los mismos.

6.º Aprobación, si procede, de las operaciones de actualización de valores, según lo dispuesto en la Ley 9/1983, de 13 de julio, y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.

7.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 10 de mayo de 1984.—El Presidente del C. A., Antonio Pintado Saborido.—El Secretario del C. A., Lorenzo Mateos Vallinoto.—7.908-C.

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Construcciones y Contratas, S. A.», en sesión celebrada el día 17 de mayo de 1984, ha acordado la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 25 de junio de 1984 a las diecisiete horas en primera convocatoria y al siguiente día y a la misma hora en segunda, para el supuesto de que no concurriera quórum suficiente, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ratificación de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Formación, lectura y aprobación del acta de la asamblea, si procede.

Para asistir a la Junta y con cinco días de antelación a la celebración de la asamblea los accionistas deberán solicitar la tarjeta de asistencia a la Secretaría del Consejo, mediante el depósito de las acciones de que sean titulares en la Caja de la Sociedad, o bien mediante resguardo acreditativo del depósito bancario de las mismas, en su caso.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—Manuel Cervantes Ruiz, Secretario del Consejo de Administración.—7.913-C.

INMOBILIARIA GRANADABAN, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria de accionistas

La Comisión Liquidadora de «Inmobiliaria Granadaban, S. A.», en liquidación, convoca la Junta general ordinaria de la Compañía que habrá de tener lugar en el domicilio social de la misma, avenida de Calvo Sotelo, hoy avenida de la Constitución, número 18, portal 4, en la ciudad de Granada, el próximo día 29 de junio de 1984, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente y en el lugar indicado, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión, aprobación o reparo del balance, cuentas, Memoria, aplicación de resultados y gestión social

correspondiente al período económico que finaliza el 31 de diciembre de 1983.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas que como propietarios y suplentes hayan de examinar las del ejercicio de 1984.

3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta o designación de los interventores que han de aprobarla conjuntamente con el Presidente.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los titulares de las acciones inscritas en el Libro de Registro de Acciones con cinco días de antelación a aquél en que deba celebrarse la Junta.

La Sociedad facilitará a los accionistas inscritos, para que puedan concurrir a la Junta, una tarjeta de asistencia expresiva del número de sus acciones, que será el único documento eficaz para el ejercicio de los derechos de asistencia, deliberación y voto.

Granada, 15 de mayo de 1984.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Santiago Navarro Montoro.—7.920-C.

CISA TEXTIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social calle Tuset, número 3, los días 28 y 29 del próximo mes de junio a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al día siguiente en el mismo lugar y hora indicados para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio 1982.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados del ejercicio.

4.º Renovación de cargos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sedó Conde.—7.955-C.

LACAZETTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Lacazette, S. A.», para el día 28 de junio de 1984 a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 29 de junio de 1984, igualmente a las nueve treinta horas, en segunda convocatoria, si procediera, en su domicilio social, Bravo Murillo, 202, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Ratificación del nombramiento de doña María Luisa Figar Gómez como Vocal del Consejo.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.

3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Secretario y Letrado asesor, Alfonso Codorniu Aguilar.—7.961-C.

INDUSTRIAS CARBONICAS NAVARRAS, S. A.

Junta general ordinaria

En armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Pamplona, Polígono de Landaben, a las doce horas del día 30 de junio de 1984, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Informe general.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Varios.
5. Ruegos y preguntas.

Pamplona, 24 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Sáenz de Ugarte Díez.—7.963-C.

CARBONICAS DE RIOJA, S. A.

Junta general ordinaria

En armonía con los Estatutos sociales el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el día 30 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de Logroño, avenida del General Urrutia, 71, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Informe general.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
3. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Varios.
5. Ruegos y preguntas.

Logroño, 24 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Fernández Rivas.—7.962-C.

SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLICACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio de 1984, a las trece horas, en el domicilio social, barrio de Ibaeta, sin número, de esta ciudad. Si la Junta no pudiera constituirse legalmente el día señalado la segunda convocatoria será al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados del año 1983 y operaciones de actualización Ley de Presupuestos de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 15 de mayo de 1984.—7.965-C.

CENTRAL HORTOFRUTICOLA ASTURIANA, S. A.

Convocatoria a la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general que tendrá lugar en los locales de la Sociedad polígono de Silvota, Lugo de Llanera el día 26 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o, si no se alcanzase el quórum exigido, al siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos comprendidos en el

Orden del día

1. Examen y aprobación en su caso del balance y cuentas de explotación correspondiente al ejercicio de 1983.

2. Análisis de la situación de la Empresa.
3. Nombramiento de dos censores de cuentas y dos suplentes.
4. Nombramiento de interventores.
5. Ruegos y preguntas.

Llanera, 16 de mayo de 1984.—El Presidente, Heriberto Fernández Fernández. 2.483-D.

IDURGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 19 de junio, a las seis y treinta de la tarde, y en segunda convocatoria si a ella hubiese lugar, al día siguiente, 20, en el mismo lugar y hora de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión del Consejo de Administración y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983.
- 2.º Reelección o renovación de parte del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Guernica, 10 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.502-D.

MULTIBAN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención de Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 1984, en primera convocatoria, y para el día siguiente 22 de junio de 1984, en segunda convocatoria, de no concurrir en la primera el quórum de asistencia legal y estatutariamente exigido, en ambos casos a las diez horas, a celebrar en el domicilio social, calle de Velázquez, número 16, piso 2.º, en Madrid, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuenta de resultados y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Renovación, en su caso, del Consejo de Administración conforme al apartado b) del artículo 22 de los Estatutos.
- 3.º Designación, en su caso, de accionistas censores para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Presidente.—2.792-8.

MULTIBAN, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención de Letrado asesor, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social en Madrid, calle Velázquez, número 16, piso 2.º, a las doce horas, del día 21 de junio de 1984, en primera convocatoria y, al siguiente día 22 de junio de 1984, a la misma hora e igual lugar, en segunda convocatoria, de no concurrir en la primera el quórum necesario conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación, en su caso, de acuerdo del Consejo de Administración, sobre transmisión de valores de la cartera de la Sociedad.
- 2.º Informe sobre la situación de la Sociedad y aprobación, en su caso, del balance cerrado al día anterior a la Jun-

ta, así como de la gestión de los Administradores.

3.º Disolución y liquidación de la Sociedad, si procede, y adopción de acuerdos al respecto, con designación, en su caso, de liquidador o liquidadores y atribución de facultades.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Presidente.—2.793-8.

SOCIEDAD COMERCIAL MOBILIARIA, S. A.

Convocatoria de asamblea general

Por acuerdo del Director general del Patrimonio del Estado, a los efectos prevenidos en el artículo 3.º de la Ley 7/1983, de 29 de junio, se convoca asamblea general de la comunidad de accionistas de «Sociedad Comercial Mobiliaria, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, avenida Ciudad de Barcelona, número 35, que se celebrará el día 11 de junio de 1984, a las diez treinta horas, en la planta 6.ª del edificio Rumasa, sito en Madrid, paseo de Recoletos, número 41, bajo la presidencia de esta Administración Oficial.

Será objeto de acuerdo en dicha asamblea:

1.º La constitución de la comunidad de accionistas de esta Sociedad.

2.º La asignación de un Comité de representantes, que asuma la representación de la comunidad de accionistas, con objeto de actuar, con dicho carácter, en el procedimiento expropiatorio y, en su caso, en los procedimientos judiciales que pudieran originarse como consecuencia de la expropiación.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Director general del Patrimonio del Estado, Francisco Javier Moral Medina.—7.004-E.

PRODEMA, S. A.

El Consejo de Administración de «Prode-ma, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en los locales de la razón social, barrio de San Miguel, sin número, Legorreta (Guipúzcoa), el día 20 de junio de 1984, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 1984, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1983.

2. Informe de los accionistas censores de cuentas sobre el ejercicio.

3. Nombramiento de nuevos consejeros o ratificación de los actuales.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5. Nombramiento de dos interventores o aprobación del acta de la Junta.

6. Ruegos y preguntas.

Legorreta, 4 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.230-D.

EUROGESTION, S. A.

BARCELONA

Calle Buenos Aires, 62

Convocatoria de asamblea general

Por acuerdo del Director general del Patrimonio del Estado, a los efectos prevenidos en el artículo 3.º de la Ley 7/1983, de 29 de junio, se convoca asamblea general de la Comunidad de Accionistas de «Eurogestión S. A.», con domicilio en Barcelona, calle Buenos Aires,

número 62, que se celebrará el día 11 de junio de 1984, a las diez horas, en calle Lauria, número 50, de Barcelona, bajo la presidencia de esta Administración oficial.

Será objeto de acuerdo en dicha asamblea:

1. La Constitución de la Comunidad de accionistas de esta Sociedad.

2. La asignación de un Comité de representantes, que asuma la representación de la Comunidad de accionistas, con objeto de actuar, con dicho carácter, en el procedimiento expropiatorio y, en su caso, en los procedimientos judiciales que pudieran originarse como consecuencia de la expropiación.

Barcelona, 16 de mayo de 1984.—El Director general del Patrimonio del Estado, Francisco Javier Moral Medina.—7.006-E.

AIR SPAIN, S. A.

MADRID-1

Calle Velázquez, 10

Convocatoria de asamblea general

Por acuerdo del Director general del Patrimonio del Estado, a los efectos prevenidos en el artículo 3.º de la Ley 7/1983, de 29 de junio, se convoca asamblea general de la comunidad de accionistas de «Air Spain, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Velázquez, número 10, que se celebrará el día 11 de junio de 1984, a las once horas, en la planta 6.ª del edificio Rumasa, sito en Madrid, paseo de Recoletos, número 41, bajo la presidencia de esta Administración oficial.

Será objeto de acuerdo en dicha asamblea:

1. La constitución de la Comunidad de accionistas de esta Sociedad.

2. La asignación de un Comité de representantes, que asuma la representación de la Comunidad de accionistas, con objeto de actuar, con dicho carácter, en el procedimiento expropiatorio, y, en su caso, en los procedimientos judiciales que pudieran originarse como consecuencia de la expropiación.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Director general del Patrimonio del Estado, Francisco Javier Moral Medina.—7.005-E.

M.E.R.S.A.

MATERIALES ESPECIALES REFRACTARIOS, S. A.

LUGONES

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad en Lugones, y en segunda convocatoria el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora señalada, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1983.

2. Nombramiento de censores de cuentas.

Lugones, 10 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo.—2.243-D.

PARQUES Y HOTELES DE LLORET DE MAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real

Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Hotel Monterrey Manso Botet de Lloret de Mar, Gerona, a las once de la mañana, del día 29 de junio de 1984, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1983, así como gestión del Consejo de Administración.

2.º Reección y confirmación de Consejeros.

3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para la asistencia a dicho acto, será necesario de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos sociales y el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, depositar las acciones en la Secretaría de la Sociedad o acreditar su depósito en una institución bancaria, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Lloret de Mar, 18 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, El Consejero-Secretario, Ramón Bardella Ciri-quán.—8.071-C.

TORREPAZ, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 16 de junio, en el domicilio social, avenida de Burgos, 22, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al siguiente día 18, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores a tal fin.

Madrid, 14 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.064-C.

CENTRAL LECHERA VALLISOLETANA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 y siguientes de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio, a las trece horas, del día, en primera convocatoria, en el domicilio social, edificio de la «Central Lechera Vallisoletana, Sociedad Anónima» (avenida de Santander, número 2). Si fuera necesaria su celebración en segunda convocatoria, ésta tendrá lugar el día 27 a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta.

Valladolid, 11 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.063-C.

SACHS IBERICA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 1984, en primera convocatoria, a las diez de la mañana, y a la misma hora del día siguiente en segunda, en el domicilio social de Santa María de Lezama, barrio la Cruz, 250, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen y en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983, con aplicación de resultados e igualmente aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- b) Decisiones, si hubiese lugar a ello, sobre movimiento del Consejo.
- c) Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- d) Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica para conocimiento de los señores accionistas y a cuantos efectose procedan.

Santa María de Lezama, 17 de mayo de 1984.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—8.082-C.

COMPANÍA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S. A.**C.L.E.O.P.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 26 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, sito en la avenida de Pío XII, número 1, Valencia, en primera convocatoria. Caso de no conseguirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora señalados para la primera.

En dicha Junta se tratará el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1983, así como la aplicación de resultados.
- 2.º Adquisición de acciones de la propia Sociedad.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.059-C.

HARINAS CONQUISTADORES, S. A.*Junta ordinaria*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a Junta ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 29 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación y resultado del ejercicio de 1983, así como gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración por cese del actual.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Estudio de posibilidad de modificación actual del contrato de arrendamiento.
- 5.º Presentación de documentación relacionada sobre longitud trabajante Naval moral, con propuesta de solución.

- 6.º Propositiones, ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Miñadas, 14 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.058-C.

AUTOMOVILES LUARCA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la legislación vigente y con nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá efecto en la Sala de Juntas de nuestro domicilio social, calle Magnus Blijkstad, número 2, de esta villa de Gijón, el día 15 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, al siguiente día, 16 de junio de 1984, en la misma hora y lugar.

Orden del día

- 1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, actualización de valores (Ley de Presupuestos de 1983), cuentas y balance del ejercicio de 1983 y aplicación de resultados.
- 2.º Propuesta de reelección y ratificación de señores administradores.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 4.º Cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 7.º de nuestros Estatutos.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Gijón, 7 de mayo de 1984.—El Consejero Secretario, Amador Rodríguez García.—8.046-C.

COMPANÍA DE LOS FF. CC. ECONOMICOS DE ASTURIAS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Compañía, de acuerdo con los artículos 13 al 16 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la Cámara de Comercio, calle Quintana, número 28, de esta ciudad, el día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, para tomar acuerdo sobre las siguientes propuestas:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Para justificar el derecho de asistencia y voto a la Junta general, los accionistas depositarán en la Caja Social, con cinco días de anticipación, por lo menos diez acciones o los resguardos de tenerlas depositadas en entidades bancarias españolas.

Caso de no reunirse número suficiente de acciones, se celebrará en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 1984, a igual hora y en el mismo lugar.

Oviedo, 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.045-C.

MAQUINARIA Y HERRAMIENTA DE PRECISION, S. A.**(MAHEP)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio

social de San Bernardo, 124, 1.º izquierda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Renovación del Consejo.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Lázaro Martínez Vázquez.—8.044-C.

PABLO VIDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, número 3, el próximo día 20 de junio, a las doce horas, por lo que se refiere a la ordinaria y media hora después a la extraordinaria, y si procediese, a las mismas horas y lugar el próximo día 22, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balances del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
3. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Ampliación de capital.
2. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en un 50 por 100 de acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Dejar sin efecto, en la cantidad no utilizada, la autorización de la Junta general de accionistas de 28 de junio de 1982.
3. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.183-C.

HOMASA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance, cuentas y Memoria del ejercicio de 1983.
- 2.º Renuncia de los Administradores a la aplicación a su favor del artículo 49 de los Estatutos.
- 3.º Renovación del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación del acta.

Málaga, 3 de mayo de 1984.—La Presidenta del Consejo de Administración, Pilar León Portillo.—8.184-C.

PREMIUM BRANDS PRODUCTS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad «Premium Brands Products, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, calle Valderribas, 10, de Madrid, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si procede, el día 28 del mismo mes en el citado lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Elección de Presidente y Secretario de la Junta general.
- 2.º Deliberación y acuerdo sobre la Memoria, el balance, la cuenta de Resultados y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1983.

3.º Deliberación y acuerdo sobre la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio y durante los días transcurridos del año 1984 comprendidos entre el 1 de enero y la fecha de cese en el cargo, por haberse nombrado liquidador único de la Sociedad en Junta general extraordinaria.

4.º Deliberación y acuerdo sobre la gestión de; liquidador único nombrado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 5 de marzo de 1984.

5.º Deliberación y acuerdo sobre el balance al que se refieren los artículos 165 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Deliberación y acuerdo sobre los mandatos que deban conferirse al liquidador o en otro caso, a la persona que la Junta general acuerde con el fin de realizar cuantos actos y negocios jurídicos sean necesarios o convenientes hasta la total extinción de la Sociedad.

7.º Redacción del acta de la Junta general y, en su caso, aprobación de la misma.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—8.186 C.

LA ESTRELLA DE AFRICA, FABRICA DE CERVEZAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 del próximo mes de junio, en el domicilio social, El Tarajal, Ceuta, a las doce horas en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, si procede, el balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1983, actualizado según Ley 9/1983, de 13 de julio; la cuenta de Pérdidas y Ganancias; el informe de los censores de cuentas; la Memoria explicativa y la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como el proyecto de distribución de beneficios.

2.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio 1984.

Para asistir o delegar en la Junta, será preciso hacer con una antelación como mínimo de cinco días a la fecha señalada para su celebración, el depósito de acciones en la Caja Social o en las oficinas del Banco Comercial Transatlántico de Barcelona y Madrid.

La presente convocatoria ha sido redactada con la intervención del Letrado Asesor.

Ceuta, 15 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.190-C.

ALFA-LAVAL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1984, a las dieciséis horas y, caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1984, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, calle Antonio de Cabezón, número 27, Fuencarral-Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de las operaciones y cuentas de actualización de valores acci-

vos fijos materiales practicadas de conformidad con la Ley 9/1983, de 13 de julio y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación por la Junta del acta de esta reunión.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.191-C.

TERUEL JAVALAMBRE, S. A.

Convocatoria de Juntas generales

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el Salón de Actos de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, plaza General Mola, número 9, de Teruel, el día 25 de junio, a las veinte horas en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Renovación estatutaria de Consejeros.

2.º Plan parcial de Camarena de la Sierra.

3.º Ruegos y preguntas.

Teruel, 16 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Gómez López.—8.192-C.

COMPANIA INMOBILIARIA DE PREMIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, número 9, de Barcelona), el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Barcelona, 15 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.198-C.

GUIPUZCOANA DE EDIFICIOS SOCIALES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social de 1983.

2.º Ampliación de capital social.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores accionistas para el ejercicio de 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 7 de mayo de 1984.—El Consejero-Secretario, José Roure Boada. 8.199-C.

SANTILLANA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con el debido asesoramiento prevenido legalmente, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Monte Esquinza, número 4, de esta capital, el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.

2.º Aprobar la gestión del Consejo.

3.º Aprobar la propuesta de aplicación de la pérdida del ejercicio 1983 a resultados negativos.

4.º Reestructuración del Consejo de Administración.

5.º Designar accionistas - censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

6.º Varios.

7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Falcó y Carrión.—8.200-C.

VIDEO SPOT, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del pasado día 7 de mayo de 1984, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 19 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el local social de Gran Vía, 700, principal 1.º, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta de la Junta anterior.

2. Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Explotación, y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1983.

3. Aprobación de la gestión del Consejo, durante el mencionado ejercicio.

4. Aplicación de los resultados.

5. Nombramiento del Consejo de Administración y de los censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

6. Situación de la ampliación de capital, nuevos socios.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesarios para la constitución de la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el día 26 de junio de 1984 en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 9 de mayo de 1984.—El Consejero Delegado, Jordi Parés.—8.213-C.

YBARRA Y COMPANIA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa se convoca Junta general ordinaria de señores socios de «Ybarra y Cia. Sociedad Anónima», para que tenga lugar

en primera convocatoria el día 28 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez y Pelayo, número 4, Sevilla.

El objeto de la reunión es someter a conocimiento y, en su caso, aprobación de los señores socios, la gestión social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa de las operaciones sociales, todo ello referido al ejercicio de 1983, así como el nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1984.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, la Memoria del ejercicio, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda convocada para celebrarse en segunda convocatoria el día 29 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez y Pelayo, número 4, Sevilla.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que figuren como tales en el libro-registro de acciones de la Compañía, con cinco días de antelación al de la Junta, pudiendo delegar los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales, teniendo aprobado dicho Consejo una prima de asistencia de cuarenta pesetas netas por cada acción presente o representada.

Sevilla, 21 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Ybarra e Ibarra.—8.215-C.

CABA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el 25 de junio próximo, a las dieciocho horas y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 26 en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.

2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 18 de mayo de 1984.—El Gerente.—8.216-C.

PEÑASCAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el 25 de junio próximo, a las diecisiete horas y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 26 en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.

2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 18 de mayo de 1984.—El Gerente.—8.219-C.

TUNELES Y AUTOPISTAS DE BARCELONA, S. A.

(TABASA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, Gran Vía Carlos III, 103, 1.º, 1.ª, de esta ciudad, el día 27 de junio próximo, a las diecisiete

horas, en primera convocatoria y, en segunda, si procede, el día siguiente a la misma hora y en el mismo domicilio, para examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1983 y designación de accionistas censores de cuentas para 1984.

Barcelona, 18 de mayo de 1984.—La Dirección.—8.221-C.

TRANSPORTES SAN MARCOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado en los Estatutos vigentes, se convoca por la presente Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria y al siguiente día 29 a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, polígono El Jano, calle San Roque, número 13, Villacede, León, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

León, 18 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.223-C.

TARKIS S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas «Tarkis, S. A.»

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Núñez de Balboa, número 4, de Madrid, el próximo día 22 de junio de 1984, a las diez horas en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora al siguiente día 23 de junio de 1984. Dicha Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3. Ampliación de capital.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1984.—El Secretario de «Tarkis, S. A.», Francisco Javier Aparicio Carol.—8.224-C.

FINANCIERA RIOJANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 22 de junio, a las trece horas, en el domicilio de la Federación de Empresarios de La Rioja, calle Hermanos Moroy, número 8, 5.º, de Logroño, o el día 23, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983 y distribución de los resultados obtenidos.

2.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta.

Logroño, 17 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Morales de Setién Rubio.—8.225-C.

AUTO MORIZ, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 22 de junio, a las once horas, en el domicilio de la Federación de Empresarios de La Rioja, calle Hermanos Moroy, número 8, 5.º, de Logroño, o el día 23, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983 y distribución de los resultados obtenidos.

2.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta.

Logroño, 17 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Morales de Setién Rubio.—8.226-C.

CIMEX INTERNATIONAL IBERICA

SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 18 de enero de 1984, con efectos del 11 del mismo mes, acordó por unanimidad la disolución de esta Sociedad.

Lo que se comunica a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la vigente Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El Liquidador.—7.705-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 1 de junio próximo se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 1 de diciembre de 1983 y 1 de junio de 1984, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, como sigue:

Emisión 12,75 por 100/1979, 3.149,25 pesetas líquidas por cupón.

Emisión 14,25 por 100/1982, 3.519,75 pesetas líquidas por cupón.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 14 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.823-C.

COMERCIO Y SERVICIOS MARITIMOS, SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de domicilio social

A los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general universal de accionistas, celebrada el día 1 de octubre de 1983, se acordó por unanimidad de los asistentes trasladar el domicilio de la Entidad, sito en Madrid, calle Cea Bermúdez, 14, a Muelle Adosado 18 2º, Barcelona.

Barcelona, 7 de marzo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Sagrera Armentera.—2.750-16.

PRUTZ, S. A.

Inventario balance cerrado en 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	86.878,00	Capital	200.000.000,00
Bancos	13.158.945,87	Reserva legal	87.584,00
Acciones cotizadas	175.229.227,85	Reserva voluntaria	11.074.013,53
Obligaciones cotizadas	1.979.986,00	Fondo fluctuación valores	135.187,00
Pagarés bancarios	18.691.586,00		
Inmovilizaciones tangibles	22.545,00		
Inmovilizaciones intangibles	389.460,00		
Resultados ejercicio 1983	1.919.772,01		
Total Activo	211.276.794,53	Total Pasivo	211.276.794,53

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1983

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal	847.000,00	Cupones y dividendos de la cartera	7.938.128,11
Gastos de gestión cartera	580.000,00	Primas asistencia a Juntas	77.408,20
Amortización tangible	7.703,00	Beneficio venta títulos	1.118.700,30
Amortizaciones intangibles	378.756,00	Beneficio venta derechos	183.029,80
Pérdidas en venta de títulos	10.275.342,22	Intereses bancarios	1.319.838,00
Otros gastos	466.073,00	Resultados ejercicio 1983	1.919.772,01
Total Debe	12.534.874,22	Total Haber	12.534.874,22

Situación de la cartera a 31 de diciembre de 1983

Sector de valores	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio a 31 diciembre de 1983
Extractivas	673.500	1.869.416,40	236.725,00
Alimentación	6.988.500	10.582.010,38	13.398.460,00
Textiles	748.500	1.743.920,80	574.805,00
Papel y artes gráficas	3.582.000	5.788.110,69	874.080,00
Petróleo	3.622.000	8.181.311,71	4.113.230,00
Químicas	5.623.500	9.441.151,52	4.661.135,00
Materiales construcción	1.461.500	3.550.615,20	2.148.405,00
Materiales y maquinaria no eléctrica	887.000	2.120.954,39	359.940,00
Constructoras obras públicas	5.798.000	15.549.118,83	9.438.580,00
Agua y gas	3.695.000	4.144.188,70	1.950.155,00
Electricidad	6.831.000	8.430.787,55	3.755.680,00
Transportes urbanos	1.100.000	2.584.411,80	2.117.500,00
Telecomunicaciones	4.491.000	6.637.487,90	3.143.700,00
Servicios comerciales	735.500	2.172.588,00	205.940,00
Bancos	21.989.718	83.042.877,01	52.128.474,00
Sociedad inversión mobiliaria	2.881.750	9.411.288,52	5.890.500,00
Varias	19.500	20.203,16	12.265,00
Total acciones cotizadas	73.061.988	175.028.227,85	105.002.804,00
Químicas	690.000	690.000,00	483.000,00
Material y maquinaria no eléctrica	520.900	576.120,00	427.138,00
Bancos	736.300	713.580,00	765.750,10
Total obligaciones cotizadas	1.946.900	1.979.680,00	1.675.888,00
Pagarés Banco Central	18.691.586	18.691.586,00	18.691.586,00
Total de la cartera	93.700.454	195.699.483,85	125.370.078,00

Barcelona, 14 de mayo de 1984.—El Administrador, A. Gallardo Carrera.—7.811-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión se ha efectuado ante el Notario de Madrid, don Rafael Ruiz Gallardón, el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 6.ª, emisión 25 de mayo de 1982, «Electra Madrid, S. A.»:

Se reembolsarán a razón de 1.000 pesetas líquidas por títulos 5.175 obligaciones números 34.127/35.100; 35.201/35.599; 65.184/65.300; 65.401/65.700; 65.801/65.900; 66.001/66.600; 66.801/67.100; 67.201/67.300; 67.401/68.900; 69.101/69.500; 69.601/69.800, y 69.901/70.095.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Viz-

caya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—Secretaría General.—7.923-C.

NUESTRA SEÑORA DEL PRADO, S. A.

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de «Nuestra Señora del Prado, Sociedad Anónima», celebrada el 1 de agosto de 1979, acordó disolver y extinguir dicha Compañía y aprobar el siguiente balance final de liquidación de la misma:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	50.000.000,00
Gastos constitución	104.186,00

Pesetas

Resultados ejercicios anteriores 81.538,02
Resultado ejercicio 1979 155.378,20

Suma 50.341.102,82

Pasivo:

Capital 5.000.000,00
Reservas 47.001,20
Amortización gastos constitución 31.254,00
Cuenta actualización Orden Ministerio Hacienda de 12 de junio de 1979 45.262.847,82

Suma 50.341.102,82

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo.—7.964-C.

CAN PERICASAS, S. A.

Al amparo del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convocó Junta general extraordinaria por la Entidad mercantil «Can Pericasas, S. A.», el 12 de septiembre de 1979, acordándose por unanimidad la disolución de la Sociedad y proceder a su liquidación, con arreglo al siguiente balance final.

Pesetas

Activo:

Cajas y Bancos 149.000
Gastos constitución 21.000
Inmuebles 447.000

Total 617.000

Pasivo:

Cuenta regulación Ley 50/1977 ... 417.000
Capital 200.000

Total 617.000

Andraitx, 29 de febrero de 1984.—El Administrador, Rosa Vera Sansó.—7.846-C.

**URBINSIA-VIZCAYA, S. A.
URBANIZACIONES E INVERSIONES**

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 12 de abril de 1984, ha acordado su liquidación y aprobado el balance, que es el siguiente:

Pesetas

Activo:

Caja y Bancos 2.089.528

Total Activo 2.089.528

Pasivo:

Capital 800.000.000
Pérdidas — 695.582.298
Acreedores varios 95.582.298
Ajustes por periodificación 2.089.528

Total Pasivo 2.089.528

Bilbao, 18 de abril de 1984.—El Liquidador único.—7.960-C.

UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Títulos

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos, realizado en Madrid el día 18 de mayo de 1984:

T E E L W L L F J Z F T C
C H C H F C B Q O I A Z U C H

Madrid, 18 de mayo de 1984.—7.792-C.

AVIACION Y COMERCIO, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 28 de mayo de 1984, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede del Instituto Nacional de Industria (plaza de Salamanca, 8, Madrid), el próximo día 15 de junio de 1984, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 1984, a las diez treinta horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982-83.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

3.º Propuesta de aplicación de la plusvalía por revalorización de activos a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

4.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.

7.º Anulación en la parte no utilizada de la autorización otorgada por la Junta general extraordinaria de 30 de abril de 1983 al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

8.º Reducción del capital social en 3.520 millones de pesetas con objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas producidas en ejercicios anteriores.

9.º Aumento del capital social en la suma de 4.000 millones de pesetas, elevándolo con ello a un total de 7.520 millones de pesetas.

10. Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales relativos al capital social.

11. Modificación del artículo 32 de los Estatutos sociales relativo a las facultades del Presidente del Consejo de Administración.

12. Autorización al Consejo de Administración para el desarrollo y ejecución de los acuerdos que se adopten en relación con los apartados precedentes.

Los señores accionistas que deseen asistir a la mencionada Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad (calle de Maudés, 51, Madrid) hasta la tarde del día anterior de la Junta, y en el local donde ésta tendrá lugar, el mismo día de su celebración.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Secretario, José Luis Llorente Bragulat.—2.734-D.

COMERCIAL DE PAPELERIA JJB,
SOCIEDAD ANONIMA*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Comercial de Papelería JJB, S. A.», a la Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Compañía, sito en la calle Doctor Ventalló 5, 1.º, D, de esta ciudad de Terrassa, a celebrar en la primera convocatoria, a las doce horas del día 29 de junio del presente año y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Lectura y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1983.

3.º Propuesta del cambio de domicilio social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Terrassa, 15 de mayo de 1984.—«Comercial de Papelería JJB, S. A.», el Administrador.—8.845-C.

BESBU, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Besbu, S. A.», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Compañía, sito en la carretera de Olesa, 20, de esta ciudad de Terrassa, a celebrar en primera convocatoria, a las doce horas del día 29 de junio del presente año y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Lectura y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

Terrassa, 15 de mayo de 1984.—«Besbu, Sociedad Anónima», P. P.—8.843-C.

AGRUPACION ARAGONESA
DE CONSTRUCCIONES, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en los locales del hotel «Palafox», calle Casa Jiménez, sin número, de Zaragoza, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983, así como de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1983, y de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

2.º Cese y nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

4.º Nombramiento de accionistas censores del acta de la Junta general ordinaria.

5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 16 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración José María Fañanás Ballabriga.—8.849-C

IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA
SOCIEDAD ANONIMA*Junta general extraordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede del Instituto Nacional de Industria (plaza de Salamanca, número 8, Madrid), en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1984, a las doce treinta horas, y si fuera necesario, el siguiente día 16, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1983 y de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración, cese y nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1983-84.

5.º Aumento del capital social y modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales.

6.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar hasta en su 50 por 100 el capital social, en una o varias veces y en el plazo máximo de un año.

Los señores accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios para la asistencia tienen a su disposición en la Secretaría del Consejo la correspondiente tarjeta hasta la tarde del día anterior a la fecha de la Junta y en el local donde tendrá lugar el mismo día de su celebración.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.854-C.

EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS,
SOCIEDAD ANONIMA

(ENCE)

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala principal de Reuniones del Instituto Nacional de Industria (entrada por General Pardiñas, 55) el día 14 de junio de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

6.º Ruegos y preguntas.

Si no concurriese capital suficiente para celebrar la Junta en el día y hora indicados, se celebraría en segunda convocatoria el día 15 de junio, a la misma hora y en el mismo local.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida previo el depósito de sus acciones en la Caja social o en Entidad bancaria, siempre que posean, por lo menos 50 acciones, a tenor de lo que previene el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad.

Asimismo, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la sala principal de Reuniones del Instituto Nacional de Industria (entrada por General Pardiñas, número 55) el día 14 de junio de 1984, a continuación, y una vez finalizada la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Propuesta de autorización al Consejo para ampliar, si lo estima conveniente, el capital social, de acuerdo con lo que establece el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas, pudiendo inclusive acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a las cuentas de regularización, actualización y otras reservas.

2.º Ruegos y preguntas.

Si no concurrese capital suficiente para celebrar la Junta en el día y hora indicados se celebrará en segunda convocatoria el día 15 de junio, a las doce y treinta horas y en el mismo local.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida previo depósito de las mismas en la Caja social o en Entidad bancaria, siempre que posean, por lo menos, 50 acciones, a tenor de lo que previene el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración.—El Secretario general, Miguel Fernández Lasquetty.—8.866-C.

KAS, S. A.*Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y de lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta, que se celebrará el día 10 de junio de 1984, a las trece horas, en Vitoria, avenida de los Olmos, 2, en primera convocatoria, y, en caso de no asistencia de número suficiente de accionistas o capital bastante representado por éstos, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombrar dos censores de cuentas para el próximo ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de los dos interventores que, juntamente con la Presidencia, hayan de llevarla a efecto.

Vitoria, 23 de mayo de 1984.—El Presidente, Luis Knörr.—8.874-C.

IDASA**INGENIERIA DEL ATLANTICO, S. A.****CONVOCATORIA****DE LAS JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado con el asesoramiento en derecho de su Letrado Asesor, de conformidad a lo previsto en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle Pérez Cepeda, 5 y 7, La Coruña, el día 18 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en convocatoria segunda, el siguiente día 19 de junio, en los mismos lugar y

hora, con objeto de deliberar y resolver sobre los extremos comprendidos en los siguientes

Ordenes del día*Junta general ordinaria*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Modificaciones en la composición y número de componentes del Consejo de Administración, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

4.º Renovación estatutaria del Consejo.

5.º Propuesta de aplicación de Resultados.

6.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio del año 1984.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Capitalización del saldo de la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1979», en base a las disposiciones del Real Decreto 2342/1978, de 3 de agosto, por el que se regula el destino de dicha cuenta.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, los accionistas que acrediten ser titulares de cincuenta acciones, como mínimo, inscritas en el correspondiente libro registro con, al menos, cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, debiendo depositar sus títulos o los resguardos acreditativos de su suscripción en el domicilio de la Sociedad o en las Entidades de crédito y Bancos: Caja de Ahorros Municipal de Vigo, Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, Caja de Ahorros de Galicia, «Banco Bastor, Sociedad Anónima»; «Banco Hispano Americano, S. A.»; «Banco del Noroeste, Sociedad Anónima»; «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima»; «Banco Unión, Sociedad Anónima»; «Banca Mas Sarda, Sociedad Anónima»; «Banco Occidental, Sociedad Anónima»; «Banco Industrial del Mediterráneo, S. A.»; «Banco Internacional de Comercio, S. A.»; «Banco de Barcelona, S. A.» y «Banco Industrial de Cataluña, S. A.».

La Coruña, mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.998-2.

HIPPOCAMPO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, el Administrador único, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en sus oficinas de la avenida Infanta Carlota Joaquina, número 120, de Barcelona, y, caso de no alcanzar el quórum de asistencia requerido en la Ley y en los Estatutos, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación de la Junta los puntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de beneficios y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que acrediten la condición de tales, con cinco días de antelación al menos, a la fecha de la primera convocatoria, mediante el depósito de sus acciones en el domicilio social (avenida Infanta Carlota Joaquina, número 120, de Barcelona).

A efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con intervención de Letrado-Asesor.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—Por el Administrador único, José María García Perrote.—8.862-C.

CORPORACION DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.**(CIISA)**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, el Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1984, a las dieciséis horas, en sus oficinas de avenida Infanta Carlota Joaquina, número 120, de Barcelona, y, caso de no alcanzar el quórum de asistencia requerido en la Ley en los Estatutos, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación de la Junta los puntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de beneficios y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que acrediten la condición de tales, con cinco días de antelación al menos, a la fecha de la primera convocatoria, mediante el depósito de sus acciones en el domicilio social (avenida Infanta Carlota Joaquina, número 120, de Barcelona).

A efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con intervención del Letrado-Asesor.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—Por el Administrador único, José María García Perrote.—8.863-C.

TURISBANK, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de «Turisbank, S. A.», a celebrar en los locales de avenida Diagonal, número 401, 1.º, de esta ciudad, el día 25 de junio de 1984, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983, y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—El Consejero-Delegado, Manuel Sebastián.—8.864-C.

ANTENA 3 DE RADIO DE LEON, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta

general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1984, a las doce horas, en la calle Lucas de Tuy, número 7 de León, en segunda convocatoria, ya que de no cumplirse los requisitos estatutarios y legales no podría celebrarse en primera convocatoria, que queda, asimismo, convocada para la misma hora y en el mismo lugar la víspera del referido día.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Asimismo el Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general extraordinaria a las trece horas del mismo día que la Junta anterior y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento-ratificación de nuevos Consejeros.
- 2.º Propuesta y aprobación, si procede, de ampliación de capital social.

El derecho de asistencia, así como las representaciones para concurrir a las Juntas se ejercitarán de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos sociales.

León, 24 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Panero Flórez.—8.958-C.

CENTRIMETAL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en el domicilio social, barrio de Pando, sin número, Portugalete, a las doce horas del día 14 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 15 del mismo mes, en segunda, para deliberar y adoptar acuerdos válidos sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, lectura y aprobación de la Memoria, del balance, de la cuenta de Resultados y de la gestión de la Administración, todo ello, referido al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación del saldo de la cuenta de Actualización de Valores Activos, Ley 9/1983, de 13 de julio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Informe de la Administración General.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta.

Portugalete, 22 de mayo de 1984.—El Administrador general.—8.964-C.

CENTRAL DE CAJAS RURALES S. COOP. CTO. LTDA.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en la sede social, plaza Vázquez de Mella, 7, el día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Formación de listas de asistentes.
2. Nombramiento de dos Interventores de acta.
3. Informe del señor Presidente.
4. Informe del Director general.
5. Aprobación, en su caso, de la actualización del balance, conforme a la Ley de Presupuestos de 1983 y normas complementarias.
6. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio.
7. Elección de miembros del Consejo Rector y de la Dirección.
8. Propuesta de distribución de excedentes.
9. Autorización para emitir aportaciones obligatorias por hasta 300 millones de pesetas.
10. Elección de miembros del Consejo Rector y de Vigilancia y sus suplentes.
11. Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Consejo Rector.—8.892-C.

S. A. EL ALCAZAR

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha convocado Junta general de accionistas, con carácter ordinario, para el día 28 de junio de 1984, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 1984, en segunda convocatoria; ambas, a las doce horas, en su domicilio social, calle Madre Soledad Torres Acosta, número 7, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1983 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance regularizado, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 32, de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.
- 3.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados.
- 4.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de Presidente de la Sociedad.
- 6.º Propuesta de designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Formación y aprobación del acta.

Jaén, 25 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.961-C.

S. A. EL ALCAZAR

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha convocado Junta general de accionistas, con carácter extraordinario, para el día 28 de junio de 1984, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 1984, en segunda convocatoria, ambas, a las trece horas, en su domicilio social, calle Madre Soledad Torres Acosta, número 7, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Autorización al Consejo para proceder a reducir el capital por amortización de acciones.
- 2.º Autorización al Consejo para ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización (Ley 1/1979, de 19 de julio).

Jaén, 25 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.960-C.

LA UNION INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria

de señores accionistas, a celebrar en los locales de la Cámara de Comercio, calle de la Alameda, 36 y 38, piso 2.º, de esta ciudad, a las dieciocho horas, del día 26 de junio de 1984, en primera convocatoria y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 27 de junio de 1984, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983 y, en especial, de la cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1983.
- 2.º Informe y propuesta del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Consejeros según determinan los artículos 23 y 24 de los Estatutos.
- 4.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Tarjetas de asistencia: Lo que se menciona en los artículos 16, 17, 18 y 19 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 5 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.767-2.

GENERAL EUROPEA, S. A.

Compañía Anónima de Seguros

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona el día 21 de junio próximo, a las diecinueve horas, en la Sala de Juntas de la sede social, de rambla de Cataluña, número 98 bis, en primera convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y demás cuentas del ejercicio de 1983, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la actualización de valores del activo y saldo de la cuenta Actualización Ley de Presupuestos 1983.
- 3.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración y Dirección durante el referido ejercicio.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Barcelona, 28 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Luis Poch Casademunt.—8.835-C.

CERAMICA PRIMA, S. A.

Anuncio de convocatoria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social carretera de Burriana, kilómetro 55,5, el próximo 29 de junio de 1984, a las diez treinta horas en primera convocatoria, o en su caso, el día 30 de junio de 1984 a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1983.
- 2.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Onda, 21 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, 8.840-C.

**ZONA INDUSTRIAL PLANAS
ALTA, S. A.**
(ZIPASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Entidad, que tendrá lugar en la sala de juntas de la Colonia Europa, de Vinarós, el día 15 de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, así como de las cuentas y balance del ejercicio 1983.
2.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

1.º Propuesta y estudio de disolución de la Sociedad.

Vinarós, 21 de mayo de 1984.—El Secretario, Juan Traver Albella.—8.838-C.

MICRON, S. A. L.
MONTGAT

Domicilio: Carretera a Tiana, Km. 1.300

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio carretera a Tiana, kilómetro 1,300, en primera convocatoria, o, si procede, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983 y de la propuesta de aplicación de resultados.
2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1984.
4.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores para dicho fin.
5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta los accionistas se atenderán a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y a los Estatutos sociales.

Montgat, 9 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Macías.—8.844-C.

ESTEBAN ESPUÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1983.
2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
3.º Ruegos y preguntas.

Olot, 18 de mayo de 1984.—Un administrador.—8.841-C.

INSTITUTO PEDRO MATA

Por acuerdo de este Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que

se celebrará en la Cámara de Comercio (calle Boule, 8) de esta ciudad, el día 22 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día 23 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, actualización de valores (según Ley 9/1983, de 13 de julio) de Presupuestos Generales del Estado para el año 1983, balance del último ejercicio, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo.
2. Nombramiento de censores de cuentas para 1984.
3. Ruegos y preguntas.

Reus, 21 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Salvador González.—8.839-C.

SOCIEDAD ANONIMA GOU

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio de 1983.
2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
3.º Ruegos y preguntas.

Olot, 18 de mayo de 1984.—Un administrador.—8.842-C.

SICLIMA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Bertrán, números 18-20, 2.º-1.º, el próximo día 20 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1983.
2.º Aprobación de la gestión actual.
3.º Nombramiento de Accionistas censores de cuentas.
4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1984.—El Administrador único, Juan A. Pol Sastre.—8.855-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Sorteo de amortización de obligaciones en mayo de 1984

Emisión 12,75 por 100-1979

En el sorteo celebrado el día 16 de mayo de 1984, han resultado amortizados los 3.750 títulos siguientes:

3.284/7.033

que se reembolsaran por su nominal de 50.000 pesetas a partir del día 1 de junio de 1984.

Santander, 16 de mayo de 1984.—8.235-C.

CONSTRUCCIONES FRIGOLE, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de socios de 1 de mayo de 1984, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada, con arreglo al siguiente balance final, cerrado a 30 de abril de 1984:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.957.955,25
Pasivo:	
Capital	1.000.000,00
Reserva voluntaria	1.957.955,25
	2.957.955,25

Bescanó, 13 de mayo de 1984.—Un Gerente.—2.400-D.

PROMOCIONES LA PUERTA, S. A.

A efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 28 de abril de 1984 acordó proceder a la liquidación de esta Sociedad, siendo el balance de liquidación el siguiente:

Cuentas	Debe	Haber
Capital social ...	—	6.000.000,00
Gastos de constitución ...	265.748,00	—
Efectos com. a cobrar	4.602.622,00	—
Acreedores div. Caja	2.809,00	4.452.562,00
Bancos	3.301.947,71	—
Resultados negativos 1981 ...	1.223.051,22	—
Resultados negativos 1982 ...	715.140,86	—
Pérdidas y Ganancias 1983 ...	341.243,83	—
Cta. Explit. 1984.	—	0,62
Sumas	10.452.562,62	10.452.562,62

Madrid, 16 de abril de 1984.—8.891-C.

TRICOTS FAJARDO, S. A.
Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día 15 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, calle Prudencio Muñoz, número 29, de Navarrete (La Rioja), en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente 16 de junio del presente año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social.
2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1983.
3.º Aplicación de resultados.
4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Prudencio Muñoz, número 29, de Navarrete (La Rioja), en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente 16 de junio del presente año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria,

para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Análisis y toma de decisiones respecto del contenido del punto 2.º del Orden del día de la Junta general ordinaria celebrada con anterioridad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Navarrete (La Rioja), 22 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Fajardo Soto.—8.902 C.

PROMOTORA DONOSTIARRA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle Camino número 1, de San Sebastián, el día 18 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, que por el presente escrito queda asimismo convocada en el mismo lugar y hora del día 15 de junio de 1984, de conformidad con el siguiente

Orden del día

1. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.
2. Aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio del año 1983.
3. Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Zumaia, 30 de abril de 1984.—El Consejo de Administración, Antonio Avila Martín.—2.979-8.

ACUICULTURA DEL SUR, S. A. (ACUASUR)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de «Acuicultura del Sur, S. A.», a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social (calle Ahumada, número 2, de Cádiz), el próximo día 28 de junio de 1984, a las doce treinta horas, en primera citación, y al siguiente día, a la misma hora, para celebrar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación de Consejeros y renovación parcial del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y Memoria de actividades del ejercicio de 1983.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Nombramiento de interventores de actas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 28 de mayo de 1984.—El Presidente.—8.997-C.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GERONA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Asamblea general, en sesión ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las

dieciocho horas treinta minutos del mismo día, en segunda convocatoria, acto que tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Subnormales «Joan Riu», sito en San Gregorio, carretera Las Planas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Salutación del señor Presidente.
2. Informe de la Comisión de Control.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados de 1983 y distribución de beneficios.
4. Creación de obras sociales y aprobación de los presupuestos para el ejercicio de 1984.
5. Propuesta de nombramiento de dos Vocales del Consejo de Administración.
6. Elección de miembros de la Comisión revisora del balance.
7. Designación de interventores para la aprobación del acta.

Gerona, 8 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Ferrusola Coris.—8.897-C.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GERONA

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

De acuerdo con lo que dispone el Decreto 580/1983, de 27 de diciembre, de la Generalidad de Cataluña, se convoca Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 del próximo mes de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta del mismo día, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Centro de Subnormales «Joan Riu», sito en San Gregorio, carretera de Las Planas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Características generales de las operaciones pasivas que eralizará la Entidad.
2. Criterios que se tendrán que seguir para la distribución de las operaciones activas por sectores y regiones.
3. Criterios que se aplicarán en relación con las inversiones regionales.
4. Criterios que se tendrán que seguir para la constitución de Empresas mercantiles o para la participación en éstas.
5. Criterios que se tendrán que seguir en cuanto a la asunción de riesgos en las Empresas que participe.
6. Criterios para la concesión de avales en favor de personas o Entidades no participadas.
7. Criterios de expansión de la entidad.

Gerona, 8 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Ferrusola Coris.—8.898-C.

INMOBILIARIA VASCO CENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA

(VACESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que no habiéndose expedido hasta el día de la fecha suficiente número de tarjetas de asistencia para que la Junta general de accionistas convocada para el día 30 de mayo de 1984 pueda celebrarse en primera convocatoria con el porcentaje de asistencia exigido por la Ley, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, a las doce treinta de la mañana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Alameda de Recalde, 50),

siendo válidas para este acto las tarjetas expedidas para la primera convocatoria. Bilbao, 28 de mayo de 1984.—8.995-C.

ARIDOS CALIZOS, S. A. (ARCASA)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la plaza de América, número 3, de Valencia, el día 29 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el 30 de junio de 1984, a la misma hora y lugar indicados, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983.
2. Examen y aprobación, si ha lugar, de la gestión de los Administradores sociales durante el ejercicio pasado.
3. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
4. Ratificación del nombramiento de Consejeros, hecha en la Junta general celebrada el 30 de junio de 1983.
5. Nombramiento de Letrado asesor.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Valencia, 25 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.987-C.

EDIFICACIONES EN MADRID Y PROVINCIAS, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en paseo de la Castellana, 83-85, octavo piso, de Madrid, el día 29 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983.
- 2.º Examen y aprobación, si ha lugar, de la gestión de los Administradores sociales durante el ejercicio de 1983.
- 3.º Actualización de la Ley de Presupuestos de 1983.
- 4.º Cotización oficial de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Bilbao.
- 5.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas que, con arreglo a los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta de accionistas los que posean 20 o más acciones, siendo necesario haber depositado los títulos en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas que sean poseedores de acciones en número inferior a veinte podrán agrupar sus títulos para alcanzar su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios donde tengan depositadas sus acciones.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 8 de agosto, el Con-

sejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo, a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición y de la presente convocatoria.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—El Secretario, Letrado asesor del Consejo de Administración, Julián Vallejo Sánchez.—8.985-C.

LEVILA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en su domicilio social (calle de Juan Bravo, número 2, 2.º izquierda, de esta capital), el día 28 de junio, a las cinco treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiere lugar, el día 29 del mismo mes, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1983.
2. Gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la presente sesión.

Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Junta, deberán haber depositado en el domicilio de la Sociedad, o en cualquier establecimiento bancario, los títulos con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado de la Sociedad, a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición y de la presente convocatoria.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.986-C.

NOTARIA DE DON IGNACIO SÁENZ DE SANTA MARÍA

Edicto

Don Ignacio Sáenz de Santa María Tinturé, Notario de Salamanca,

Hago saber, Que en esta Notaría, sita en la calle Concejo, 14, 1.º, tendrá lugar a las dieciséis horas del día 28 de junio la subasta de las fincas siguientes:

Primera.—Vivienda, en la planta cuarta del edificio sito en Salamanca, en la cuesta de Sancti Spiritus, números 28 34 con fachadas también a la plaza de San Cristóbal y calle Bodegones, mide una superficie construida de 151,50 metros cuadrados, distribuidos en vestíbulo, pasillo, comedor-estar, cinco dormitorios, cocina con terraza de servicio, dos cuartos de baño y balcón. Linda: Por el frente, con la cuesta de Sancti Spiritus; derecha entrando, con viviendas tipo A y D de la misma planta, con entrada por el portal número 1; izquierda, con vivienda tipo A, de igual planta y portal, hueco de escalera, rellano de la misma y patio de luces; fondo, vivienda tipo C, de la misma planta y portal, rellano de escalera y patio de luces. Le corresponde de participación en los elementos comunes el 1,01 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salamanca al folio 31 del tomo 526 sección 2.ª, finca número 38.424.

Segunda.—Nave diáfana, de una planta, sita en el término de Carbajosa de la Sagrada, polígono industrial El Montalvo, segunda fase (sobre la parcela número

107-C del plano parcelario del Plan Parcial de dicho polígono); tiene una superficie de 710 metros cuadrados. Linda: Por el Norte, parcela 107-S; Sur, con las parcelas 107-B y 107-A; al Este, con calle de la parcela, y al Oeste, con calle.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salamanca, folio 187, tomo 36 de Carbajosa de la Sagrada, finca número 3.154.

La subasta se realizará por pujas a la llana, siendo el tipo base para cada una de las fincas el siguiente: Para la primera, 5.500.000 pesetas, y para la segunda, 10.500.000 pesetas.

La puja se realizará durante el plazo de media hora, adjudicándose las fincas al mejor postor.

Los títulos de propiedad de las fincas objeto de subasta y la certificación registral se pondrán en la Notaría, y las cargas o gravámenes anteriores que pudieran existir precedentes al crédito del actor continuarán existentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Caso de quedar desierta la subasta, se celebrará una segunda con idénticas formalidades y tipos a los ocho días. Si ésta quedase también desierta, podrá el acreedor adjudicarse las fincas como pago de su crédito.

Salamanca, 28 de mayo de 1984.—8.864-C.

HILADOS PARA LABORES, S. A.

(HILABOR)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 14 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediese, al siguiente 15 de junio, en el propio domicilio y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- Examen gestión social.
- Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983.
- Aplicación resultado.

Tendrán derecho de asistencia y voto los accionistas que tengan reconocido el derecho de propiedad, según el Libro de Registro de Acciones.

Terrassa, 7 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.896-C.

UNION, TECNICAS DE SOLDADURA SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 21 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 22, a las nueve treinta horas en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, si los hubiera, correspondientes al ejercicio 1983.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1983.
3. Renovación de cargos del Consejo de Administración.
4. Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones de cualquier naturaleza, incluso con garantía hipotecaria, en los más amplios términos.

Rectificar y ratificar, en su caso, los acuerdos que el Consejo de Administración hubiese adoptado al respecto.

5. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

6. Ruegos y preguntas.

7. Redacción y lectura del acta de la sesión, para su aprobación por la propia Junta.

Gijón, 25 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.857-C.

AGRO-INDUSTRIA, S. A.

El Consejo de Administración de «Agro-Industria, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas, del día 18 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 19 siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1983, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Informe sobre la situación y marcha de la Empresa.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.875-C.

UNIDADES FRIGORIFICAS, S. A.

(UNIFRISA)

Previo el pertinente acuerdo se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de junio de 1984, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, edificio «Interfrisa», muelle de San Beltrán, puerto de Barcelona, en primera convocatoria, y el día 15 del mismo mes, en los mismos sitios y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el orden del día que se consigna a continuación:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad del ejercicio de 1983, y de la gestión social.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, si procede.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín de Diego.—8.879-C.

MAPITRAN, S. A.

El Administrador único de la Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida de Filipinas, 26, 2.º, el día 14 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 15 del mismo mes y hora, en segunda convocatoria, para someter a la Junta la aprobación del siguiente

Orden del día

- 1.º Cambio del domicilio social.
- 2.º Modificación de Estatutos de la Sociedad, en lo que afecte.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—8.880-C.

FINANZARAGOZA, S. A. ENTIDAD DE FINANCIACION

ZARAGOZA

Independencia, 22, 3.º

Número Ministerio de Economía: 237

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas

a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que ha de celebrarse en el domicilio social, a las once treinta horas del día 18 de junio de 1984, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 19, a la misma hora, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de Resultados y gestión de los Administradores; todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo y nombramiento de los que correspondan.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1984.
- 4.º Nombramiento de interventores para aprobación y firma del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas.

Zaragoza, 23 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.881-C.

CLINICA CAPOTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía mercantil, en el local social, sito en la rambla del General Franco, número 84, de esta ciudad, para el día 15 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio económico de 1983.
- 2.º Cuentas y balance de dicho ejercicio.
- 3.º Sobre beneficios.
- 4.º Nombramientos de censores de cuentas para 1984.
- 5.º Nombramiento de Vocales para el Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—Manuel Díaz Hernández.—8.885-C.

BOYERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, paseo de Gracia, número 81, 2.º, el próximo día 20 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio 1983.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Propuesta de distribución de dividendo con cargo a reservas.
- 4.º Aprobación, igualmente si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 6.º Informe de la Presidencia sobre oferta transmisión acciones.

7.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores para la firma de la misma.

Barcelona, 21 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—Ignacio Pérez Guerri.—8.887-C.

A. CAPOTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía mercantil, en el local social, sito en la rambla del General Franco, número 84, de esta ciudad, para el día 15 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio económico de 1983.
- 2.º Cuentas y balance de dicho ejercicio.
- 3.º Sobre beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1984.
- 5.º Nombramiento de Vocales para el Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—Manuel Díaz Hernández.—8.886-C.

RAYMAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1984, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Cervelló, provincia de Barcelona (afueras) y, en su caso, en segunda, el día 19 del citado mes, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1983, distribución de beneficios y gestión social.
- 2.º Nombramiento de Administradores.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 4.º Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los que se adopten sobre los anteriores extremos del orden del día, y, en especial, la determinación de las delegaciones que sean procedentes para la firma de los documentos públicos y privados que sean menester.
- 5.º Aprobación del acta por la propia Junta y, en su defecto, nombramiento de dos señores interventores para la aprobación y firma de dicha acta.

Para el derecho de asistencia a la indicada Junta, los accionistas deberán atenderse a lo preceptuado en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Cervelló, 25 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Reventós Fatjó.—8.991-C.

EUROPA DE INVERSIONES Y LEASING, SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad de Arrendamiento Financiero

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos sociales y con el asesoramiento previsto en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en pri-

mera convocatoria, a las doce horas del día 18 de junio del corriente año, en el Banco de Europa (calle Roselló, 114, de esta ciudad), y, en su caso, de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 19 de junio, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta sobre aplicación de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 30 de abril de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Sebastián Sastre Papiol.—8.908-C.

EUROPA DE INVERSIONES

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos sociales y con el asesoramiento previsto en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 24 de junio del corriente año, en el salón «Sarría» del Gran Hotel Sarría (avenida de Sarría, 50, de esta ciudad), y, en su caso, de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 25 de junio, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta sobre aplicación de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 27 de febrero de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Sebastián Sastre Papiol.—8.909-C.

COMPANIA ALICANTINA DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

(CALPISA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social en Alicante (salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, calle de San Fernando, núme-

ro 4), el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 30 a la misma hora y lugar, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura, censura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1983.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Alicante, 23 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.914-C.

TRAMASA

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de acuerdo con el Consejo de Administración del 18 de mayo de 1984, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Carlos V, 20, en Sevilla, a las once horas del día 26 de junio de 1984, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, caso de no celebrarse en primera, el día 27 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales y nombramiento de Consejero.

2.º Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta, o, en su defecto, nombramiento de Interventores para ello.

En el presente orden del día ha intervenido el Letrado Asesor, conforme previene la Ley 39/1975, de 31 de octubre.

Sevilla, 21 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Bernardo Losada Lazo.—2.978-8.

TRAMASA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales, y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de acuerdo con el Consejo de Administración de 29 de febrero de 1984, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Carlos V, 20, en Sevilla, a las doce horas del día 28 de junio de 1984, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, caso de no celebrarse en primera, el día 27 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1983, así como gestión y gerencia del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para ello.

En el precedente orden del día ha intervenido el Letrado asesor, conforme previene la Ley 39/1975, de 31 de octubre.

Sevilla, 14 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Bernardo Losada Lazo.—2.987-8.

PESQUERIAS ESPAÑOLAS DE BACALAO, S. A.

(PEBSA)

Domicilio social: Muelle del Este, s/n.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento del Letrado-Asesor de la misma, ha acordado convocar Junta general de accionistas, en segunda convocatoria, para las trece horas del próximo día 14 de junio de 1984, en la sala de Juntas de «Pebsa», sita en el muelle del Este, sin número, de esta capital, y en primera convocatoria, a las nueve horas del día 13 de junio de 1984, en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, formulada por el Consejo de Administración.

3.º Aprobación de la actualización de valores llevada a cabo al amparo de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos para 1983.

4.º Aplicación del destino de la cuenta de Reservas de libre disposición y cuentas de Actualización para saneamiento de pérdidas de ejercicios anteriores.

5.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de los Estatutos sociales tiene derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean, como mínimo, 100 acciones.

Para concurrir a la Junta es necesario proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia en el domicilio social, previo depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o establecimiento bancario, con cinco días de antelación al menos a la fecha de la celebración de la Junta.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos fijados en las disposiciones legales en vigor y en el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social hasta el momento de la celebración de la Junta y para su examen la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos justificativos.

La Coruña, 22 de mayo de 1984.—El Secretario general.—8.876-C.

AFIGAL, S. G. R.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Afianzamientos de Galicia, Sociedad de Garantía Recíproca» (AFIGAL, S. G. R.), convoca a todos sus asociados a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará los días 14 y 15 de junio de 1984, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, a las dieciséis treinta horas, en el Instituto Social de la Mujer (Fundación de la Caja de Ahorros de Galicia), calle Ronda de Nelle, número 31, de La Coruña, de acuerdo al siguiente

Orden del día

1. Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Fondo de Garantía, correspondientes al ejercicio de 1983.

2. Aplicación de resultados de las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Fondo de Garantía.

3. Aumento de la cifra de capital mínimo de la Sociedad.

4. Modificación de los artículos 6.º, 22 y 26 de los Estatutos sociales.

5. Fijación del límite máximo por principal a garantizar por la Sociedad en 1984.

6. Nombramiento de socios censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1984.

7. Nombramiento de dos socios interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

8. Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—8.915-C.

COFIVIGO, ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A.

Convocatoria a la Junta ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley y Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio de 1984, a las doce horas, en el local social.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 28 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.922-C.

STANDARD ELECTRICA, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración, con el asesoramiento de su Letrado, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el martes día 19 de junio de 1984, en las oficinas centrales de la Sociedad (calle de Manuel Cortinas, número 2, tercero), a las diecisiete horas, o en caso contrario, en segunda convocatoria, el día siguiente, miércoles 20, en los mismos lugar y hora.

Se someterán a su consideración los siguientes asuntos:

— Aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1983. El balance incluye las operaciones de actualización realizadas de acuerdo con la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1983.

— Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

— Aprobar la designación de Consejeros y la reelección de los que estatutariamente deben cesar.

— Designar censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

— Ruegos y preguntas.

— Aprobar el acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.940-C.

RIBER-FOTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios y por acuerdo del Con-

sejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad para las veintidós horas del día 14 de junio de 1984, en primera convocatoria, y en igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo el lugar de la reunión el domicilio social de aquella (calle Isla de Cabrera, número 8, en Valencia), con arreglo al siguiente

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, aprobación de la gestión social del ejercicio de 1983 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 14 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.949-C.

GDS-LEASINTER, S. A.

BARCELONA-6

Domicilio social: Calle Tuset, 5-11, segunda planta

Capital suscrito y desembolsado: 500.000.— de pesetas

Objeto social: Actividades de arrendamiento financiero (leasing)

EMISION DE OBLIGACIONES SIMPLES (SERIE E)

Fecha de la escritura de emisión: 25 de mayo de 1984, ante el Notario de Barcelona don Antonio Carmelo Agustín Torres, con efecto remitido al 11 de junio de 1984, fecha del comienzo del período de suscripción.

Importe de la emisión: 500 millones de pesetas nominales en 5.000 obligaciones simples, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés nominal: 15 por 100 anual bruto, pagaderos por semestres vencidos los días 10 de enero y 10 de julio de cada año.

Amortización: A la par, libre de gastos, en dos fases, amortizándose en la primera fase el día 10 de julio de 1987 la mitad del importe de todos y cada uno de los títulos, queda lo reducido desde esa fecha su nominal a la mitad, o sea, 50.000 pesetas, y la otra mitad se amortizará en la segunda fase, el 10 de julio de 1988. La Sociedad se reserva la facultad de anticipar total o parcialmente las amortizaciones, por sorteo o compra en Bolsa.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará la admisión de los títulos en la Bolsa de Barcelona.

Suscripción abierta: Comenzará el 11 de junio de 1984 y terminará el 4 de julio de 1984.

Liquidación y prorrateo: Se realizará antes del 28 de julio de 1984, cumpliéndose las normas del Decreto 1851/1978, de 10 de julio. Proseguirá la suscripción de los títulos no tomados en el período de suscripción abierta, hasta la cobertura total, pudiendo, no obstante, la Entidad emisora optar por reducir la emisión al importe nominal suscrito.

Garantías de la emisión: El patrimonio general de «GDS-Leasinter, S. A.».

Sindicato de Obligacionistas: Los adquirentes de estas obligaciones forman parte del Sindicato de Obligacionistas, cuyas reglas fundamentales se encuentran a disposición de los señores interesados en el domicilio social arriba indicado.

Comisario: Don Francisco Javier Aleix Fernández.

Entidades en las que puede efectuarse la suscripción: Delegaciones de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona (Caja de Barcelona), domicilio social de «GDS-Leasinter, S. A.», y en sus Delegaciones de Madrid, Valencia y Sevilla.

Folleto de emisión: El folleto de emisión, autorizado por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera y por la Junta Sindical de la Bolsa de Comercio de Barcelona, se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio social arriba indicado.

Barcelona, 25 de mayo de 1984.—El Director general.—8.893-C.

LLOYD ADRIATICO ESPAÑA,

Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Lloyd Adriático España, Cia. de Seguros y Reaseguros, S. A.», para el próximo día 15 de junio, en primera convocatoria, y el día 22, en segunda, ambos días, a las diecisiete horas, que tendrá lugar, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Orense, número 81, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios al 31 de diciembre de 1983.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ratificación aumento de capital.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.928-B.

COMPANIA GENERAL MERCERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, a celebrar en el local social, calle Cera, 1, de Barcelona, el día 25 de junio de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 26 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Junta general extraordinaria

1.º Cese y nombramiento de Administrador.

2.º Venta de acciones.

3.º Resolución contrato de arriendo.

4.º Acuerdos complementarios.

5.º Delegación de facultades.

Barcelona, 19 de mayo de 1984.—El Administrador.—8.948-C.

CODORNIU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, San Sadurn de Noya, «Casa Codorniu», y, en su caso, en segunda, el día 19 del citado mes, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1983, distribución de beneficios y gestión social.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984.

3.º Aprobación del acta por la propia Junta y, en su defecto, nombramiento

de dos señores interventores para la aprobación y firma de dicha acta.

Para el derecho de asistencia deberán los accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

San Sadurn de Noya, 25 de mayo de 1984.—El Administrador, Manuel Raventós Artés.—8.992-C.

UNIDECO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio de 1984, a las diez horas, en el domicilio social, Gran Vía de las Cortes Catalanas, 644, de Barcelona, y, en su caso, en segunda, el día 19 del citado mes, a la misma hora y en el mismo local, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1983, distribución de beneficios y gestión social.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984.

3.º Aprobación del acta por la propia Junta y, en su defecto, nombramiento y designación de dos señores interventores para la aprobación y firma de dicha acta.

Para el derecho de asistencia a la indicada Junta, los accionistas deberán atenerse a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Raventós Fatjó.—8.993-C.

HELICOPTEROS, S. A.

(HELICSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio, a las diez treinta horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.

2.º Resultados y su aplicación.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Elección de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.963-C.

MEDICO QUIRURGICA NORTE EXTREMEÑA, S. A.

(MEQUINESA)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el martes, día 19 de junio de 1984, a las veinte horas, en el domicilio social, carretera de Salamanca, sin número, en Plasencia (Cáceres), en segunda convocatoria, supuesto que, por falta de quórum, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora del lunes anterior a dicho día, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondiente a 1983.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1984.

3.º Propuesta del Consejo de Administración de la adopción de las medidas

pertinentes para la reducción del capital social, en virtud de la situación actual de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Plasencia, 3 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Álvarez Blázquez.—2.980-8.

DOBLE AISLAMIENTO CENTRALIZACIONES Y EQUIPOS. S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 1984, a las once horas, en el local social, calle Ezequiel Solana, 58, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.

2.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

3.º Ratificación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.912-C.

PATRICIO ELORZA, S. A.

LEGAZPIA (GUIPUZCOA)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, el día 18 de junio de 1984, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1983.

2. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio 1984.

3. Modificación de los artículos 15 y 18 de los Estatutos sociales y nombramientos que procedan.

4. Reducción de capital, aumento de capital y, si procediere, modificación de los Estatutos sociales.

5. Nombramiento, si procediere, de interventores para la aprobación del acta.

6. Ruegos y preguntas.

Legazpia, 24 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.936-C.

ELECTROFIL BARCELONA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Muntaner, 31, el próximo día 15 de junio de 1984, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 16 de junio, en el mismo lugar, a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Vidal Paz.—8.941-C.

UNION GENERAL DE INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA

(UGISA)

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 14 de mayo de 1984, y haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 15 de marzo de 1984, en relación con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado ampliar el capital social en las siguientes condiciones:

Importe de la ampliación: 75.000.000 de pesetas.

Acciones a emitir: 75.000 títulos de 1.000 pesetas nominales, al portador, números 170.001 a 245.000, ambos inclusive.

Tipo de emisión: 1.000 pesetas cada una.

Porción: 15 acciones nuevas por cada 34 antiguas que se posean, con derecho preferente de suscripción a favor de los accionistas.

Suscripción: En la Caja Social, carrera de Pons, s/n., Calonge de Segarra (Barcelona).

Plazo de suscripción: Se establece un periodo de suscripción entre los días 15 de junio y 15 de julio de 1984, ambos inclusive. Los señores accionistas deberán hacer uso de su derecho preferente en dicho periodo; expirado el plazo, el Consejo de Administración dispondrá libremente de las acciones no suscritas en la forma más conveniente.

Desembolso: 1.000 pesetas por acción en el momento de la suscripción.

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones participarán de los resultados sociales a partir del día 1 de julio de 1984, y tendrán los mismos derechos políticos que las antiguas.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Comercio de Barcelona, así como la condición de cotización calificada de los títulos que se emiten.

Folleto de emisión: Se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio social y en la Junta Sindical de las Bolsas de Barcelona y Madrid.

Calonge de Segarra (Barcelona), 15 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—9.001-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Dividendo activo

La Junta general ordinaria de accionistas de 25 de mayo de 1984 ha acordado, por el ejercicio de 1983, el reparto a las acciones números 1 al 99.570.992, ambos inclusive, de un dividendo neto de 40 pesetas por título, de las que, deducido el dividendo a cuenta neto de 25 pesetas, resulta un líquido a percibir de 15 pesetas por acción (clave de valor 1.75820.01).

El pago se efectuará a partir del próximo 1 de junio, mediante estampillado de los títulos (lo que representa el ejercicio del derecho número 158); en las oficinas principales y sucursales de las siguientes entidades:

Banco de Vizcaya.
Banco Urquijo-Unión.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Santander.

Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Sevilla, 28 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.005-14.

URBANIZADORA TINERFEÑA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 81, 6.º, a las once horas de la mañana del día 18 de junio de 1984, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 19 de junio de 1984, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación del resultado obtenido.

2.º Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Administrador único.—2.995-8.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA-21

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Amortización de obligaciones emisión «mayo 1979»

El día 14 del corriente mes tuvo efecto el tercer sorteo para la amortización de 12.500 obligaciones de la emisión «mayo 1979» de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del señor Comisario suplente, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

2.501 al	2.750	51.251 al	51.500
3.251	3.500	52.251	52.500
4.001	4.250	53.501	53.750
6.251	6.500	54.751	55.000
7.251	7.500	56.001	56.250
8.751	9.000	59.501	59.750
10.751	11.000	60.751	61.000
12.751	13.000	61.501	61.750
14.501	14.750	63.001	63.250
16.251	16.500	64.501	64.750
19.501	19.750	66.251	66.500
20.751	21.000	68.501	68.750
22.251	22.500	70.251	70.500
23.501	23.750	73.251	73.500
25.251	25.500	74.501	74.750
28.251	28.500	75.251	75.500
30.001	30.250	78.251	78.500
31.751	32.000	80.251	80.500
35.001	35.250	81.501	81.750
36.251	36.500	83.751	84.000
38.751	39.000	86.501	86.750
42.001	42.250	89.001	89.250
44.501	44.750	90.751	91.000
47.001	47.250	93.001	93.250
49.001	49.250	97.501	97.750

A partir del 30 de mayo próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 11 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título, debidamente facturado e inutilizados por taladro.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, cualquier día laborable de lunes a viernes y de nueve a trece horas o en las siguientes entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 15 de mayo de 1984.—El Director general.—7.358-C

FINANCIERA DE TITULOS, S. A.

(FINTISA)

Balance general al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		159.550.783,77	Capital		1.575.900.000,00
Valores mobiliarios		3.794.414.058,70	Reservas		2.020.155.892,83
Con cotización oficial	3.382.147.665,00		Legal	75.985.000,00	
Sin cotización oficial	322.266.393,70		Regularización de dividendos	30.995.000,00	
Deudores		38.725.545,83	Fluctuación de valores	18.839.000,00	
Cuentas diversas		68.725,00	Regularización de la cartera	1.894.336.692,83	
Dividendo a cuenta del ejercicio 1983		70.875.000,00	Acreeedores		53.347.878,75
		3.973.632.113,30	Cuentas diversas		73.991,00
Valores nominales:			Pérdidas y ganancias		325.055.450,72
Valores depositados		1.802.998.900,00	Beneficio del ejercicio	270.499.777,83	
Valores a depositar		55.000.000,00	Remanente anterior	54.556.673,09	
Total Activo		5.631.629.013,30	Valores nominales:		3.973.632.113,30
			Depósitos de valores		1.802.998.900,00
			Depósitos a constituir		55.000.000,00
			Total Pasivo		5.631.629.013,30

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		2.310.034,59	Rendimientos de la cartera		203.810.803,44
Amortización gastos de constitución		3.028.989,06	Beneficios por realización de valores		58.482.226,48
Beneficio líquido del ejercicio		270.499.777,83	Primas de asistencia a Juntas		5.477.432,86
			Intereses y comisiones		8.009.569,00
Total Debe		275.838.801,28	Rendimientos varios		58.767,50
			Total Haber		275.838.801,28

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1983, con detalle de las Sociedades en que la inversión alcanza o supera el 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Valor contable	Valor a la cotización media de diciembre de 1983
Con cotización oficial:			
Sector Alimentación, bebidas y tabaco	10.000.000	11.183.000,00	11.341.000,00
Sector Papel y Artes Gráficas	750.000	191.475,00	142.500,00
Sector Petróleos («Petróleos del Mediterráneo, S. A.»)	130.423.000	499.259.853,00	507.495.009,40
Sector Químicas	84.419.000	144.328.745,00	144.074.816,00
Sector Materiales de construcción, vidrio y cerámica:			
«Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A.»	273.395.500	1.012.152.194,00	900.606.830,15
«La Auxillar de la Construcción, S. A.»	158.431.000	315.626.238,00	315.626.238,20
Sector Material y maquinaria eléctrica («Acumulador Tudor, S. A.»)	182.955.000	218.363.702,00	198.234.824,70
Sector Electricidad	190.686.000	85.304.187,00	84.148.835,40
Sector Telecomunicaciones	2.800.000	2.019.750,00	1.887.000,00
«Banco del Desarrollo Económico Español, S. A.»	84.744.000	168.608.038,00	168.308.980,00
Resto Sector Bancos	59.292.700	151.198.301,00	158.983.184,17
Sector Sociedades de Inversión Mobiliaria	101.144.000	198.688.371,00	155.212.179,75
Sector Seguros y Capitalización («La Unión y El Fénix Español»)	117.391.000	395.302.081,00	408.642.851,90
Sector Varios	27.682.500	28.348.680,00	29.434.902,25
Sector Renta fija	127.763.200	121.596.840,00	123.335.652,00
Sin cotización oficial:			
Sector Materiales de construcción, vidrio y cerámica:			
«Cementos del Mar, S. A.»	135.900.000	321.663.693,70	321.663.693,70
Sector Varios	600.000	602.700,00	10.058.000,00
	1.657.996.900	3.704.414.058,70	3.667.195.657,62

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Tiemblo Jara.—7.971-C.